

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.**

SISTEMA COMERCIAL

PROGRAMA SECTORIAL:

4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO

SOSTENIBLEE INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA

**4 ACUERDO CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA
PUBLICA DE CALIDAD**

CUARTO TRIMESTRE

2025



CAPASCHH

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.**

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

[Handwritten signature]



Contenido

Introducción	5
Objetivos de la Evaluación	5
Objetivo General	5
Objetivos Específicos	6
Alcances	6
Descripción Específica del Servicio	7
EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO	8
I. Características del Programa	8
1. Denominación	8
2. Objetivo general	8
3. Población objetivo	8
4. Cobertura geográfica	8
5. Componentes principales	8
6. Bienes y/o servicios entregados	9
7. Resultados esperados	9
8. Indicadores de desempeño	9
9. Duración	9
10. Financiamiento	9
II. Diseño	10
2.1 Diagnóstico del problema público	10
2.2 Justificación	10
2.3 Objetivos	10
2.4 Población objetivo	11
2.5 Bienes y servicios que entrega	11
2.6 Estrategia de intervención	11
2.7 Componentes	11
2.8 Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)	12
2.9 Recursos necesarios	12
2.10 Riesgos y supuestos	12
II. Planeación y Orientación a Resultados	13
3.1 Planeación estratégica	13



IV. Cobertura y Focalización	14
4.1 Población objetivo	14
4.2 Cobertura geográfica	14
V. Operación	14
5.1 Marco operativo	14
5.2 Proceso operativo	14
VI. Percepción de la Población Atendida	15
VII. Medición de Resultados	16
7.1 Plazos y cumplimiento operativo	16
Objetivo del Indicador	16
Interpretación de Resultado	17
VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones	22
FODA – Dirección Comercial CAPASCHH	22
Fortalezas (internas, positivas)	22
Oportunidades (externas, positivas)	23
Debilidades (internas, negativas)	23
Amenazas (externas, negativas)	23
IX. Conclusiones	24
1. Diagnóstico	25
2. Justificación	26
3. Objetivos	27
4. Población	27
5. Bienes y servicios entregados	27
6. Cobertura operativa	28
7. Recursos	28
8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)	29
9. Marco normativo	29
1. Población potencial	29
2. Población objetivo	30
3. Herramientas y fuentes de información	31



Anexo 2: Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios del Sistema Comercial	31
1. Identificación de beneficiarios	31
2. Recolección de información actualizada	31
3. Validación de datos	32
4. Registro y actualización en la base de datos	32
5. Supervisión y control	32
6. Uso de la información actualizada	32
Anexo 5: Metas del Programa – Sistema Comercial CAPASCHH	36
1. Metas Generales	36
2. Metas Específicas	37
Anexo 6: Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno – Sistema Comercial CAPASCHH	38
1. Programas Federales	38
2. Acciones del Gobierno del Estado de Hidalgo	38
3. Coordinación Municipal	38
4. Valor de la Complementariedad	39
Anexo 13 "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"	44
Anexo 14 "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"	44
Anexo 15 "Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida" (Formato libre)	44



Introducción

El **Programa Presupuestario del Sistema Comercial** de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Cuauhtepéc de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH), tiene como finalidad garantizar la correcta integración, actualización y administración del padrón de usuarios, así como la facturación, recaudación y control de los ingresos generados por los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

Este programa se centra en la eficiencia de los procesos comerciales mediante la actualización del padrón, la emisión oportuna de recibos, la aplicación de estrategias de cobranza y recuperación de cartera vencida, así como la mejora en la atención a los usuarios. Todo ello, cumpliendo con la normativa estatal y municipal vigente y con un enfoque de sostenibilidad financiera.

La gestión eficiente del Sistema Comercial es un elemento clave para fortalecer la recaudación, asegurar la continuidad de los servicios, mejorar la planeación presupuestaria y consolidar la confianza de la ciudadanía en el organismo. A través de este programa, se busca modernizar procesos, capacitar al personal, implementar herramientas tecnológicas y garantizar información precisa para la toma de decisiones.

Este documento detalla los objetivos, cobertura, indicadores, metodología y procedimientos que constituyen la estructura operativa del programa, ofreciendo un marco que permite evaluar su desempeño y resultados. Asimismo, resalta la importancia de la recaudación y del uso eficiente de los recursos como elementos fundamentales para el fortalecimiento institucional y la prestación de servicios de calidad.

Objetivos de la Evaluación

Objetivo General

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del **Programa Presupuestario del Sistema Comercial**, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados, contribuyendo al fortalecimiento de la recaudación y de la sostenibilidad financiera de la CAPASCHH.



Objetivos Específicos

- Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, municipal y estatal, así como la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable.
- Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados que promuevan la eficiencia en la facturación y cobranza.
- Examinar si el programa ha definido una estrategia de actualización del padrón y cobertura de mediano y largo plazo, así como los avances logrados en el ejercicio fiscal evaluado.
- Analizar los principales procesos establecidos en los manuales y procedimientos comerciales aplicables; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de seguimiento y control.
- Identificar si el programa cuenta con mecanismos para recabar información sobre el nivel de satisfacción de los usuarios atendidos y el impacto de las acciones de cobranza y regularización.
- Examinar los resultados del programa respecto a la reducción de cartera vencida, incremento en recaudación y atención del problema para el que fue creado.

Alcances

Contar con un diagnóstico integral sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión del Sistema Comercial orientado a resultados, además de proveer información que retroalimente el diseño, la gestión y los resultados del programa para la mejora continua.

u

✱



Descripción Específica del Servicio

La **evaluación de consistencia y resultados** deberá contener, para el logro de sus objetivos, el desarrollo de los siguientes apartados:

1. **Características del Programa** – Descripción del Sistema Comercial, su población objetivo, cobertura y justificación.
2. **Diseño** – Análisis de su lógica de intervención, identificación del problema público, objetivos y alineación con planes de desarrollo.
3. **Planeación y Orientación a Resultados** – Revisión de metas, indicadores y vinculación con la MIR.
4. **Cobertura y Focalización** – Alcance geográfico, tipo de usuarios y criterios de atención.
5. **Operación** – Procesos de actualización del padrón, facturación, cobranza, notificación, corte y reconexión, así como atención a usuarios.
6. **Percepción de la Población Atendida** – Grado de satisfacción de los usuarios y percepción de la calidad del servicio.
7. **Medición de Resultados** – Avances en indicadores de recaudación, cartera vencida y atención a usuarios.
8. **Análisis FODA y Recomendaciones** – Identificación de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del área comercial y propuestas de mejora.
9. **Conclusiones** – Valoración global de la efectividad del programa.
10. **Ficha Técnica** – Información resumida del programa (nombre, unidad responsable, población objetivo, cobertura, indicadores, presupuesto).
11. **Anexos** – Documentos de soporte, evidencias y datos estadísticos.



EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO

SISTEMA COMERCIAL

I. Características del Programa

1. Denominación

- **Nombre oficial:** Programa Presupuestario del Sistema Comercial.
- **Tipo de programa:** Gestión comercial y recaudación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

2. Objetivo general

Fortalecer la gestión comercial de la CAPASCHH, asegurando la correcta integración del padrón de usuarios, la facturación y recaudación de los derechos de agua potable, drenaje y saneamiento, así como la supervisión de cortes, reconexiones y atención de reportes de usuarios, para garantizar la sostenibilidad financiera del organismo.

3. Población objetivo

- Usuarios del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio.
- Ciudadanía en general como beneficiaria indirecta, al contar con un organismo operador con finanzas sanas y servicios continuos.

4. Cobertura geográfica

- **Ámbito de aplicación:** Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Estado de Hidalgo.

5. Componentes principales

- Actualización y depuración del padrón de usuarios.
- Facturación mensual de los servicios prestados.
- Recaudación de pagos por derechos de agua y saneamiento.
- Notificación de adeudos y seguimiento a cartera vencida.
- Ejecución de cortes y reconexiones en tiempo y forma.
- Atención a reportes y aclaraciones de usuarios.
- Supervisión de tomas clandestinas y regularización de usuarios.



6. Bienes y/o servicios entregados

- Recibos de cobro y estados de cuenta de usuarios.
- Avisos de notificación de adeudos.
- Reportes de corte y reconexión ejecutados.
- Actualización periódica del padrón comercial.
- Atención personalizada y digital de quejas y aclaraciones.

7. Resultados esperados

- Incremento en la recaudación anual respecto a la meta programada.
- Mayor número de usuarios registrados correctamente en el padrón.
- Reducción de cartera vencida.
- Disminución de tomas irregulares.
- Mejora en la percepción ciudadana sobre la eficiencia en el cobro y la atención al usuario.

8. Indicadores de desempeño

- **Cobertura:** Número de usuarios activos registrados vs. estimación poblacional.
- **Eficiencia:** Porcentaje de recaudación mensual vs. meta.
- **Eficacia:** Porcentaje de notificaciones y cortes cumplidos respecto al plan mensual.
- **Impacto:** Reducción de cartera vencida y mejora en la autosuficiencia financiera del organismo.

9. Duración

- Programa de operación continua durante el ejercicio fiscal, con refuerzos en meses de mayor demanda de cobro y actualizaciones del padrón.

10. Financiamiento

- Recursos propios provenientes de la recaudación de derechos de agua potable, drenaje y saneamiento.



II. Diseño

2.1 Diagnóstico del problema público

Problema central: Baja recaudación y desactualización del padrón de usuarios.

Causas principales:

- Falta de actualización del padrón
- Procesos manuales y poco estandarizados
- Carencia de estrategias de cobranza diferenciadas
- Baja cultura de pago

Consecuencias:

- Insuficiencia de ingresos propios.
- Riesgo de dependencia de subsidios municipales.
- Dificultad para financiar mantenimiento y obras de mejora.
- Pérdida de confianza de usuarios cumplidos.

2.2 Justificación

El programa es necesario para garantizar la sostenibilidad financiera de la CAPASCHH, asegurar que los usuarios paguen equitativamente por los servicios que reciben y contar con información precisa para la planeación de inversiones y obras de ampliación. Además, contribuye al cumplimiento del derecho humano al agua (Art. 4º Constitucional) al permitir mantener y mejorar la operación del sistema.

2.3 Objetivos

Objetivo general:

Fortalecer el sistema comercial de la CAPASCHH, asegurando la actualización del padrón, la recaudación eficiente y la atención oportuna a los usuarios.



Objetivos específicos:

- Incrementar el porcentaje de usuarios con padrón actualizado.
- Aumentar la recaudación de los servicios de agua, drenaje y saneamiento.
- Reducir la cartera vencida mediante estrategias de notificación y cortes.
- Mejorar los tiempos de atención de reportes y aclaraciones.
- Supervisar y regularizar tomas clandestinas.

2.4 Población objetivo

- **Población potencial:** Todos los habitantes del municipio que cuenten con conexión a la red de agua potable o sean susceptibles de incorporarse.
- **Población objetivo:** Usuarios registrados en el padrón comercial de la CAPASCHH y aquellos que deben ser incorporados.
- **Criterios de elegibilidad:** Usuario con contrato vigente, servicio activo y obligación de pago conforme a tarifas aprobadas.

2.5 Bienes y servicios que entrega

- Recibos de cobro y estados de cuenta.
- Notificaciones de adeudos y cortes.
- Reconexiones después del pago.
- Actualización de datos en padrón.
- Atención a usuarios en ventanilla y medios digitales.

2.6 Estrategia de intervención

- Captura y actualización periódica de datos en el sistema comercial.
- Generación y entrega de recibos de cobro mensuales.
- Notificación de adeudos y ejecución de cortes en tiempo y forma.
- Programas de descuentos o convenios para recuperación de cartera vencida.
- Uso de sistemas digitales para seguimiento de rutas y reportes.

2.7 Componentes

1. Padrón actualizado.
2. Facturación mensual y distribución de recibos.
3. Notificación y cobranza de adeudos.
4. Ejecución de cortes y reconexiones.
5. Atención a usuarios y registro de quejas.
6. Supervisión de tomas clandestinas y regularización.



2.8 Indicadores de desempeño (propuestos en MIR)

- **Fin:** Lograr la autosuficiencia financiera de la CAPASCHH mediante una gestión comercial eficiente.
- **Propósito:** Aumentar el nivel de recaudación anual respecto a la meta establecida.
- **Componente:**
 - % de padrón actualizado.
 - % de recaudación mensual vs. programada.
 - % de notificaciones y cortes ejecutados.
- **Actividad:**
 - Número de usuarios visitados por notificadores.
 - Número de reconexiones realizadas.
 - Número de quejas atendidas en ventanilla y digital.

2.9 Recursos necesarios

- **Financieros:** Sueldos de personal comercial, papelería de cobro, combustible para notificadores, mantenimiento de software comercial.
- **Humanos:** Notificadores, inspectores, personal de atención a usuarios, analistas de padrón, personal de corte y reconexión.
- **Materiales:** Vehículos, impresoras de recibos, sistemas de gestión comercial, equipos de cómputo, dispositivos móviles para seguimiento de rutas.

2.10 Riesgos y supuestos

- **Riesgos:**
 - Resistencia de usuarios morosos al pago.
 - Insuficiencia de personal para cubrir rutas completas.
 - Fallas en el sistema de gestión comercial o retrasos en facturación.
- **Supuestos:**
 - Disponibilidad de recursos para pago de personal y equipamiento.
 - Apoyo de la dirección para ejecutar cortes de servicio.
 - Coordinación con el área de cultura del agua para sensibilizar a la población.



II. Planeación y Orientación a Resultados

3.1 Planeación estratégica

a) Problema público a resolver:

Baja recaudación y deficiencias en la actualización del padrón de usuarios, lo que limita la capacidad de la CAPASCHH para operar de manera eficiente, mantener en buen estado la infraestructura y garantizar la continuidad del servicio de agua potable.

b) Objetivo general:

Fortalecer el Sistema Comercial para garantizar el registro actualizado de los usuarios, la recaudación oportuna de los pagos por servicios y la atención eficiente de reportes, contribuyendo a la autosuficiencia financiera del organismo.

c) Objetivos específicos:

1. Depurar y actualizar al 100 % el padrón de usuarios.
2. Incrementar el porcentaje de recaudación mensual para reducir la cartera vencida.
3. Establecer mecanismos eficientes de notificación, cortes y reconexiones.
4. Implementar programas de regularización y convenios de pago.
5. Mejorar la atención al usuario mediante ventanilla única y medios digitales.

d) Estrategia de intervención:

- Implementación de recorridos de campo para actualización de padrón.
- Digitalización y sistematización de la facturación y cobranza.
- Establecimiento de metas mensuales de recaudación y notificación.
- Uso de tecnología (dispositivos móviles) para seguimiento de rutas y cortes.
- Campañas de sensibilización en coordinación con el área de Cultura del Agua.

e) Orientación a resultados en la gestión:

- Se establecen indicadores en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).
- Se da seguimiento mensual a recaudación y cartera vencida.
- Se evalúa el porcentaje de cumplimiento de notificaciones y cortes.



- Se mide la satisfacción de los usuarios mediante encuestas y buzones de quejas.
- Se generan reportes trimestrales que retroalimentan la toma de decisiones.

IV. Cobertura y Focalización

4.1 Población objetivo

- Usuarios domésticos, comerciales e industriales con contrato vigente.
- Población susceptible de regularización (tomas clandestinas).
- Usuarios con adeudos o cartera vencida que requieren seguimiento.

4.2 Cobertura geográfica

- **Ámbito:** Todo el municipio de Cuauteppec de Hinojosa, incluyendo colonias, comunidades rurales y fraccionamientos.
- **Cobertura operativa:** 100 % de las rutas de lectura, notificación y corte establecidas en el sistema comercial.

V. Operación

5.1 Marco operativo

- **Unidad responsable:** Dirección Comercial.
- **Nivel de gobierno:** Municipal.
- **Instancias ejecutoras:** Área de Padrón y Facturación, Área de Recaudación, Notificadores, Inspectores y Personal de Corte y Reconexión.
- **Normatividad aplicable:** Ley de Aguas Nacionales, Ley de Cuotas y Tarifas, Reglamento Interno de la CAPASCHH, Ley de Disciplina Financiera, Ley de Ingresos Municipal vigente.

5.2 Proceso operativo

a) Planeación

- Elaboración de calendario de facturación, entrega de recibos, notificaciones y cortes.
- Programación de metas de recaudación mensual y trimestral.



b) Abastecimiento (en sentido comercial)

- Generación de recibos de cobro en sistema.
- Suministro de papelería, equipos y dispositivos para notificadores y personal de corte.

c) Distribución

- Entrega de recibos en rutas preestablecidas.
- Notificación de adeudos y ejecución de cortes de acuerdo con calendario.
- Reconexión de usuarios después de regularizar su situación.

d) Supervisión y control

- Monitoreo de rutas de notificadores e inspectores.
- Verificación del cumplimiento de metas de recaudación.
- Control y actualización de padrón en sistema.

e) Retroalimentación

- Análisis mensual de cartera vencida y avances de recaudación.
- Ajustes en rutas o estrategias según resultados.
- Reportes trimestrales al Consejo de Administración para toma de decisiones.

VI. Percepción de la Población Atendida

La percepción de los usuarios se mide mediante encuestas y quejas recibidas en ventanilla y medios digitales. Los principales indicadores de satisfacción incluyen:

- Claridad y oportunidad en la entrega de recibos.
- Facilidad para realizar pagos (cajas, transferencias o convenios).
- Rapidez en la atención de aclaraciones y reconexiones.
- Percepción de equidad en el cobro del servicio.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

VII. Medición de Resultados

7.1 Plazos y cumplimiento operativo

Indicador principal: Cumplimiento en la entrega de reportes trimestrales, estados de cuenta y reportes de recaudación de servicios del Sistema Comercial, dentro de los tiempos establecidos.

- **Meta:** 100 % de entregas realizadas conforme al calendario establecido en el programa.
- **Fuente de verificación:** Sistema de control interno del Sistema Comercial, reportes de recaudación, registros de notificaciones, cortes y reconexiones, así como reportes consolidados presentados al Consejo de Administración y a la Dirección Comercial.

FIN

Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.

Objetivo del Indicador

Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.

- **Eficiencia**

Utilizando la fórmula del indicador donde nos dice:

				ERCAPASCHH: Eficiencia recaudatoria
				MREACAPASCHH: Monto recaudado efectivamente
ERCAPASCHH	=	$\frac{MREACAPASCHH}{MFCAPASCHH}$	x 100	MFCAPASCHH: Monto facturado



$$\frac{\$15,490,599.01}{\$15,490,599.01} \times 100 = 100\%$$

Interpretación de Resultado

- Cumplimiento del 100 % de la programación de **cobranza, notificación, corte y reconexión** de usuarios.
- Entrega puntual y correcta de **informes trimestrales y reportes consolidados** de gestión comercial.
- Reducción de la cartera vencida y mejora en la cobertura de usuarios atendidos.
- Mayor confianza de la ciudadanía y de los órganos de fiscalización en la administración del Sistema Comercial.

7.2. Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna.

- **Propósito**

Indicador que mide la eficiencia y confiabilidad del Sistema Comercial en la gestión de usuarios y facturación de agua potable, asegurando que los registros estén actualizados, la facturación se emita en tiempo y forma, y se cumpla con los principios de transparencia, control administrativo y eficiencia recaudatoria.

- **Objetivo de indicador**

Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.

- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.

- **Eficiencia**

Con base a la fórmula del indicador las cual nos dice:

				PFCCAPASCHH: Porcentaje de facturación correcta y oportuna
PFCCAPASCHH	=	$\frac{\text{NUFCAPASCHH}}{\text{TURPASCHH}}$	$\times 100$	NUFCAPASCHH: Número de usuarios con facturación sin errores y a tiempo
				TURPASCHH: Total de usuarios registrados en padrón

$$\frac{9,687}{17,010} \times 100 = 56.95\%$$

El resultado obtenido indica una **efectividad de pago del 56.95 %**, lo que refleja el nivel de recuperación de ingresos del sistema comercial durante el ejercicio evaluado. No obstante, este porcentaje evidencia la **necesidad de fortalecer las acciones de actualización del padrón, estrategias de cobranza y seguimiento a usuarios con adeudos**, con el objetivo de incrementar el cumplimiento de pago y mejorar la eficiencia operativa y financiera del organismo.

7.3. PORCENTAJE DE USUARIOS EN CARTERA VENCIDA

- **Propósito**

Reducir el porcentaje de usuarios en cartera vencida mediante la mejora de los procesos de cobranza, seguimiento y cultura de pago, con el fin de fortalecer la eficiencia recaudatoria y garantizar la sostenibilidad financiera del servicio de agua potable.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

- **Objetivo de indicador**

Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua.

- **Interpretación de resultados**

A menor número de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.

Eficacia

7.4. Implementación de estrategias para la atención de la demanda y reducción de cartera vencida

				PU cv: porcentaje de usuarios en cartera vencida
PDARPDAL CDA	=	$\frac{\text{NDARPDDALCDA}}{\text{NDARPDDALCDA}}$	x 100	NU: no. de usuarios en el padron
				NUCV: no. de usuarios en cartera vencida.

$$\frac{7,323}{17,010} \times 100 = 43.05$$

El resultado obtenido indica que el **43.05 % de las tomas registradas presentan adeudos**, lo cual evidencia que una proporción significativa de los usuarios mantiene pagos pendientes por el servicio de agua potable. Esta situación impacta de manera directa la **eficiencia recaudatoria** y representa un riesgo para la **sostenibilidad financiera del organismo**, por lo que resulta necesario fortalecer las acciones de cobranza, regularización de adeudos y actualización del padrón de usuarios

7.5. PORCENTAJE DE COBRANZA

- **Propósito**



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Incrementar la eficiencia en la recaudación de los ingresos por el servicio de agua potable mediante la mejora continua en los procesos de facturación, cobranza y seguimiento de pagos.

- **Objetivo de indicador**

Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.

- **Interpretación de resultados**

Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo

- **Eficacia**

$$\text{PDGP} = \frac{\text{NTP}}{\text{NT}} \times 100$$

$$\frac{7,323}{17,010} \times 100 = 43.05$$

Este resultado evidencia una **mejora sostenida en la eficiencia recaudatoria** en comparación con periodos anteriores, atribuible a la actualización del padrón de usuarios, la aplicación de estrategias de notificación y cobranza, así como al fortalecimiento de la coordinación entre las áreas comercial, técnica y jurídica.

No obstante, el indicador también muestra que **el 43.05 % de las tomas registradas aún presenta adeudos**, lo que continúa representando un reto relevante para la sostenibilidad financiera del organismo. En este



contexto, resulta indispensable mantener y reforzar las acciones de recuperación de cartera vencida, promover la cultura del pago oportuno y diversificar los mecanismos de cobranza, con el objetivo de incrementar gradualmente el porcentaje de cobranza y consolidar la autosuficiencia financiera de la CAPASCHH.

7.8 EVALUACIÓN GENERAL DE PROGRAMA Y RESULTADO DE INDICADORES

Durante el periodo evaluado, se registró un total de **9,687 tomas con pago registrado**, correspondientes a usuarios que cumplieron con su obligación de pago por el servicio de agua potable. Este resultado se obtuvo a partir de un **padrón total de 17,010 tomas registradas** en el sistema comercial, lo que representa un **56.95 % de cumplimiento en el pago** durante el periodo.

En contraste, **7,323 tomas**, equivalentes al **43.05 % del padrón**, **no realizaron el pago** y se mantienen en situación de adeudo. Este comportamiento indica que, si bien poco más de la mitad de los usuarios efectuó su pago de manera oportuna, **una proporción significativa aún incumple con sus obligaciones**, lo que continúa representando un desafío relevante para la eficiencia recaudatoria y la sostenibilidad financiera del organismo operador.

Los indicadores reflejan que, aunque existe un grupo importante de usuarios cumplidos, **persiste una brecha considerable en los procesos de facturación, cobranza y recuperación de ingresos**, asociada principalmente a la cartera vencida. Esta situación impacta directamente en la liquidez del organismo, limitando su capacidad para garantizar el mantenimiento, la operación y la mejora continua del servicio de agua potable, por lo que resulta indispensable fortalecer de manera permanente la gestión comercial y las estrategias de cobranza para alcanzar niveles óptimos de desempeño financiero y operativo.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.	100%
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	56.95%
Porcentaje De Usuarios En Cartera Vencida	43.05%
Porcentaje De Cobranza	56.95%
Promedio General	64.23%

VIII. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.

FODA – Dirección Comercial CAPASCHH

Fortalezas (internas, positivas)

- Existencia de una **base de usuarios establecida** y con padrón en crecimiento.
- **Tarifas reguladas y oficiales**, que brindan certeza en la recaudación.
- Experiencia y **conocimiento del personal** en procesos de cobranza y atención al usuario.
- Implementación de **estrategias de descuentos y condonaciones de recargos** que incentivan la regularización.
- Relación directa con los usuarios, lo que facilita **retroalimentación inmediata** para mejorar los servicios.
- Reconocimiento como organismo operador **oficial y único** en el municipio, sin competencia directa.



Oportunidades (externas, positivas)

- Crecimiento de **nuevas zonas habitacionales** que ampliarán la base de usuarios.
- Posibilidad de implementar **nuevas tecnologías de pago** (aplicaciones, convenios bancarios, pagos en línea).
- Programas federales y estatales de apoyo al sector hídrico para **mejorar infraestructura comercial y administrativa**.
- Incremento en la **conciencia ciudadana sobre la importancia de pagar por el agua** como recurso limitado.
- Alianzas con comercios locales para **ofrecer puntos de pago** más accesibles.
- Uso de campañas de cultura del agua y **programas de sensibilización** para fomentar el pago oportuno.

Debilidades (internas, negativas)

- **Alta morosidad** en el pago de los servicios.
- Procesos administrativos todavía **parcialmente manuales**, lo que retrasa la gestión comercial.
- **Falta de diversificación de métodos de cobro** (predominio de pagos presenciales).
- Limitado **presupuesto para difusión y campañas publicitarias** sobre descuentos o facilidades de pago.
- **Escasez de personal** para cubrir todas las necesidades de atención al usuario.
- En algunos casos, **infraestructura tecnológica insuficiente** para manejar de manera eficiente el padrón.

Amenazas (externas, negativas)

- Resistencia de algunos usuarios a **pagar por el servicio del agua**, al considerarlo un derecho gratuito.
- Crecimiento de **conexiones irregulares y tomas clandestinas**.
- Posibles **crisis económicas o desempleo** que afecten la capacidad de pago de los usuarios.
- **Incremento en costos de operación** (energía eléctrica, químicos, mantenimiento), que puede desbalancear finanzas.
- **Competencia indirecta** de pozos particulares o pipas de agua, que restan ingresos al organismo.



- Cambios en la normativa federal o estatal que puedan **restringir mecanismos de recaudación**.

IX. Conclusiones

Durante el periodo evaluado, el Sistema Comercial de la CAPASCHH presentó un desempeño mixto en sus indicadores de eficiencia y eficacia. Se logró un **100% de cumplimiento en el registro de usuarios**, lo que evidencia que la totalidad de los usuarios del servicio de agua potable están correctamente incorporados en el padrón, garantizando un control administrativo confiable y transparente.

Sin embargo, la facturación correcta y oportuna alcanzó únicamente un 64.68%, reflejando que casi la mitad de los usuarios experimentaron retrasos o errores en la emisión de sus recibos. Esta situación limita la eficiencia recaudatoria y la capacidad del organismo para alcanzar una autosuficiencia financiera plena. Por su parte, la cartera vencida se ubicó en 45.33%, lo que indica la necesidad de fortalecer los procesos de cobranza y aplicar estrategias efectivas de recuperación de adeudos.

El **promedio general de eficiencia del 63.68%** muestra que, aunque el sistema de registro es confiable, la gestión de facturación y cobranza requiere mejoras sustanciales para optimizar los ingresos y la cobertura del servicio. Los resultados ponen de manifiesto la importancia de implementar procesos más automatizados, diversificar los métodos de pago y fortalecer la atención a los usuarios para reducir la morosidad.

El análisis FODA evidencia que la CAPASCHH cuenta con fortalezas significativas, como una base de usuarios establecida, personal capacitado y estrategias de incentivos para regularización de pagos, así como oportunidades externas derivadas de crecimiento habitacional, tecnologías de pago y programas de sensibilización ciudadana. No obstante, persisten debilidades internas, como la alta morosidad y limitaciones tecnológicas, así como amenazas externas relacionadas con la resistencia al pago, conexiones irregulares y posibles incrementos en costos de operación.

En conclusión, el desempeño del Sistema Comercial de la CAPASCHH refleja avances importantes en el control administrativo mediante un padrón de usuarios confiable; sin embargo, los indicadores de facturación y cobranza ponen en evidencia retos significativos que limitan la sostenibilidad financiera del organismo. La elevada cartera vencida y la baja eficiencia en la facturación demandan acciones inmediatas que fortalezcan los procesos internos, incorporen mayor tecnología y ofrezcan alternativas accesibles para el cumplimiento oportuno de los pagos. Aprovechar las fortalezas institucionales y las oportunidades externas



permitirá consolidar una gestión más eficiente, reducir la morosidad y garantizar la continuidad en la prestación del servicio de agua potable con mayor calidad y cobertura.

X. Ficha técnica

Campo	Contenido
Nombre del programa	SISTEMA COMERCIAL
Clave presupuestaria	Y 10
Unidad responsable	Dirección COMERCIAL
Nivel de gobierno	Municipal
Tipo de programa	4 Acuerdo para el desarrollo sostenible infraestructura transformadora 4 acuerdo Cuauhtepac de Hinojosa con infraestructura pública de calidad
Cobertura	Usuarios registrados en el padrón del servicio de agua potable.

1. Diagnóstico

El análisis del Sistema Comercial de la CAPASCHH durante el periodo evaluado muestra un desempeño heterogéneo, con resultados satisfactorios en algunos indicadores y rezagos significativos en otros.

En primer lugar, se observa una fortaleza administrativa clara al contar con un padrón de usuarios completamente actualizado y confiable, lo que constituye la base para una gestión ordenada y transparente del servicio. Sin embargo, los procesos de facturación y cobranza presentan deficiencias relevantes: solo el 64.68% de las facturas fueron emitidas de manera correcta y oportuna, lo cual impacta negativamente en la recaudación y en la percepción del usuario sobre la eficiencia del organismo.

Asimismo, el nivel de cartera vencida, que alcanza el 45.33%, representa un riesgo crítico para la autosuficiencia financiera y pone de manifiesto la



necesidad de implementar estrategias más efectivas de recuperación de adeudos. Estos factores derivan en un promedio general de eficiencia de apenas 63.67%, evidenciando que los procesos de gestión comercial aún no logran consolidarse como mecanismos plenamente eficientes.

El análisis FODA complementa este diagnóstico al señalar que, si bien existen fortalezas como el personal capacitado, la base de usuarios estable y los programas de incentivos para regularización, también persisten debilidades estructurales ligadas a la alta morosidad y las limitaciones tecnológicas. A ello se suman amenazas externas como la resistencia al pago, conexiones irregulares y el posible aumento en los costos de operación.

2. Justificación

La justificación de este análisis radica en la necesidad de contar con un diagnóstico objetivo y sustentado que permita identificar con precisión las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas del Sistema Comercial de la CAPASCHH. Si bien el organismo ha alcanzado logros importantes en la consolidación de su padrón de usuarios, las limitaciones detectadas en los procesos de facturación y cobranza representan un obstáculo directo para la sostenibilidad financiera y para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El alto porcentaje de cartera vencida y la baja eficiencia en la emisión de facturas no solo reducen la capacidad recaudatoria, sino que también impactan en la percepción de los usuarios sobre la calidad del servicio, lo que puede derivar en mayor resistencia al pago y en un círculo de morosidad creciente. En este sentido, resulta imprescindible implementar acciones estratégicas que fortalezcan la gestión comercial, tales como la modernización tecnológica, la diversificación de los mecanismos de pago y la atención más cercana y oportuna a los usuarios.

Justificar la necesidad de estas medidas implica reconocer que una gestión comercial eficiente no solo garantiza la estabilidad financiera de la CAPASCHH, sino que además permite asegurar la continuidad, calidad y cobertura del servicio de agua potable, lo que repercute directamente en el bienestar de la población y en el cumplimiento de los principios de eficiencia, eficacia y transparencia en el manejo de los recursos públicos.



3. Objetivos

Objetivo general:

Incrementar la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable, garantizando transparencia, confiabilidad y sostenibilidad financiera.

Objetivos específicos:

- Mantener actualizado y confiable el padrón de usuarios.
- Emitir facturación correcta y oportuna para todos los usuarios.
- Reducir la cartera vencida mediante estrategias de cobranza efectivas.
- Mejorar la cobertura del servicio y la atención a usuarios con interrupciones o adeudos.
- Garantizar cumplimiento con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

4. Población

Población objetivo:

- Usuarios del servicio de agua potable registrados en el padrón del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.
- Órganos de fiscalización y autoridades municipales que revisan y supervisan la gestión del Sistema Comercial.

Criterios de elegibilidad:

- Personas y hogares que reciben servicio de agua potable.
- Usuarios en cartera vencida para aplicar estrategias de recuperación.
- Beneficiarios indirectos: comunidad en general, al asegurar la sostenibilidad financiera del organismo.

5. Bienes y servicios entregados

- Registro confiable de todos los usuarios del servicio de agua potable.
- Facturación correcta y oportuna de cada usuario.
- Cobranza eficiente y seguimiento de cartera vencida.
- Reportes trimestrales y anuales consolidados de gestión comercial.
- Atención a auditorías y requerimientos de entes fiscalizadores.
- Implementación de estrategias de regularización de pagos, descuentos y condonaciones de recargos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

6. Cobertura operativa

- **Geográfica:** Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo.
- **Institucional:** Todas las áreas del Sistema Comercial de la CAPASCHH, incluyendo tesorería, facturación, atención a usuarios y control administrativo.
- **Poblacional:** Usuarios del servicio, autoridades municipales y órganos fiscalizadores.
- **Temporal:** Programa de operación continua con reportes trimestrales y anuales.

7. Recursos

Financieros:

- Presupuesto para sueldos y honorarios del personal del Sistema Comercial.
- Fondos para mantenimiento de sistemas, licencias de software y capacitación del personal.
- Recursos para papelería, impresión de expedientes y mensajería, si se requiere entrega física.

Humanos:

- Personal especializado en contabilidad, facturación, atención a usuarios y recuperación de cartera.

Materiales:

- Equipos de oficina (computadoras, impresoras, escáneres).
- Software de facturación y contabilidad.
- Papelería y materiales para notificaciones y reportes.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

8. Indicadores básicos (MIR) (ajustar a la MIR)

Nivel	Indicador
Fin	Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.
Propósito	Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna
Componente	Sistema Comercial
Actividad	Sistema Comercial

9. Marco normativo

Normatividad aplicable

- **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 4º):** Establece el derecho humano al agua y la obligación del Estado de garantizar su acceso.
- **Ley Estatal de Agua Potable y Saneamiento del Estado de Hidalgo:** Regula la prestación, administración y control de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el estado, estableciendo derechos, obligaciones y responsabilidades de los organismos operadores.
- **Reglamentos y manuales internos de la CAPASCHH:** Definen los procedimientos operativos, administrativos y comerciales para la correcta prestación del servicio, facturación, cobranza y control del padrón de usuarios.

Anexo 1: Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo

1. Población potencial

- Incluye a todas las personas, áreas y entidades que podrían beneficiarse del programa, directa o indirectamente.
- Para el **Sistema Comercial de CAPASCHH**, la población potencial abarca:



- Todas las áreas operativas de la CAPASCHH involucradas en la gestión comercial: contabilidad, tesorería, recursos humanos, compras, operación y atención a usuarios.
- Autoridades municipales y órganos de fiscalización del Estado de Hidalgo y del municipio.
- Ciudadanía del municipio de Cuauhtepac de Hinojosa, como beneficiaria indirecta del servicio de agua potable y de la transparencia en la gestión de los recursos.
-
- **Método de cuantificación:**
 - Número de áreas operativas del Sistema Comercial.
 - Identificación de autoridades fiscalizadoras y órganos externos vinculados.
 - Estimación de la población municipal usuaria del servicio de agua potable (total de **16,942 usuarios registrados** en el padrón durante el periodo evaluado).

2. Población objetivo

- Comprende a los beneficiarios directos del programa, es decir, quienes reciben efectivamente los servicios y productos generados:
 - Usuarios del servicio de agua potable que reciben facturación correcta y oportuna (**9,273 usuarios**, 64.68% del padrón).
 - Personal del área de administración y finanzas encargado de la integración y gestión de la información del Sistema Comercial.
 - Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH que utilizan los informes de cobranza, facturación y cartera vencida para la toma de decisiones.
 - Órganos de fiscalización que revisan el cumplimiento y la transparencia de la gestión del Sistema Comercial.
- **Método de cuantificación:**
 - Listado nominal de usuarios registrados en el padrón y con facturación correcta.
 - Identificación del personal asignado a la operación y control del Sistema Comercial.
 - Determinación de autoridades y órganos fiscalizadores que reciben los informes de gestión y resultados.



3. Herramientas y fuentes de información

- **Registros internos de CAPASCHH:** estructura orgánica, personal, áreas operativas y padrón de usuarios.
- **Sistemas de facturación y control comercial:** información sobre emisión de recibos, cartera vencida y cobros realizados.
- **Plataformas de transparencia y fiscalización:** datos de acceso público, informes entregados a autoridades municipales y órganos de control.
- **Padrones y censos municipales:** para estimar la cobertura y población beneficiaria indirecta del servicio de agua potable.

Anexo 2: Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios del Sistema Comercial

1. Identificación de beneficiarios

- Revisar y validar la lista de beneficiarios existentes en la base de datos del Sistema Comercial, incluyendo:
 - Usuarios registrados en el padrón del servicio de agua potable.
 - Personal del área de administración y finanzas encargado de la facturación, cobranza y atención a usuarios.
 - Autoridades municipales y directivos de CAPASCHH que reciben informes de gestión comercial.
 - Órganos de fiscalización del Estado de Hidalgo y del municipio que revisan la gestión del Sistema Comercial.
 - Ciudadanía con derecho a acceder a información sobre facturación, cobros y transparencia financiera.

2. Recolección de información actualizada

- Solicitar a las áreas internas responsables información sobre:
 - Cambios en los datos de usuarios (nuevas altas, bajas, cambios de domicilio o titularidad).
 - Cambios de personal, nuevas áreas o ajustes en funciones del área comercial.
- Revisar padrones municipales y registros oficiales para mantener actualizada la población beneficiaria indirecta.
- Verificar cambios en órganos fiscalizadores o autoridades externas que reciben los informes de gestión.



3. Validación de datos

- Confirmar la exactitud de la información con responsables de cada área operativa del Sistema Comercial.
- Corroborar la consistencia de nombres, domicilios, contactos y responsabilidades.
- Eliminar duplicados, registros obsoletos o inconsistencias detectadas en la facturación.

4. Registro y actualización en la base de datos

- Ingresar los datos validados en el **sistema oficial de control del padrón de usuarios y facturación**.
- Mantener un historial de cambios para asegurar trazabilidad y seguimiento de actualizaciones.
- Garantizar que todos los usuarios registrados cuenten con facturación correcta y oportuna.

5. Supervisión y control

- El responsable del área de administración y finanzas revisa periódicamente la base de datos para garantizar exactitud y consistencia.
- Establecer un calendario de actualización, mínimo trimestral, o cada vez que haya cambios significativos en usuarios, personal o autoridades fiscalizadoras.
- Monitorear la cartera vencida y asegurar que los registros reflejen los adeudos correctamente.

6. Uso de la información actualizada

- Facilitar la entrega oportuna de **informes comerciales, reportes de facturación, cartera y recaudación**.
- Garantizar que la información llegue a los beneficiarios correctos (usuarios, autoridades y órganos fiscalizadores).
- Asegurar que la base de datos respalde los objetivos de **transparencia, eficiencia recaudatoria y rendición de cuentas** del Sistema Comercial de CAPASCHH

Anexo 3 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable	Medir el impacto del funcionamiento del sistema comercial en el aumento de ingresos por concepto de cobro del servicio, fortaleciendo la autosuficiencia financiera del organismo operador.	Porcentaje	100%	Trimestral / Anual	Director Comercial	Un porcentaje alto indica que los usuarios pagan puntualmente su servicio, reflejo de un sistema comercial eficiente, con facturación oportuna y control adecuado del padrón de usuarios.
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	Asegurar que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.	Porcentaje	100%	Trimestral / Anual	Director Comercial	Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.
Porcentaje De Usuarios En Cartera Vencida	Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del	Porcentaje	100%	Trimestral	Director Comercial	A menor numero de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Indicador	Objetivo del Indicador	Unidad de Medida	Meta	Periodicidad	Responsable	Interpretación de Resultado
	servicio de agua pago del servicio de agua.					
Porcentaje De Cobranza	Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.	Porcentaje	100%	Trimestral	Director Comercial	Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo

Anexo 4 "Matriz de Indicadores para Resultados del programa".

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	
RESULTADOS	
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA	AGOTECHELAGO
PROYECTO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Indicador de la eficiencia de los servicios de agua potable	
Fin ☐ Propósito ☒ Componente ☐ Actividad ☐	
Objetivo del Indicador	
Mejorar la eficiencia de los servicios de agua potable al reducir el consumo de agua por concepto de agua de servicio, tanto en la red de distribución como en la de consumo.	
Integración del Resultado	
Un porcentaje alto de los usuarios de agua potable que reportan un consumo de agua de servicio menor al establecido.	
Eficacia ☐ Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐	
DATOS DEL INDICADOR	
Fórmula del Indicador	
Variable	
EBCAPASCHH Eficiencia de los servicios de agua potable	
HBCAPASCHH Eficiencia de los servicios de agua potable	
EBCAPASCHH = $\frac{HBCAPASCHH}{HBCAPASCHH} \times 100$	
Unidad de Medida de los Resultados	
Porcentaje	
Rango de Valores	
0-100	
Escala de Medición	
Cualitativa	
Frecuencia de Medición	
Trimestral	
Nivel de Responsabilidad	
Poder de Control	
Elaboro	
Revisó	
Aprobó	

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO	
RESULTADOS	
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA	AGOTECHELAGO
PROYECTO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Indicador de la eficiencia de los servicios de agua potable	
Fin ☐ Propósito ☒ Componente ☐ Actividad ☐	
Objetivo del Indicador	
Mejorar la eficiencia de los servicios de agua potable al reducir el consumo de agua por concepto de agua de servicio, tanto en la red de distribución como en la de consumo.	
Integración del Resultado	
Un porcentaje alto de los usuarios de agua potable que reportan un consumo de agua de servicio menor al establecido.	
Eficacia ☐ Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐	
DATOS DEL INDICADOR	
Fórmula del Indicador	
Variable	
EBCAPASCHH Eficiencia de los servicios de agua potable	
HBCAPASCHH Eficiencia de los servicios de agua potable	
EBCAPASCHH = $\frac{HBCAPASCHH}{HBCAPASCHH} \times 100$	
Unidad de Medida de los Resultados	
Porcentaje	
Rango de Valores	
0-100	
Escala de Medición	
Cualitativa	
Frecuencia de Medición	
Trimestral	
Nivel de Responsabilidad	
Poder de Control	
Elaboro	
Revisó	
Aprobó	



CAPASIN COMITÉ ADHOC DE ASesoría PARA el SEGUIMIENTO y el MANEJO de los CASOS de VIOLENCIA de GÉNERO				
RESUMEN				
DATOS DEL PROYECTO				
UNIDAD RESPONSABLE	CORPORACIÓN PARA FOMENTO, ALTERNATIVAS Y DESARROLLO DE COMUNITAS DE MUJERES, NEOLAS			
PROGRAMA SECTORIAL	DESARROLLO HUMANO			
PROGRAMA PROYECTO	SISTEMA DE COEVALUACIÓN			
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Muestra de la población				
SISTEMA DE COEVALUACIÓN				
Ámbito				
N.º	Proyecto	Comunidad	8	Actividad
Objetivo del Indicador				
Medir el porcentaje de mujeres que se encuentran en condiciones de violencia sexual, en las comunidades de mujeres.				
Interpretación del Indicador				
Al menos 50% de las mujeres de la comunidad, según la escala.				
Forma de Medir				
Elabora	A	Valida	Elabora	Emite
DATOS DEL INDICADOR				
Forma de la Indicación		Indicador		
1. INDICADOR CALDA INDICADOR CALDA		El porcentaje de mujeres en condiciones de violencia sexual en las comunidades.		
2. INDICADOR CALDA INDICADOR CALDA		El número de mujeres en las comunidades.		
Medida de la Calidad del Proyecto		Forma de Medir la Calidad		
Desarrollar		Implementar, monitorear, evaluar y documentar		
Medida de la Calidad del Proyecto		Forma de Medir la Calidad		
Participación		9-100		
Forma de Medir la Calidad		Indicador		
Monitorear		Medición		
Definición de la Medida				
El porcentaje de mujeres en las comunidades.				
Forma de Medir la Calidad				
Elabora		Revisa		Autoriza

[illegible]

Las metas se enfocan en asegurar la **eficiencia, transparencia, confiabilidad y cobertura** del Sistema Comercial, garantizando que los usuarios del servicio de agua potable estén correctamente registrados, facturados y que los ingresos por cobro del servicio se administren adecuadamente.

- Integrar y mantener actualizado el **100 % del padrón de usuarios** del servicio de agua potable.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

- Garantizar la **facturación correcta y oportuna** para el 100 % de los usuarios, minimizando errores y retrasos en la emisión de recibos.
- Reducir la **cartera vencida** en al menos un 10 % respecto al ejercicio fiscal anterior, asegurando la recuperación eficiente de ingresos.
- Fortalecer la **transparencia y rendición de cuentas**, poniendo a disposición de autoridades y ciudadanía información clara y accesible sobre el cobro, recaudación y gestión del Sistema Comercial.
- Mejorar la eficiencia operativa del Sistema Comercial, optimizando procesos de facturación, notificación, corte y reconexión de usuarios, con un cumplimiento mínimo del 95 % en los tiempos establecidos.

2. Metas Específicas

- **Cobertura del padrón:** Mantener actualizados los datos de usuarios y registro de nuevos beneficiarios al 100 % dentro de cada periodo trimestral.
- **Facturación y cobranza:** Emitir el 100 % de los recibos correctamente y en tiempo, asegurando la precisión en montos y conceptos facturados.
- **Gestión de cartera vencida:** Implementar estrategias efectivas para recuperar pagos pendientes, reduciendo la morosidad al menos un 10 % respecto al periodo anterior.
- **Capacitación del personal:** Formar al 100 % del personal del área comercial y de administración en procesos de facturación, control de cartera y herramientas tecnológicas de gestión.
- **Atención a usuarios y fiscalización:** Resolver el 100 % de las observaciones, quejas o solicitudes de usuarios y autoridades dentro de los plazos establecidos, asegurando calidad en la atención y confiabilidad de la información.
- **Optimización de procesos internos:** Reducir los tiempos de facturación, notificación y cobro en al menos un 10 % en comparación con el periodo anterior, incorporando mejoras tecnológicas y procedimientos estandarizados.



Anexo 6: Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno – Sistema Comercial CAPASCHH

El **Sistema Comercial de CAPASCHH** se articula con distintos instrumentos federales, estatales y municipales que buscan **fortalecer la eficiencia recaudatoria, la transparencia, la gestión de usuarios y la administración de recursos públicos del servicio de agua potable**. La complementariedad se da principalmente en los siguientes ámbitos:

1. Programas Federales

- **Sistema de Contabilidad Gubernamental (CONAC):**
Proporciona lineamientos contables y normativos uniformes a nivel nacional, lo que permite que la información financiera y de recaudación del Sistema Comercial sea compatible con estándares federales, facilitando auditorías y reportes.
- **Programa de Transparencia y Gobierno Abierto (Secretaría de la Función Pública):**
Fomenta la publicación de información sobre facturación y cobros de servicios públicos, coincidiendo con el objetivo del Sistema Comercial de garantizar acceso a información confiable y oportuna para autoridades y ciudadanía.

2. Acciones del Gobierno del Estado de Hidalgo

- **Ley de Fiscalización Superior del Estado y auditorías estatales:**
Establecen mecanismos de revisión y control que se alimentan directamente de los informes de facturación y recaudación generados por el Sistema Comercial.
- **Plataforma Estatal de Transparencia:**
Herramienta donde se publica información sobre el cobro de agua potable y desempeño financiero municipal, asegurando que los datos del Sistema Comercial sean accesibles y comparables.

3. Coordinación Municipal

- **Tesorería y Contraloría Municipal:**
Compartición y validación de información financiera y de recaudación, garantizando coherencia en los registros del padrón de usuarios, facturación, cartera vencida y reportes de cobranza.
- **Programas de Desarrollo Social Municipal:**
Se benefician de información confiable del Sistema Comercial para



planear acciones de subsidios, descuentos en recargos y expansión de infraestructura de agua potable y alcantarillado.

4. Valor de la Complementariedad

- **Eficiencia administrativa:**
La integración de información del padrón, facturación y recaudación evita duplicidad de esfuerzos entre auditorías, informes y registros administrativos.
- **Mayor transparencia:**
La alineación de criterios entre niveles de gobierno facilita la fiscalización, el acceso público a información y la rendición de cuentas.
- **Mejora en la toma de decisiones:**
La disponibilidad de datos confiables y homologados permite planificar estrategias de recaudación, mantenimiento de infraestructura, ampliación de cobertura y atención oportuna a usuarios con adeudos.

Anexo 7: Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Durante el periodo evaluado, no se cuenta con registros de seguimiento de acciones correctivas, debido a que en el año anterior no se realizó una evaluación formal del Sistema Comercial de la CAPASCHH. Por lo tanto, no es posible reportar avances específicos en la atención de aspectos susceptibles de mejora.

Se reconoce la importancia de establecer mecanismos de monitoreo y evaluación periódica, a fin de identificar oportunamente áreas de oportunidad, documentar las acciones implementadas y medir su impacto en la eficiencia, transparencia y confiabilidad del Sistema Comercial. Para futuros ejercicios, se recomienda implementar un registro sistemático de observaciones y seguimiento, que permita generar evidencias concretas de las mejoras realizadas y fortalecer la gestión administrativa y recaudatoria del organismo.

Anexo 8: Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Durante el periodo evaluado, si bien en el ejercicio anterior no se realizó una evaluación formal del Sistema Comercial de la CAPASCHH, en el cuarto trimestre de 2025 se implementaron acciones concretas orientadas



al fortalecimiento de la capacidad operativa y administrativa del área comercial.

En este sentido, se atendió el aspecto susceptible de mejora relativo a la **disponibilidad de personal capacitado y con recursos suficientes**, obteniendo un **resultado satisfactorio**. Se llevaron a cabo procesos de **capacitación dirigidos al personal del Sistema Comercial**, los cuales permitieron reforzar los conocimientos técnicos y administrativos necesarios para el desempeño eficiente de sus funciones.

Anexo 9: Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

Durante el periodo evaluado, no se identificaron recomendaciones pendientes de atender, dado que no se llevaron a cabo evaluaciones externas del Sistema Comercial de la CAPASCHH en el año anterior.

Se recomienda para ejercicios futuros establecer un mecanismo de registro y seguimiento de observaciones provenientes de auditorías o evaluaciones externas, asegurando que las recomendaciones sean atendidas oportunamente y que los hallazgos se traduzcan en mejoras continuas para la gestión de usuarios, facturación y recaudación del organismo.

Anexo 10 "Evolución de la Cobertura".

I. Introducción

El presente anexo tiene como objetivo presentar la evolución de la cobertura del Sistema Comercial de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauteppec de Hinojosa, Hidalgo (CAPASCHH), correspondiente al periodo comprendido entre la evaluación anterior y el tercer trimestre de 2025. La cobertura comercial se entiende como el porcentaje de usuarios registrados en el padrón que realizan oportunamente el pago por los servicios de agua potable, indicador que refleja tanto la eficiencia administrativa como la respuesta social ante las políticas de recaudación y facturación.



II. Evolución de la Cobertura Comercial

Periodo evaluado	Usuarios registrados	Usuarios con pago	Porcentaje efectividad (%)	de Variación
Evaluación anterior	16,853	8,645	51.29 %	—
Tercer trimestre 2025	16,942	9,273	54.68 %	+3.39 p.p.
Cuarto trimestre 2025	17,010	9,687	56.95 %	+2.27 p.p. Variación

III. Análisis de Resultados

Durante el periodo analizado se observa una **mejora acumulada en la cobertura comercial de 5.66 puntos porcentuales**, al pasar de 51.29 % en la evaluación anterior a 56.95 % al cierre del cuarto trimestre de 2025. Este comportamiento refleja una mayor participación de los usuarios en el cumplimiento de sus obligaciones de pago y una gestión comercial con resultados progresivos.

Este avance se asocia principalmente a los siguientes factores:

- Actualización de cuotas y tarifas en la zona centro del municipio.
- Implementación de estrategias de notificación, requerimiento de pago y seguimiento a usuarios morosos.
- Regularización de tomas y depuración gradual del padrón comercial.
- Coordinación entre las áreas de Dirección Comercial, Técnica y Jurídica para la recuperación de cartera vencida.

No obstante, la cobertura comercial aún evidencia que **el 43.05 % de las tomas registradas presenta adeudos**, lo que continúa limitando el crecimiento sostenido de los ingresos propios y la autosuficiencia financiera del organismo. En este contexto, la depuración de cuentas con adeudos históricos, registros duplicados y tomas irregulares sigue siendo una prioridad, a fin de reflejar con mayor precisión la morosidad real y fortalecer la confiabilidad de los indicadores de desempeño.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

IV. Conclusión

Al cierre del cuarto trimestre de 2025, el Sistema Comercial de la CAPASCHH muestra una **evolución positiva y sostenida** en su desempeño, reflejada en el incremento de la cobertura comercial y en una mayor efectividad en la recaudación. El avance logrado evidencia que las estrategias implementadas en materia de facturación, cobranza y actualización del padrón han generado resultados favorables y una respuesta gradual por parte de los usuarios.

Sin embargo, persiste como reto relevante la **cartera vencida**, que aún representa una proporción significativa del padrón, limitando la consolidación de la autosuficiencia financiera del organismo. Por ello, resulta indispensable continuar fortaleciendo las acciones de recuperación de adeudos, la depuración del padrón y la mejora continua de los procesos administrativos y tecnológicos.

En este sentido, la CAPASCHH deberá mantener una gestión comercial activa y estratégica, orientada a consolidar la cultura del pago oportuno, ampliar la cobertura de usuarios cumplidos y garantizar la sostenibilidad financiera necesaria para asegurar la operación, mantenimiento y mejora continua del servicio de agua potable en beneficio de la población.

Anexo 11: Información de la Población Atendida

- **Usuarios del servicio de agua potable:** 17,010 tomas registradas en el padrón comercial, de las cuales 9,687 cuentan con facturación correcta y pago registrado, emitidos sin errores y dentro de los plazos establecidos.
- **Personal administrativo y operativo:** responsable de la gestión integral del Sistema Comercial, la integración y validación de la información, así como la atención directa a los usuarios.
- **Autoridades municipales y directivos de la CAPASCHH:** utilizan los reportes e informes comerciales para la toma de decisiones estratégicas, planeación financiera y seguimiento de indicadores de desempeño.
- **Órganos de fiscalización:** del Estado de Hidalgo y del ámbito municipal, encargados de verificar el cumplimiento normativo, la transparencia en la gestión y la eficiencia recaudatoria.

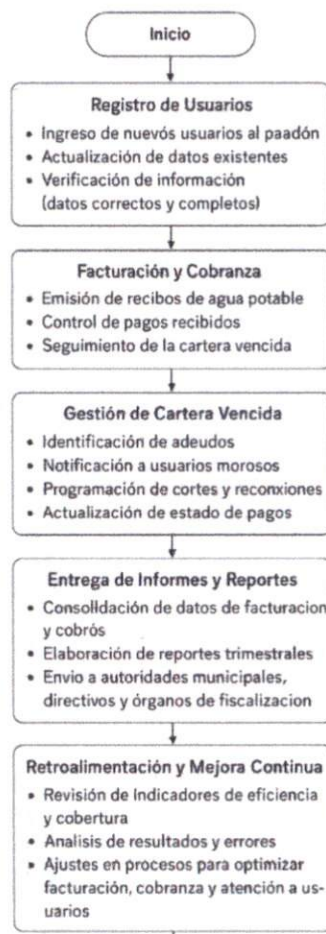
La información recopilada permite identificar áreas de oportunidad en la facturación, la actualización del padrón y la atención a usuarios, contribuyendo al fortalecimiento de la transparencia, la eficiencia operativa y la confiabilidad del Sistema Comercial.

Anexo 12: Diagramas de flujo de los Componentes y Procesos Claves

Los procesos clave del Sistema Comercial de CAPASCHH incluyen:

1. **Registro de usuarios:** incorporación y actualización del padrón de usuarios con datos correctos y verificados.
2. **Facturación y cobranza:** emisión de recibos de agua potable, control de pagos y seguimiento de la cartera vencida.
3. **Gestión de cartera vencida:** identificación de adeudos, notificaciones, cortes y reconexiones según el procedimiento vigente.
4. **Entrega de informes y reportes:** consolidación de datos para autoridades municipales, directivos y órganos de fiscalización.
5. **Retroalimentación y mejora continua:** revisión de indicadores, análisis de eficiencia y ajustes en los procesos para incrementar cobertura y calidad de la atención.

Diagrama de flujo – Sistema Comercial CAPASCHH





CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.

Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.

Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre).

NOMBRE DEL INDICADOR	RESULTADO
Incremento en la eficiencia recaudatoria del servicio de agua potable.	100%
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	56.95%
Porcentaje De Usuarios En Cartera Vencida	43.05%
Porcentaje De Cobranza	56.95%
Promedio General	64.23%



Anexo 16

Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior

En relación con los resultados obtenidos en la Evaluación de Consistencia y Resultados correspondiente al periodo anterior, se observa una **mejora sostenida en los principales indicadores del Sistema Comercial de la CAPASCHH**, lo que refleja un fortalecimiento gradual en la gestión administrativa y recaudatoria del organismo.

En primer término, el **porcentaje de efectividad en la recaudación** pasó de **51.29 %** en la evaluación anterior a **56.95 % al cierre del cuarto trimestre de 2025**, lo que representa un **incremento acumulado de 5.66 puntos porcentuales**. Este avance se atribuye a la implementación de estrategias de recuperación de adeudos, la actualización de cuotas y tarifas, el fortalecimiento de los mecanismos de notificación y cobranza, así como a una mejora en la comunicación con los usuarios. Estas acciones han generado una respuesta progresivamente más favorable por parte de la ciudadanía, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura del pago oportuno por los servicios de agua potable.

De igual manera, los **ingresos por cobranza** registraron un incremento significativo, al pasar de **\$9,881,624.74** en el periodo evaluado anteriormente a **\$15,490,599.01**, lo que representa un **crecimiento superior al 56 %**. Este aumento se asocia a la combinación de diversas medidas administrativas y operativas, entre las que destacan:

- La actualización y depuración del padrón de usuarios, que permitió incorporar tomas previamente no registradas y corregir inconsistencias.
- La aplicación de criterios tarifarios actualizados en la zona centro del municipio, favoreciendo un cobro más justo y acorde al consumo.
- El fortalecimiento de las acciones de campo, como notificaciones, requerimientos de pago, cortes y visitas de verificación, que contribuyeron a mejorar la disciplina de pago.

No obstante, persiste como área prioritaria de atención la **cartera vencida**, la cual, aunque ha sido objeto de procesos de identificación y depuración, continúa representando un reto relevante, con **7,323 cuentas en situación de adeudo**, equivalentes al **43.05 % del padrón total de 17,010 tomas registradas**. Este comportamiento se ve influido por la existencia de adeudos históricos, cuentas duplicadas y tomas con antigüedad mayor a cinco años, lo que distorsiona parcialmente la medición real de la morosidad. Este fenómeno ya había sido identificado en la evaluación anterior, por lo que se reitera la necesidad de consolidar un programa permanente de depuración del padrón comercial y regularización de adeudos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

Otro aspecto relevante es la **coordinación interinstitucional**. En comparación con la evaluación pasada, se observa un mayor trabajo conjunto entre la Dirección General, la Dirección Técnica, la Dirección Comercial y el área Jurídica, lo que ha permitido mejorar los procesos de supervisión, conciliación de información, control de indicadores y atención a la cartera vencida. Esta coordinación ha sido clave para identificar áreas críticas y establecer alertas tempranas cuando los resultados se desvían de las metas previstas.

En síntesis, la comparación con la evaluación anterior permite concluir que el organismo ha logrado **avances significativos en eficiencia recaudatoria, cobertura comercial y gestión administrativa**, derivados de la aplicación de políticas más integrales y de la participación activa de las áreas operativas. Sin embargo, para consolidar estos logros será indispensable fortalecer de manera permanente la gestión de la cartera vencida, mantener la actualización del padrón de usuarios y continuar con la evaluación periódica de los indicadores de desempeño, garantizando así la **sostenibilidad financiera del Sistema Comercial de la CAPASCHH**.

JUAN LUIS ROBLEDO PÉREZ



CAPASCHH

DIRECCIÓN COMERCIAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

CONTRALORIA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHIAUTEPEC DE INDUJALA, ORO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuestionario para

Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR)

Programa Presupuestario: Sistema Comercial de la CAPASCHH

Tipo de Evaluación: Consistencia y Resultados

Instrumento: Cuestionario TdR

Antigüedad del Programa: 5 años (actualizado 2025)

Responsable de la Evaluación: Juan Luis Robledo Pérez – Director Comercial de la CAPASCHH

Instrucciones de llenado: El evaluador deberá responder con "SÍ" o "NO" según corresponda, utilizando "SÍ" cuando exista evidencia documental que lo respalde. "NO" cuando la respuesta sea negativa y/o no se cuente con evidencia documental.

A. Diseño

1. ¿El programa define claramente el problema público que atiende?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnóstico del Sistema Comercial, MIR y Metodología de Marco Lógico.

Resultado: Satisfactorio, ya que define el problema de baja recaudación, falta de actualización del padrón y necesidad de modernización de procesos comerciales.

2. ¿Existe un diagnóstico documentado que sustente la intervención?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnóstico de cartera vencida y padrón de usuarios 2025.

Resultado: Satisfactorio, pues justifica la necesidad de mejorar la eficiencia en el cobro y la transparencia de los ingresos.

3. ¿Se identifican adecuadamente las causas y consecuencias del problema?

R: SÍ

Documento de respaldo: MML y análisis de indicadores de eficiencia comercial.

Resultado: Satisfactorio, identifica causas (falta de actualización del padrón, baja recuperación de cartera) y consecuencias (déficit financiero).

4. ¿El objetivo general del programa es congruente con el problema identificado?

R: SÍ

Documento de respaldo: Diagnóstico y MML.

Resultado: Satisfactorio, busca mejorar la gestión comercial para asegurar ingresos que garanticen operación continua del organismo.

5. ¿Los objetivos específicos son claros, alcanzables y medibles?

R: SÍ

Documento de respaldo: MIR y fichas técnicas de indicadores.

Resultado: Satisfactorio, establece metas de recaudación, actualización de padrón y recuperación de cartera.

6. ¿Se identificó la población potencial, objetivo y atendida?

R: SÍ



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Documento de respaldo: Padrón de Usuarios Activo 2025.

Resultado: Satisfactorio, identifica usuarios activos, morosos y potenciales nuevos usuarios.

7. **¿El programa está alineado con el Plan Nacional/Estatal/Municipal de Desarrollo y normativa aplicable?**

R: Sí

Documento de respaldo: Diagnóstico del Programa Presupuestario y alineación estratégica.

Resultado:

Satisfactorio, ya que el programa contribuye al fortalecimiento financiero y a la sostenibilidad del servicio.

Plan Estatal:

- 4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora
- 4.1. Infraestructura para el desarrollo social y sostenible: Mejorar cobertura y calidad de los servicios básicos.
- 4.1.2. Fomentar el manejo integral del agua.
- 4.1.2.3. Incrementar La Cobertura Y Ampliar El Acceso Al Agua Potable En La Vivienda, Con La Participación De Todas Y Todos.

Plan Municipal:

- 4. Acuerdo. Cuauteppec de Hinojosa con Infraestructura Pública De Calidad.
- 4.1 Mejorar la infraestructura básica municipal, priorizando a las comunidades con mayores carencias en acceso a agua potable, drenaje sanitario, electrificación y otros servicios esenciales, garantizando el bienestar y la salud pública.4.1.7. Actualizar el padrón de usuarios del agua.
- 4.1.2 Fortalecer la capacidad operativa del municipio para la distribución eficiente de servicios básicos, optimizando las redes de distribución y mejorando la gestión técnica y administrativa de los servicios públicos

B. Planeación y orientación a resultados

8. **¿El programa cuenta con una MIR actualizada?**

R: Sí

Documento de respaldo: MIR 2025.

Resultado: Satisfactorio.

9. **¿Los indicadores son claros, relevantes y verificables?**

R: Sí

Documento de respaldo: Fichas técnicas de MIR.

Resultado: Satisfactorio, pues miden recuperación de cartera, eficiencia de facturación y número de usuarios actualizados.

10.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE MINDAJUA, HID.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

11. **¿Se definen metas cuantificables para cada nivel de la MIR?**
R: Sí
Documento de respaldo: MIR y fichas técnicas.
Resultado: Satisfactorio.
12. **¿Existe un sistema de seguimiento y monitoreo basado en indicadores?**
R: Sí
Documento de respaldo: Reportes de recaudación mensual y padrón actualizado.
Resultado: Satisfactorio.
13. **¿Se utilizan los indicadores para la toma de decisiones?**
R: Sí
Documento de respaldo: Actas de reuniones de seguimiento.
Resultado: Satisfactorio, permite ajustar acciones de cobranza.

C. Cobertura y focalización

13. **¿La población objetivo está claramente delimitada?**
R: Sí
Documento de respaldo: Padrón de Usuarios 2025.
Resultado: Satisfactorio.
14. **¿Existen mecanismos de focalización para priorizar acciones?**
R: Sí
Documento de respaldo: Listados de cartera vencida.
15. Resultado: Satisfactorio.
16. **¿El padrón de usuarios está actualizado y es confiable?**
R: Sí
Documento de respaldo: Sistema Comercial actualizado 2025.
Resultado: Satisfactorio.
17. **¿Se asegura la cobertura suficiente para atender el servicio de facturación y cobro?**
R: Sí
Documento de respaldo: Reportes de facturación mensual.
Resultado: Satisfactorio.

D. Operación

17. **¿El programa cuenta con manuales de operación?**
R: NO
Documento de respaldo: No existen manuales específicos.
Resultado: No satisfactorio, se recomienda elaborarlos.
18. **¿Existen mecanismos de coordinación con otras áreas?**
R: Sí



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE COAHUILTEPEC DE MORALES, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Documento de respaldo: Oficinas de coordinación con Dirección general y Dirección Técnica.

Resultado: Satisfactorio.

19. ¿Procesos transparentes de facturación y cobranza?

R: Sí

Documento de respaldo: Políticas internas y recibos foliados.

Resultado: Satisfactorio.

20. ¿Personal capacitado y con recursos suficientes?

R: Sí

Documento de respaldo: Oficio con evidencias de capacitación.

Resultado: Satisfactorio.

21. ¿Mecanismos de supervisión y control?

R: Sí

Documento de respaldo: Informe mensual/trimestral de gestión comercial.

Resultado: Satisfactorio.

22. ¿Documentación de avances físicos y financieros?

R: Sí

Documento de respaldo: Reportes de ejecución presupuestal.

Resultado: Satisfactorio.

E. Percepción de beneficiarios

23. ¿Los usuarios perciben mejora en el servicio comercial?

R: Sí

Documento de respaldo: Encuestas de satisfacción.

Resultado: Satisfactorio.

24. ¿Perciben transparencia en el cobro?

R: Sí

Documento de respaldo: Encuestas y buzón de quejas.

Resultado: Satisfactorio.

25. ¿Existen canales de retroalimentación y quejas?

R: Sí

Documento de respaldo: Chat de reportes, buzón físico y digital.

Resultado: Satisfactorio.

F. Resultados

26. ¿Ha mejorado la eficiencia comercial?

R: Sí

Documento de respaldo: Reportes de recaudación.

Resultado: Satisfactorio.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE NINOLA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

27. ¿Se ha incrementado el número de usuarios registrados?

R: Sí

Documento de respaldo: Actualización de padrón.

Resultado: Satisfactorio.

28. ¿Se ha reducido la cartera vencida?

R: Si

Documento de respaldo: Reportes trimestrales de recuperación.

Resultado: Satisfactorio.

29. ¿Existen evaluaciones externas previas?

R: NO

Documento de respaldo: No se cuenta con evaluaciones externas.

Resultado: No satisfactorio.

30. ¿Los resultados son congruentes con objetivos y presupuesto?

Documento de respaldo: Reportes financieros y MIR.

Resultado: Satisfactorio.

Numero de Reactivo	Resultado	Calificación (Satisfactoria/No Satisfactoria)	Observaciones
1	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
2	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
3	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
4	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
5	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
6	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
7	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
8	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
9	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
10	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
11	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
12	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
13	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
14	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE UMBRISA, T.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

15	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
16	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
17	NO	NO SATISFACTORIO	SE RECOMIENDA ELABORARLOS
18	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
19	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
20	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
21	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
22	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
23	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
24	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
25	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
26	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
27	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
28	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES
29	NO	NO SATISFACTORIO	RECOMENDAR EVALUACIONES EXTERNAS
30	SI	SATISFACTORIO	SIN OBSERVACIONES

JUAN LUIS ROBLEDO PÉREZ

DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

DIRECCION COMERCIAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



CAPASCHH

CONTRALORIA

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

DIAGNOSTICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA: SISTEMA COMERCIAL

2

4

INTRODUCCIÓN

La sostenibilidad se alcanza cuando se piensa en soluciones que atiendan al factor económico, social y ambiental, procurando no comprometer la capacidad de generaciones futuras a desarrollarse plenamente. En el municipio, hay problemas de rezago educativo y social, además de un alto índice de pobreza y alto grado de marginación en la mayoría de las localidades.

La falta de igualdad de oportunidades se ve reflejada en estos aspectos, generando a su vez desigual distribución de riquezas y mala calidad de vida. No hay gran diferencia entre hombres y mujeres en relación a la tasa de empleabilidad, sin embargo, si hay una marcada diferencia en cuanto al salario que perciben, siendo superior para los hombres.

La falta de cultura ambiental ha ocasionado que se generen problemas de contaminación, lo cual afecta la integridad del medio ambiente, poniendo en riesgo a su vez la salud pública y disminuyendo el valor estético. Además, no se cuenta con un sistema eficiente de disposición final de residuos.

Aunado a lo anterior es necesario hacer hincapié en que, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece lo siguiente:

"Artículo 1o. En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece..."

Así mismo el artículo 4º. En su párrafo octavo, establece:

"... Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible. El Estado garantizará este derecho y la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, estableciendo la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines..."

Por tanto, el acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible, se considera un derecho humano, y como tal debe de garantizarse su protección y acceso a este, por lo que la mejora continua en materia hídrica es fundamental.

ANTECEDENTES

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

Es mediante la implementación de los acuerdos del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, Plan Nacional Hídrico 2024-2030 y la replicación de estos en el Estado de Hidalgo con el Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028 que pretenden atacar diversos puntos de oportunidad como lo ejemplifica el Plan Hídrico Nacional y que señala como panorama actual el siguiente:

PANORAMA ACTUAL



35 millones de personas que no tienen disponibilidad en calidad y cantidad suficiente



Recarga inadecuada de acuíferos



104 de las 757 cuencas tienen problemas de disponibilidad



Aguas residuales sin tratar vertidas en ríos



114 de los 653 acuíferos están afectados por la sobreexplotación



Distribución inequitativa del agua



La disminución de más de 30% en el agua per cápita en las últimas dos décadas



Uso ilegal del agua

Todo lo anterior se ve agravado por el Cambio Climático y 36 años de una política neoliberal

FUENTE: Hacia una nueva política del agua en México. Grupo de expertos (México abril 2024)

Problemáticas de las que el Municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo, no se encuentra exento.

Sin embargo, los recursos que actualmente se utilizarán serán de procedencia única de la "Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo" a espera de fortalecerlos con presupuestos de los órdenes de gobierno Federal y Estatal.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

SISTEMA COMERCIAL

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN COMERCIAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:

Recursos propios (1)

IDENTIFICACIÓN, DEFINICIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O
NECESIDAD

A) Definición del problema

La carencia en los servicios públicos de agua potable y drenaje que han afectado a diversos sectores de la población del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo y que al año 2020 contaba con aproximadamente 60,421 habitantes de acuerdo a la información proporcionada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo (SIGEH), con datos del INEGI del Censo de Población y Vivienda 2020, cuestionario básico, población y etnicidad; donde el 3.19% de la población no cuenta con acceso al agua potable y 5.66% no tiene el servicio de alcantarillado. Por lo que el 8.85% de los pobladores encuestados no cuenta con los servicios básicos de agua potable y alcantarillado. Por lo que es indispensable generar una solución, sin embargo los presupuestos asignados a estos rubros no suelen ser continuos por lo que se depende de los recursos propios que en la mayoría de las ocasiones son insuficientes para cubrir la demanda creciente en el municipio.

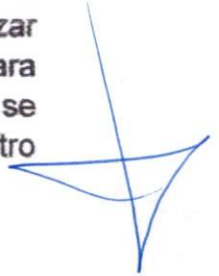
B) Estado actual del problema

El recurso hídrico presenta un problema de sobreexplotación debido al crecimiento demográfico de los últimos años, se ha identificado déficit de recarga en el acuífero al extraer más volumen de agua que el que se recarga naturalmente. A esto se suman: las prácticas tradicionales de agricultura que precisan más agua de la que en realidad necesitan, la poca o nula reutilización del agua la desactualización del padrón de usuarios del

organismo operador del agua, lo que ha generado mayor demanda y menor ingreso en el presupuesto para brindar un mejor servicio.

C) Evolución del problema

La problemática de agrava cuando el costoso mantenimiento de las redes y sistemas de agua potable ya existentes demandan mayor atención conforme pasa el tiempo, por lo que en ocasiones es menester priorizar mantenimientos sobre la infraestructura ya existente que generar nueva para atender a mayor sector de la población, por lo que los recursos propios se ven modificados en esos aspectos para disminuir un rubro y aumentar otro que demanda atención.



DETERMINACIÓN DE LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA

General: Infraestructura para el desarrollo social y sostenible. Incrementar la cobertura y calidad de los servicios básicos y de comunicación para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Específicos:

- Fomentar el manejo integral del agua para las diversas actividades y usos en la entidad.
- Incrementar la cobertura y ampliar el acceso al agua potable en la vivienda, con la participación de todas y todos
- Sostenibilidad
- Garantizar el suministro de agua potable en cantidad y calidad.
- Actualizar el padrón de usuarios del agua y censo.
- Medir el porcentaje de notificaciones entregadas.

Handwritten signature or mark.

COBERTURA

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial

Tipo de Población	Definición
Potencial	Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Definición
-------------------	------------

Objetivo	Habitantes del municipio de Cuauteppec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.
----------	---

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo

Tipo de Población	Participante	Cuantificación
Objetivo	Habitantes del municipio de Cuauteppec de Hinojosa, Hidalgo; que carecen de servicios de agua potable y alcantarillado.	8.85% del total de los habitantes.

Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo

La definición y cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo se revisan y, en su caso, se actualizan anualmente, según lo establecen los presupuestos para su ejercicio.

ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS

Al contar con infraestructura funcional, se permite garantizar los derechos de las personas al acceso de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que a su vez contribuyen a un mejoramiento del medio ambiente pues se busca que estos proyectos sean sustentables, además de que coadyuban a mantener un medio ambiente sano, que concatenados todos los elementos anteriores generan un sano desarrollo y estado de bienestar en las personas.

Alternativas
Ampliación de la asignación de cartera de programas y proyectos de infraestructura.
Suficientes programas o proyectos de mantenimiento e infraestructura
Condiciones sanitarias, económicas, climáticas, ambientales y laborales favorables para el desarrollo de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.
Políticas públicas adecuadas del Estado mexicano para fortalecer el acceso, la igualdad, la calidad y la pertinencia de los servicios públicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento.
Estabilidad en los precios de los insumos para la ejecución de los programas o proyectos de mantenimiento para infraestructura.

**Suficientes campañas de promoción y difusión del uso adecuado de la
infraestructura.**

Si bien son buenas alternativas, al ser este un programa presupuestado a base de recursos propios, de momento no hay posibilidad de involucrar alguna de las enlistadas, pero si de tomarse en consideración para otros programas y proyectos.

DISEÑO DEL PROGRAMA

La asignación de recursos al programa presupuestado se destina exclusivamente para el fortalecimiento de la infraestructura en materia de agua potable, alcantarillado y saneamiento, priorizando el primero de ellos.

Previsiones para la integración y operación del padrón de beneficiarias/os

El programa está destinado a cierto grupo de población, sin embargo, los efectos de este programa también permean en la comunidad en general, pues el mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos de agua potable, alcantarillado y saneamiento se reflejan en la salud pública y el cuidado del medio ambiente para el goce de la población en general, ya sean habitantes o visitantes de la región.

PRESUPUESTO

El presupuesto aprobado asciende a \$1,091,668.26, correspondiente al ejercicio fiscal 2025.

FUENTES DE INFORMACIÓN.

Infografía de Municipio de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, elaborada por el Sistema de Información Georreferenciada del Estado de Hidalgo, consultado a través del link http://sigeh.hidalgo.gob.mx/pags/info_reg/municipal/13016%20-%20Cuautepec%20de%20Hinojosa.pdf

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, consultada a través del link <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPUEUM.pdf>



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

Diagnóstico del Sistema Comercial de la CAPASCHH

1. Descripción del Programa

El Sistema Comercial de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa (CAPASCHH) integra el conjunto de **procesos administrativos, recursos humanos y herramientas tecnológicas** destinados al registro, actualización y control del padrón de usuarios, así como a la **facturación, cobranza y recuperación de cartera vencida**.

Su finalidad es **garantizar la sostenibilidad financiera del organismo**, mediante el fortalecimiento de los ingresos propios, la mejora continua en la gestión comercial y la prestación eficiente de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.

2. Problema Público que Atiende

Problema central (diagnóstico inicial):

La falta de eficiencia en la actualización del padrón de usuarios y en los procesos de cobranza generó, en ejercicios anteriores, **rezagos en la recaudación**, afectando la capacidad financiera del organismo para mantener y mejorar la infraestructura hidráulica.

Situación actual (ejercicio fiscal 2025):

Durante el ejercicio fiscal 2025, la CAPASCHH implementó **acciones correctivas y de fortalecimiento del Sistema Comercial**, logrando revertir el problema identificado, alcanzando una **eficiencia recaudatoria del 100 %**.

Evidencias actualizadas:

- Recaudación programada 2025: **\$15,490,599.01**
- Recaudación obtenida 2025: **\$15,490,599.01**
- **Eficiencia recaudatoria: 100 %**
- Cumplimiento total de la programación de cobranza, notificación, corte y reconexión.
- Reducción progresiva de la cartera vencida y ampliación de la cobertura de usuarios atendidos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

3. Causas Identificadas (Atendidas)

Las principales causas detectadas en el diagnóstico inicial fueron:

- Falta de actualización del padrón de usuarios.
- Procesos manuales y poco estandarizados.
- Ausencia de estrategias de cobranza diferenciadas.
- Baja cultura de pago.

Durante 2025, estas causas fueron **atendidas mediante acciones de regularización del padrón**, estandarización de procesos comerciales, fortalecimiento de la gestión de cobranza y seguimiento puntual a los usuarios morosos.

4. Consecuencias (Situación Actual)

Como resultado de las acciones implementadas:

- Se fortalecieron los **ingresos propios del organismo**.
- Se redujo la dependencia de subsidios municipales.
- Se mejoró la capacidad financiera para **mantenimiento, operación y supervisión de obras**.
- Se incrementó la **confianza de la ciudadanía y de los órganos de fiscalización** en la administración del Sistema Comercial.

5. Población Objetivo

- **Población potencial:** Habitantes del municipio de Cuauhtémoc de Hinojosa con acceso al servicio de agua potable.
- **Población objetivo:** Usuarios registrados en el padrón de la CAPASCHH.
- **Población atendida:** Usuarios activos, regularizados y con seguimiento comercial permanente durante el ejercicio fiscal 2025.

6. Alineación Estratégica

El fortalecimiento del Sistema Comercial de la CAPASCHH se encuentra alineado con:

- **Plan Estatal de Desarrollo**, en materia de gestión eficiente de servicios públicos y sostenibilidad financiera.
- **Plan Municipal de Desarrollo**, en el eje de fortalecimiento institucional, eficiencia administrativa y mejora de los servicios básicos.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

✂ Metodología de Marco Lógico (MML)

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores Verificables	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Implementar estrategias de recaudación eficientes y transparentes para asegurar los ingresos suficientes para la operación, mantenimiento y expansión de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	Porcentaje de ingresos recaudados por el pago de agua y alcantarillado.	Reportes trimestrales, basados en el sistema comercial.	La Dirección Comercial, se encarga de llevar el procedimiento correcto del Sistema Comercial.
Propósito	Realizar la actualización periódica y precisa del padrón de usuarios y el censo de tomas de agua potable y alcantarillado, con el fin de garantizar la cobertura total del servicio, asegurar la correcta facturación y mejorar la planificación de proyectos y recursos del organismo	Porcentaje del padrón de usuarios	Realización de censos y comparación de los mismos con los datos del sistema comercial.	La Dirección Comercial en conjunto con los notificadores y el Sistema Comercial, realizan censos y actualización del padrón de Usuarios.
Componentes	Contribuir con el cuidado del agua potable, con el uso medido, actualización del padrón y cobro de servicio al usuario	Porcentaje de usuarios que cumplen con el pago del servicio de agua.	Reporte trimestral, generado por área comercial.	Se cuenta con los recursos económicos (auto, combustible, oficina) además con el censo actualizándose por colonias y reporte de sistema de cobro LEON.
Actividades	Se actualiza el padrón y censo de usuarios en el municipio.	Porcentaje de usuarios regularizados	Reportes Trimestrales, generados por área comercial, bitácoras censos descargados	Se cuenta con los recursos económicos (auto, combustible, oficina) además con el censo actualizándose por colonias y reporte de sistema de cobro LEON.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTUPES DE HUAYLASA, INDI.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

En este contexto, la cartera vencida continúa representando un **riesgo financiero relevante**, por lo que resulta indispensable **consolidar una estrategia integral** que incluya la **segmentación de adeudos**, la **depuración del padrón**, programas de **regularización y convenios de pago**, así como el fortalecimiento de la cultura del pago y la modernización de los procesos de cobranza.

Conclusión diagnóstica:

Al cuarto trimestre de 2025, la CAPASCHH cuenta con una base sólida de usuarios y avances en recaudación; sin embargo, la **alta proporción de cartera vencida (43.05 %)** confirma la necesidad de **acciones estructurales y sostenidas** para reducir el rezago, mejorar la recuperación de ingresos y asegurar la **sostenibilidad financiera del Sistema Comercial**.

ATENTAMENTE

L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

DIRECTOR COMERCIAL

DIAGNOSTICO DE CARTERA VENCIDA

CUARTO TRIMESTRE 2025

Al cierre del **cuarto trimestre de 2025**, la cartera vencida del Sistema Comercial de la **CAPASCHH** representa uno de los principales retos para la sostenibilidad financiera del organismo. De un **padrón total de 17,010 tomas registradas**, se identificó que **7,323 cuentas presentan adeudos**, lo que equivale a un **43.05 % de cartera vencida**.

Este nivel de morosidad evidencia que, a pesar de los avances logrados en la recaudación y en la cobertura comercial —con una efectividad de pago del **56.95 %**—, **una proporción significativa de los usuarios mantiene pagos pendientes**, lo cual impacta de manera directa la liquidez del organismo y limita su capacidad para garantizar la operación, mantenimiento y mejora continua del servicio de agua potable.

El análisis de la cartera vencida muestra que su origen es **multifactorial**, asociado principalmente a:

- Adeudos acumulados de carácter histórico.
- Cuentas con rezagos prolongados y baja probabilidad de recuperación inmediata.
- Procesos administrativos parcialmente manuales que dificultan el seguimiento oportuno.
- Resistencia de algunos usuarios al pago del servicio.
- Insuficiente diversificación de mecanismos de cobranza y regularización.

Si bien durante el ejercicio 2025 se implementaron **acciones de notificación, control de adeudos, cortes y reconexiones**, así como una mayor coordinación entre las áreas Comercial y Jurídica, dichas medidas han tenido un **impacto parcial**, reflejado en la mejora gradual de la cobertura, pero sin una reducción significativa del volumen total de la cartera vencida.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE MINAJUA, MOL.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

En este contexto, la cartera vencida continúa representando un **riesgo financiero relevante**, por lo que resulta indispensable **consolidar una estrategia integral** que incluya la **segmentación de adeudos**, la **depuración del padrón**, programas de **regularización y convenios de pago**, así como el fortalecimiento de la cultura del pago y la modernización de los procesos de cobranza.

Conclusión diagnóstica:

Al cuarto trimestre de 2025, la CAPASCHH cuenta con una base sólida de usuarios y avances en recaudación; sin embargo, la **alta proporción de cartera vencida (43.05 %)** confirma la necesidad de **acciones estructurales y sostenidas** para reducir el rezago, mejorar la recuperación de ingresos y asegurar la **sostenibilidad financiera del Sistema Comercial**.

ATENTAMENTE

L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

DIRECTOR COMERCIAL



CAPASCHH

DIRECCION COMERCIAL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

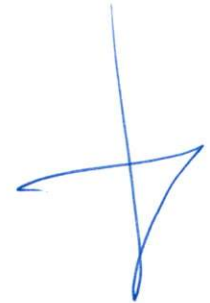
PADRON DE USUARIOS

CELSE				
1 MARTINEZ ORTEGA VENANCIO	COATZETZEN GO	ESPECIFICAR DOM.	Funcionando	0
2 ORTEGA GARCIA MIGUEL	TEXCALTEPEC C	MORELOS NO. 1	Funcionando	77224418
3 FERNANDEZ CUEVAS FRANCISCO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA NO.8	Funcionando	
4 GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	HIDALGO "51	Funcionando	0
5 JAVIER HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ZARAGOZA NO. 18	Funcionando	0
6 AVILA GONZALEZ VICTOR	COATZETZEN GO	CONOCIDO	Funcionando	0
7 MANUEL LOZANO UBIETA	CUAUTEPEC	HEROES DE NACOSARI #17	Funcionando	0
8 MARIA TERESA DE LA ROSA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA # 116,PTE	Funcionando	0
9 FRANCISCO PEREZ OLVERA CASTULO	CUAUTEPEC	INDEPENDENCIA S/N	Funcionando	0
10 MARTINEZ AGUIRRE FILEMON	CUAUTEPEC	ZARAGOZA # 20	Funcionando	0
11 BATRES MARTINEZ AARON	CUAUTEPEC	I. ZARAGOZA #22	Funcionando	0
13 ORTEGA CASTELAN	COATZETZEN GO	CONOCIDO	Funcionando	
14 LAURO AVILA GONZALEZ	COATZETZEN GO	CONOCIDO	Funcionando	0

17873	ELVIA MALDONAD O ISLAS RUBEN	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO NO. 28	Funcionando
17874	ACOSTA MALDONAD O LORENA	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO 28	Funcionando
17875	TERRAZAS RIVEROS	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17876	ANDRES MALDONAD O DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	PRIV. TABASCO SN	Funcionando
17877	MARIA TERESA MENDEZ ARISTA REYNA GRANILLO	CUAUTEPEC	CALLE NIÑO ARTILLERO SN	Funcionando
17878	ESCORCIA Y CLAUDIA OCADIZ GRANILLO JOSE	CUAUTEPEC	LIBRAMIENT O SANTIAGO - CUAUTEPEC	Funcionando
17879	ALVARO PEREZ BRISEÑO	CUAUTEPEC	CALLE INDEPENDEN CIA	Funcionando
17880	MARGARITA REYES HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE TABASCO SN	Cancelada
17881	PAULINO HERNANDEZ LOPEZ	CUAUTEPEC	CENTENARIO 5 DE MAYO 9	Funcionando
17882	MARIA MAGDALENA RIVEROS BALDERAS	CUAUTEPEC	DOM CONOCIDO SN	Funcionando
17883	MARIA DANIELA GARCIA MARTINEZ MARIA DEL	CUAUTEPEC	POR EL FRACC LA TRINIDAD	Funcionando
17884	CARMEN MENDEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN	Funcionando

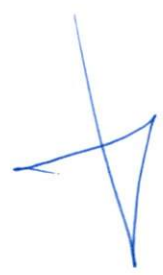


17885	RUFINA GOMEZ GOMEZ SERAFIN	CUAUTEPEC	CALLE MIGUEL ALEMAN SN	Funcionando
17886	GONZALEZ SUAREZ Y OTROS	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN	Funcionando
17887	GABINA GARCIA VARGAS	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC- TULANCING O	Cancelada
17888	GABINA GARCIA VARGAS VICENTE	CUAUTEPEC	CARRTERA CUAUTEPEC- TULACINGO	Cancelada
17889	RODRIGUEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN	Funcionando
17890	DELFINO AVILA VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN	Cancelada
17891	SANDRA GARRIDO CENOBIO MIGUEL	CUAUTEPEC	CALLE PROGESO 182	Cancelada
17892	GARCIA RIVEROS	CUAUTEPEC	AVENIDA PROGRESO SN	Funcionando
17893	LETICIA MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	CALLE VENUSTIANO CARRANZA SN	Funcionando
17894	DELFINO MUÑOZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17895	JOSE FELIPE HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	16 DE SEPTIEMBRE SN	Funcionando
17896	MAGDALENO VERA LICONA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN	Funcionando
17897	ALICIA ARAMBURO REYES	CUAUTEPEC	2DA PRIV HIDALGO 06 POR EL SALTO	Funcionando
17898	RICARDO LOPEZ GERMAN	CUAUTEPEC	DURANGO EN LA CERRADA	Funcionando



4

	NORMA		CALLE	
17899	FERNANDEZ VERA ANGELICA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN	Funcionando
17900	FERNANDEZ ZAVALA SONIA	CUAUTEPEC	PROGRESO SN	Funcionando
17901	FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN	Funcionando
17902	MITZI XIHUITL LOPEZ FERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN	Funcionando
17903	IMELDA LUZ CORTES SOSA	CUAUTEPEC	CALLE PROL PROGRESO SN	Funcionando
17904	LUIS DÍAZ HERNÁNDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	Funcionando
17905	ERIKA MARTINEZ ROMERO	CUAUTEPEC	AV PROGRESO 178	Cancelada
17906	DIANA LEYVA MORILLON	CUAUTEPEC	PRI. PROGRESO SN	Funcionando
17907	TERESA MORILLON CANALES	CUAUTEPEC	PRIV. PROGRESO CARR. CUAUTEPEC - TULANCING O	Funcionando
17908	NARDA GARCIA REYES NICOLAS	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN	Cancelada
17909	GARCIA REYES MARIO	CUAUTEPEC	AV. PROGRESO SN	Cancelada
17910	GUTIERREZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	IGNACIO ALLENDE SN	Funcionando
17911	ARACELI RODRIGUEZ MEJIA	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS CARR. CUAUTEPEC - TULANCING O SN	Funcionando



17912	ISRAEL ISLAS	CUAUTEPEC	CONOCIDO	Funcionando
	LUNA		XOCOPA	
	ALBERTO		DOMICILIO	
17913	GUERRERO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	Funcionando
	ORTEGA		SN	
	ALBERTO		DOMICILIO	
17914	GUERRERO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	Funcionando
	ORTEGA		SN	
	ALEJANDRO		CARRETERA	
17915	RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	CUAUTEPEC	Cancelada
	GARCIA		TULANCING	
	ABIGAIL		O S/N	
	CORTES		VICENTE	
17916	VERA Y	CUAUTEPEC	GUERRERO	Funcionando
	AGUSTIN			
	CORTES			
	FLORIBERTO			
17917	HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO	Funcionando
	ROMERO		VILLA 440	
17918	HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO	Funcionando
	ROMERO		VILLA 440	
	RIGOBERTO		CALLE	
17919	MALDONAD	CUAUTEPEC	PORFIRIO	Funcionando
	O		DIAZ SN	
	HERNANDEZ			
17920	MALDONAD	CUAUTEPEC	FRANCISCO	Funcionando
	MARTHA		VILLA	
	O JARDINEZ			
	NUBIA			
17921	NALELY	CUAUTEPEC	PRIVADA	Funcionando
	RIVERA		PROGRESO	
	LEYVA		SN	
	VITO		CALLE	
17922	MODESTO	CUAUTEPEC	MIGUEL	Funcionando
	LIRA MEJIA		ALEMAN	
	JOSE LUIS			
17923	SANTIAGO	CUAUTEPEC	CALLE 21 DE	Funcionando
	HERNANDEZ		MARZO 353	
	ISLAS			
17924	VARGAS	CUAUTEPEC	PROGRESO	Funcionando
	AVILA		SN	

A

4

17925	VICTOR MANUEL LECHUGA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17926	YOLANDA CERON TELLEZ YOLANDA	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17927	CERON TELLEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17928	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO MEJIA VERA 3	Funcionando
17929	CLAUDIA VARGAS ACOSTA	CUAUTEPEC	CALLE PROGRESO SN	Funcionando
17930	JOSE LUIS HERNANDEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE QUINTANA ROOO	Funcionando
17931	ENGRACIA OLVERA OLVERA	CUAUTEPEC	CALLE TEPETATES SN	Funcionando
17932	IRENE HERNANDEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE QUINTANA ROO SN	Cancelada
17933	IRENE HERNANDEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE QUINETA ROO SN	Cancelada
17934	IRENE HERNANDEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE QUINTANA ROO SN	Cancelada
17935	SAUL MUÑOZ RIVEROS	CUAUTEPEC	CALLE GUANAJUAT O SN	Cancelada
17936	ANGELA HERNANDEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE QUINTANA ROO SN	Funcionando
17937	MARIA LEONOR ESTRADA SALGADO	CUAUTEPEC	CALLE LA GLORIA 4	Funcionando

17938	MARIA MARTHA ESTRADA SALGADO MARGARITO	CUAUTEPEC	CALLE LA GLORIA SN	Cancelada
17939	ESTRADA SALGADO GERMAN	CUAUTEPEC	CALLE LA GLORIA SN	Cancelada
17940	LOPEZ RAMIREZ MIRIAN	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17941	YESENIA LECHUGA MARTINEZ VICTOR	CUAUTEPEC	CALLE COLIMA SN	Funcionando
17942	MANUEL RAMIREZ SOTO MIRIAM	CUAUTEPEC	CALLE SIN NOMBRE SN	Funcionando
17943	MUÑOZ CASTELAN ROBERTO	CUAUTEPEC	ALLE SIN NOMBRE SN	Funcionando
17944	PEREZ HERRERA	CUAUTEPEC	PRIV. INDEPENDEN CIA SN	Funcionando
17945	MARIA FLORA HERNANDEZ GUTIERREZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO I MADERO SN	Funcionando
17946	JUSTINA ISLAS DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17947	MARIA VICTORIA MORALES RAMIREZ	CUAUTEPEC	FCO I MADERO NO. 302 SUR	Cancelada
17948	ALBERTO HERRERA SANCHEZ	TEZOQUIPA	CARRETERA VENTOQUIP A- CUAUATPEC	Funcionando
17949	ERICK CRISTIBAL TAPIA ZERMEÑO	CUAUTEPEC	FCO. I MADERO NO. 4	Cancelada

17950	GUADALUPE MALDONAD O ESPINOSA	CUAUTEPEC	PROFESOR F. MARTINEZ DOBLE SN	Funcionando
17951	MARIA MAGADALEN A BARRANCO ARENALDE	CUAUTEPEC	CALLE MORESLOS SN	Cancelada
17952	OSCAR RENE GARCIA LUQUEÑO	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS SN	Funcionando
17953	MARIA ASUNCION BARRANCO GARCIA	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS SN	Cancelada
17954	MARIA DEL CARMEN GARCIA LUQUEÑO	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS ESQ TAMAULIPAS SN	Funcionando
17955	MARIA DE LOS ANGELES BARRANCO ARENALDE	CUAUTEPEC	CALLE MORELOS SN	Cancelada
17956	ARTURO GARCIA GUTIERREZ ADRIAN	TEPEYAC	MORESLO S/N	Cancelada
17957	GARCIA GUTIERREZ ARTURO	TEPEYAC	MORELOS S/N	Cancelada
17958	GARCIA GUZMAN	TEPEYAC	MORELOS S/N	Cancelada
17959	OMAR LIRA LOPEZ	CUAUTEPEC	AVENIDA 2 SN	Funcionando
17960	ANTONIO VERA AVILA	CUAUTEPEC	CARRETERA CUAUTEPEC - TULANCING O	Cancelada
17961	PROTO CRUZ ROSALES	CUAUTEPEC	CONOCIDO SN	Funcionando
17962	CELSO HERNANDEZ MACIAS	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando

17975	CARLOS MARTIN MUÑOZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17976	GABRIEL REYES HINOJOSA	CUAUTEPEC	CALLE NUEVO LEON ESQ PEMEX	Funcionando
17977	GEORGINA MORGADO GARCIA BIANCA	SANTA MARIA NATIVITAS	LOS PINOS 549	Funcionando
17978	IZTEL SANCHEZ GOMEZ ALEJANDRO	CUAUTEPEC	CALLE ALLENDE SN	Funcionando
17979	VERA MORALES JOSE JUAN	CUAUTEPEC	DOMICILIO CONOCIDO SN	Funcionando
17980	VIRGILIO CARRASCO MARTINEZ EMILIANO	CIMA DE TOGO	CIMA DE TOGO	Funcionando
17981	MALDONAD O TREJO	SANTA ELENA PALISECA	DOMICILIO CONOCIDO	Funcionando
17982	VERONICA SANDOVAL PEREZ	CUAUTEPEC	FRACC. EL EDEN MZA A LT 17 CALLE 1	Funcionando
17983	RAMIRO ISLAS GUERRERO CARLOS	CUAUTEPEC	CDA DEL DESIERTO	Funcionando
17984	MUÑOZ DURAN RODRIGO	CUAUTEPEC	CJON PORFIRIO DIAZ NO. 1	Funcionando
17985	JUAREZ GONZALEZ SALVADOR	CUAUTEPEC	CALLE CISME 208	Funcionando
17986	CORTEZ SANCHEZ IRVING	SAN APARICIO	DOMICILIO CONOCIDO	Funcionando
17987	ISIDRO GONZALEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	CALLE JACARANDA	Funcionando



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

**“COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO”**

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)

PROGRAMA: SISTEMA COMERCIAL

Anexos

INTRODUCCIÓN

La Metodología de Marco Lógico (MML) es una herramienta que facilita el proceso de conceptualización, diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de programas y proyectos. Su uso permite:

- Presentar de forma sistemática y lógica los objetivos de un programa y sus relaciones de causalidad;
- Identificar y definir los factores externos al programa que pueden influir en el cumplimiento de los objetivos;
- Evaluar el avance en la consecución de los objetivos, así como examinar el desempeño del programa en todas sus etapas.

Las principales ventajas de la MML son:

1. Propicia una expresión clara y sencilla de la lógica interna de los programas, proyectos y de los resultados esperados con su ejercicio, y con ello, el destino del gasto público asignado a dichos programas y proyectos.
2. Propicia que los involucrados en la ejecución del programa trabajen de manera coordinada para establecer los objetivos, indicadores, metas y riesgos del programa.
3. Facilita la alineación de los objetivos de los programas o proyectos entre sí, y con la planeación nacional.
4. Estandariza el diseño y sistematización de los Programas presupuestarios, por ejemplo, una terminología homogénea que facilita la comunicación.
5. Genera información necesaria para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa presupuestario, así como para la rendición de cuentas.
6. Proporciona una estructura para sintetizar, en un solo cuadro, la información más importante sobre un programa o proyecto: MIR.

Los principales usos de la MML se muestran a continuación:

1. Apoya la toma de decisiones sobre los programas y la asignación de recursos.
2. Propicia la planeación participativa, y estimula el logro de acuerdos y su instrumentación.
3. Apoya al monitoreo/seguimiento y a la evaluación.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2015-2017

Etapas: 1. Definición del problema

La Comisión de Agua de Cuauhtepc de Hinojosa enfrenta deficiencias en su sistema comercial, como el registro incompleto de usuarios, lectura ineficiente de medidores y procesos manuales de facturación y cobranza, lo que limita la recuperación de ingresos y dificulta una gestión financiera eficiente.

Involucrados:

Dirección del área comercial de la CAPASCHH

Etapas: 2. Análisis del problema

2.1 Causas y origen del problema

Ineficiencia en la gestión comercial del servicio de agua potable, lo que provoca rezago en el cobro, baja recuperación de ingresos y dificultades en la administración del padrón de usuarios.

Consecuencias (Efectos del problema)

- Altos niveles de morosidad en el pago del servicio.
- Pérdida de ingresos propios para la operación de la Comisión.
- Imposibilidad de planear financieramente inversiones o mejoras.
- Usuarios inconformes por errores en cobros o cortes mal fundamentados.
- Inseguridad jurídica en la relación usuario-Comisión por falta de registros claros.
- Desactualización del padrón de usuarios y del consumo real.

Causas (Orígenes del problema)

1. Sistema comercial obsoleto, manual o con poca automatización.
2. Base de datos de usuarios incompleta, desactualizada o con errores.
3. Falta de medidores o medidores inservibles, lo que impide un cobro justo.
4. Poca capacidad de seguimiento y cobranza efectiva.
5. Personal insuficiente o sin capacitación para gestión comercial moderna.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTUPES DE MURILLO, BOL.

ADMINISTRACIÓN

2.2 Efectos y consecuencia del problema

La ineficiencia en la gestión comercial del servicio de agua potable ha generado una serie de efectos negativos que impactan directamente tanto a la operación interna de la Comisión como a la percepción de los usuarios. Entre las principales consecuencias derivadas de este problema destacan:

- **Altos niveles de morosidad**, ocasionados por la falta de mecanismos efectivos de cobro y seguimiento, lo que reduce la liquidez del organismo operador.
- **Pérdida de ingresos propios**, lo que limita la capacidad operativa de la Comisión y afecta la continuidad y calidad del servicio.
- **Dificultades para la planeación financiera**, debido a la incertidumbre en los flujos de ingreso, lo cual impide destinar recursos a mejoras o ampliaciones del sistema.
- **Crecimiento del descontento ciudadano**, por errores en facturación, cortes injustificados del servicio o una atención deficiente, lo que deteriora la confianza de la población en el organismo.
- **Inseguridad jurídica en la relación usuario-Comisión**, originada por la falta de registros actualizados y debidamente documentados.
- **Desactualización del padrón de usuarios y del consumo real**, que impide realizar una gestión eficiente, equitativa y transparente del recurso.

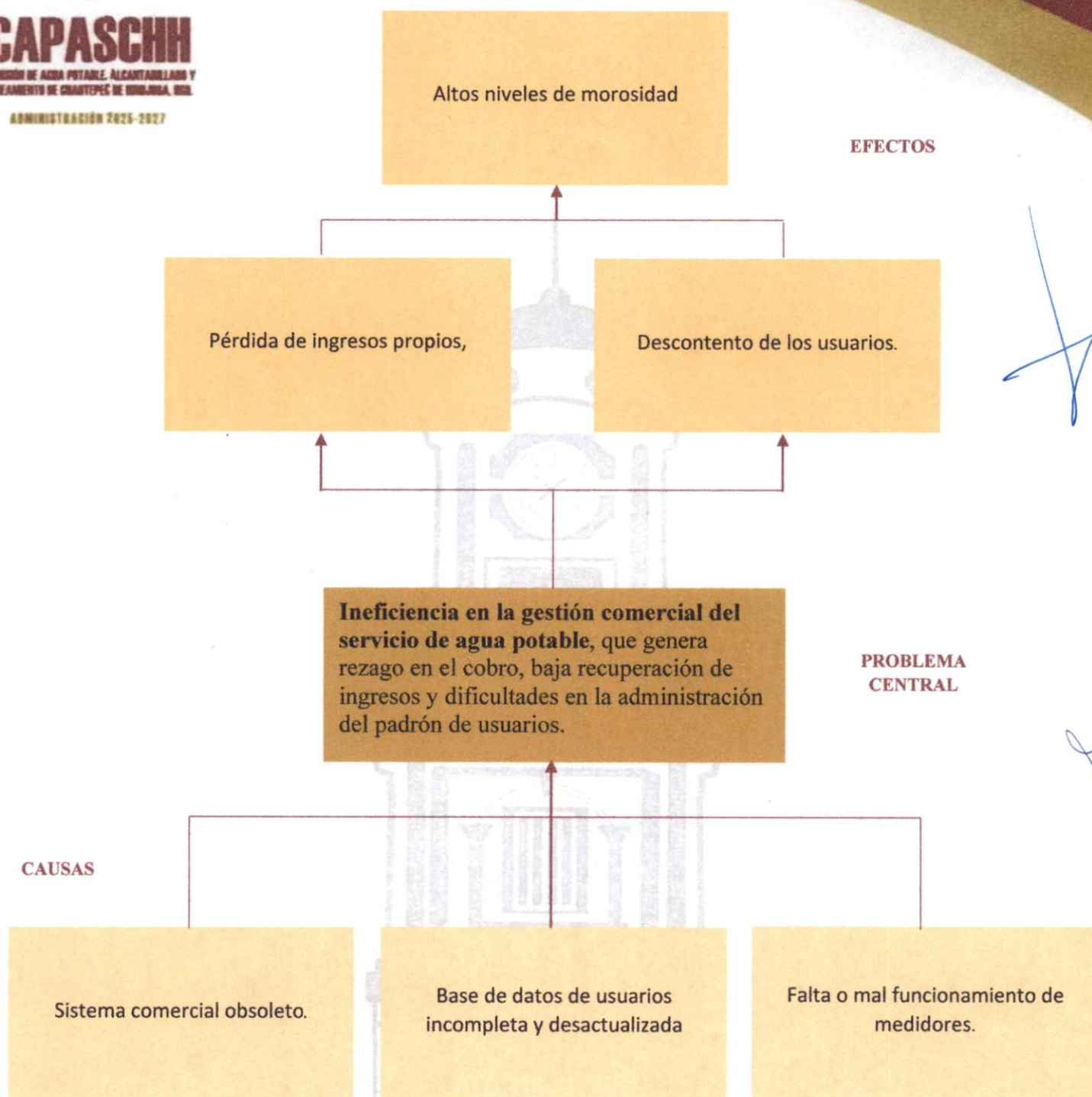
Estos efectos reflejan cómo un problema administrativo y tecnológico puede escalar hacia consecuencias financieras, operativas y sociales que ponen en riesgo la sostenibilidad del servicio público de agua potable.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE BORDABUENA, OAX.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



Etapas: 3. Definición del objetivo

Modernizar y fortalecer el sistema comercial para mejorar los procesos de facturación, cobranza, control de usuarios y atención ciudadana, con el fin de incrementar la eficiencia operativa y la recuperación de ingresos del organismo operador.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHATEPEC DE KIMJOLA, ORO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Incrementar la eficiencia
operativa.

Mejorar la recuperación de
ingresos.

Fortalecer la relación con los
usuarios.

FINES

Modernizar y fortalecer el sistema comercial
del organismo operador para lograr un servicio
más eficiente, justo y transparente en los
procesos de facturación, cobranza y atención al
usuario..

OBJETIVOS

MOTIVOS

Rezago en el cobro y alta
morosidad,

Errores frecuentes en la
facturación y padrón de usuarios.

Falta de tecnología y procesos
automatizados..

Debilidad en los canales de
atención ciudadana

Etapas: 4. Selección de alternativa

Modernizar el sistema comercial mediante la digitalización de procesos de facturación, cobranza y atención al cliente para aumentar la eficiencia y recuperación de ingresos.

Etapas: 5. Definición de la EAPp

Estructura Analítica del Programa Presupuestario

Etapas: 6. Elaboración de la MIR

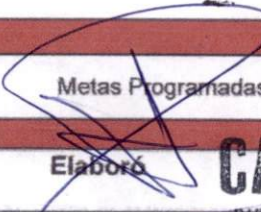
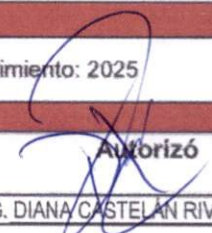
Contenido Inserto en el documento Excel denominado MML_OD_CUA_01_2025.

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA 4 ACUERDO CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☒ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Mide el porcentaje de usuarios del servicio de agua potable que estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PFCCAPASC_{HH} = \frac{NUFCAPASCHH}{TURPASCHH} \times 100$	PFCCAPASCHH: Porcentaje de facturación correcta y oportuna NUFCAPASCHH: Número de usuarios con facturación sin errores y a tiempo TURPASCHH: Total de usuarios registrados en padrón
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Reportes del sistema comercial (mensuales o bimestrales)
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
 	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
Elaboro	Autorizo
L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PÉREZ	ING. DIANA CASTELÁN RIVERA
DIRECCION COMERCIAL	
ADMINISTRACIÓN 2025-2027	

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

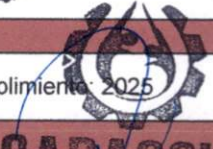
DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA 4 ACUERDO CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de usuarios en cartera vencida	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☒ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Medir el porcentaje de usuarios que se encuentran en cartera vencida que realizan el pago del servicio de agua.	
Interpretación del Resultado	
A menor numero de usuarios en cartera vencida , mayor ingreso.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☒	Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDARPDDALCDA = \frac{NDARPDDALCDA}{NDARPDDALCDA} \times 100$	PU cv: porcentaje de usuarios en cartera vencida NU: no. de usuarios en el padron NUCV: no. de usuarios en cartera vencida.
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Usuarios	Reportes semestrales, generado por Dirección Comercial
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
 Determinación de Metas Programadas: 100%	 CAPASCHH CONTRALORIA Estado de Cumplimiento: 2025 ADMINISTRACIÓN 2025-2027
Elaboró  L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ DIRECCION COMERCIAL	Revisó  ING. DIANA CASTELAN RIVERA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA 4 ACUERDO CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de usuarios registrados en el padrón con facturación correcta y oportuna	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☒ Componentes ☐ Actividades ☐
Objetivo del Indicador	
Mide el porcentaje de usuarios del servicio de agua potable que estén correctamente registrados y reciban su facturación en tiempo y forma, lo que garantiza la transparencia, eficiencia recaudatoria y control administrativo del sistema comercial.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto muestra que el sistema comercial está operando adecuadamente, con registros actualizados, sin errores de lectura ni retrasos en la emisión de recibos, lo que fortalece la relación con el usuario y la recaudación.	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PFCCAPASCHH = \frac{NUFCAPASCHH}{TURPASCHH} \times 100$	PFCCAPASCHH: Porcentaje de facturación correcta y oportuna NUFCAPASCHH: Numero de usuarios con facturación sin errores y a tiempo TURPASCHH: Total de usuarios registrados en padrón
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Porcentaje	Reportes del sistema comercial (mensuales o bimestrales)
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Metas Programadas 100%	Periodo de Cumplimiento 2025
DIRECCION COMERCIAL	DIRECCION GENERAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027	ADMINISTRACIÓN 2025-2027
Elabora	Revisa
L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ	LAE IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ
	Autorizo
	ING. DIANA CASTELLÁN RIVERA

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA PARA LA ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

F3

DATOS DEL PROGRAMA	
UNIDAD RESPONSABLE	COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.
PROGRAMA SECTORIAL	4 ACUERDO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE INFRAESTRUCTURA TRANSFORMADORA 4 ACUERDO CUAUTEPEC DE HINOJOSA CON INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE CALIDAD
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	SISTEMA COMERCIAL
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR	
Nombre del Indicador	
Porcentaje de cobranza	
Nivel	
Fin ☐	Propósito ☐ Componentes ☐ Actividades ☒
Objetivo del Indicador	
Mide el porcentaje de reportes periódicos de cobranza que permitan monitorear el comportamiento de los pagos, identificar retrasos y áreas de mejora, facilitando la toma de decisiones para optimizar la recuperación de ingresos.	
Interpretación del Resultado	
Un porcentaje alto indica una eficiente gestión de cobranza, reflejando que la mayoría de los usuarios están cumpliendo oportunamente con el pago del servicio, lo que contribuye a la estabilidad financiera del organismo	
Dimensión a Medir	
Eficacia ☐	Eficiencia ☒ Calidad ☐ Economía ☐
DATOS DEL INDICADOR	
Formula del Indicador	Variables
$PDGP = \frac{NTP}{NT} \times 100$	PDGP: Porcentaje de cuentas pagadas NTP: Numero de tomas pagadas NT: Número de tomas
Unidad de Medida de las Variables	Fuentes (Medios de Verificación)
Acciones	Reportes generados por área comercial
Unidad de Medida del Resultado	Rango de Valor
Porcentajes	0 - 100
Frecuencia de Medición	Cobertura
Trimestral	Municipal
Determinación de Metas	
Metas Programadas: 100%	Periodo de Cumplimiento: 2025
Elaboro	Autorizo
 JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ DIRECCION COMERCIAL	 IRVING HERNANDEZ HERNANDEZ ADMINISTRACION 2025-2027
 DIANA CASTELAN RIVERA ADMINISTRACION 2025-2027	

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO
DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO**

**ACTA No. 10
REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DE OBRAS
DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA**

En el municipio de **Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo**, siendo las 9:40 horas del día 02 de **diciembre de 2025**, se reunieron los servidores públicos de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, con el objeto de dar seguimiento y supervisión a las obras de infraestructura hidráulica en ejecución, conforme a las atribuciones y responsabilidades de cada área.

Durante el periodo comprendido de octubre a diciembre de 2025, se desarrollaron acciones de supervisión y seguimiento técnico en diversas **obras de infraestructura hidráulica**, con la finalidad de **verificar la correcta ejecución de los trabajos, constatar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la normatividad vigente**, así como asegurar que las obras ejecutadas generen un beneficio directo a la población usuaria.

En este contexto, a principios del mes de diciembre de 2025 se llevó a cabo una reunión de seguimiento, de la cual se levantó el Acta No. 10, en la que se dejaron asentados los avances físicos observados en campo, las acciones de supervisión realizadas, así como los acuerdos y actividades asignadas al personal subordinado para la correcta continuidad de los trabajos.

Conforme a lo establecido en dicha acta, se realizaron las siguientes acciones de supervisión en campo:

Calle	Progreso:
Se llevó a cabo la supervisión de la instalación de tubería de conducción de 6 pulgadas y tubería de distribución de 3 pulgadas, así como la instalación de tomas domiciliarias. En estas actividades participó la Dirección Técnica y el Área Comercial, beneficiando de manera directa a aproximadamente 300 habitantes.	

Calle	Francisco	I.	Madero:
Se realizó la supervisión de la instalación de tubería de distribución de 3 pulgadas, así como la instalación de tomas domiciliarias. Las acciones fueron atendidas por el Área Técnica y el Área Comercial, resultando beneficiados aproximadamente 350 usuarios.			



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE
HINOJOSA, HIDALGO.

Localidad de Santa Elena:
Se efectuó la supervisión de la instalación de tubería de distribución de 2
pulgadas y la instalación de tomas domiciliarias.
En dichas labores participó el Área Técnica y el Área Comercial,
beneficiando de manera directa a 50 habitantes.

Asimismo, en el Acta No. 10 se estableció que el personal subordinado
deberá continuar con las siguientes actividades:

- Verificación permanente en campo del avance físico de las obras.
- Supervisión del cumplimiento de las especificaciones técnicas y normativas.
- Seguimiento puntual a las observaciones detectadas durante las visitas de obra.
- Coordinación con contratistas y áreas internas para la atención de inconsistencias.
- Elaboración de reportes técnicos, evidencias fotográficas e informes de avance.
- Apoyo en los procesos administrativos necesarios para la adecuada conclusión de los trabajos.

REALIZO

CAPASCHH
L.C. JUAN LUIS ROBLEDO PÉREZ
DIRECCIÓN COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo, a 01 de octubre de 2025.

OFICIO NÚM. DC/042/2025

ASUNTO: Solicitud de colaboración del Área Técnica en acciones de supervisión de obras.

ING. FERNANDO GARRIDO MORALES

Titular del Área Técnica
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.
P r e s e n t e.

Reciba un cordial y respetuoso saludo.

Por medio del presente, y con la finalidad de dar seguimiento a las **obras de infraestructura hidráulica ejecutadas durante el cuarto trimestre del ejercicio 2025**, me permito solicitar de la manera más atenta la **colaboración del Área Técnica a su digno cargo**, a efecto de continuar y fortalecer las acciones de **supervisión, verificación y acompañamiento técnico** en las obras previamente referidas.

Lo anterior, en relación con las acciones realizadas en **Calle Progreso, Calle Francisco I. Madero y la localidad de Santa Elena**, las cuales consisten en la **instalación y supervisión de tuberías de conducción y distribución, así como la instalación de tomas domiciliarias**, mismas que benefician de manera directa a la población usuaria del municipio.

En ese sentido, se solicita el apoyo del personal técnico para llevar a cabo, de manera coordinada con el Área Comercial, las siguientes actividades:

- Supervisión en campo del avance físico de las obras.
- Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas y normatividad aplicable.
- Atención y seguimiento a las observaciones detectadas durante las visitas de obra.
- Elaboración de reportes técnicos y evidencias fotográficas.
- Coordinación interinstitucional para la correcta conclusión de los trabajos.

Agradezco de antemano la disposición y colaboración del Área Técnica, reiterando que estas acciones permitirán fortalecer el control de las obras y garantizar su correcta ejecución en beneficio de los usuarios del servicio.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o coordinación adicional.

Atentamente,

L.C. Juan Luis Robledo Pérez

Director Comercial
Comisión de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento
de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo.



CARTERA VENCIDA A DICIEMBRE DEL 2025

17185	YANETH MALDONADO	CUAUTEPEC	PROL.	LA ZANJA	ENE 2024-NOV
17186	JAVIER CHARCO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	AV. LOS	EL TEPEYAC	JUN 2023-NOV
17187	ARACELI HERNANDEZ GUERRERO	CUAUTEPEC	CALLE SIN	FRANCISCO	ENE 2025-NOV
17193	ALFREDO GARCIA GONZALEZ	SANTA RITA	C. MORELOS	SANTA RITA	JUN 2024-NOV
17195	ANDRES HERNANDEZ GUERRERO	CERRO	C. JUAN DE	CERRO	ENE 2025-NOV
17196	SACRAMENTO ESPINOSA	GUADALUPE	C. 21 DE	GUADALUPE	JUL 2024-NOV
17200	JUAN DIEGO HERNANDEZ	HUEYAPITA	LOC.	HUEYAPITA	ENE 2025-NOV
17201	RAUL DIAZ GARCIA	CEBADITAS	DOM.	CEBADITAS	MAY 2023-NOV
17203	VICTOR MANUEL MUÑOZ	SANTA RITA	C. COCOL	BUENOS	MAY 2023-NOV
17204	YERALIN LOPEZ MORA	COL. JUAREZ	C.	BENITO	MAY 2023-NOV
17206	VICTOR GRANILLO GARCIA	CUAUTEPEC	DOMICILIO	CERRO	MAY 2023-NOV
17211	ERICKA IVONNE TELLEZ	PUENTE DE	CALLEJON 3	PUENTE DE	MAY 2023-NOV
17212	ROSA MARIA BERNARDA	PUENTE DE	CALLEJON 3	PUENTE DE	OCT 2025-ENE
17213	ANA IRIS ISLAS MUÑOZ	HUEYAPITA	DOM.	HUEYAPITA	MAR 2025-NOV
17214	GELACIO HERNANDEZ CASTELAN	SANTA	C. PORFIRIO	SANTA	ENE 2025-NOV
17220	JUDITH GUERRERO HERNANDEZ	HUEYAPITA	DOM.	HUEYAPITA	ENE 2025-NOV
17222	ENEYDA ESTRADA DOMINGUEZ	TEXCALTEPE	PRIV.	CENTRO	JUN 2023-NOV
17224	SILVIA HERNANDEZ ZAYAGO	GUADALUPE	LOC	GUADALUPE	ENE 2024-NOV
17228	JESUS OLVERA MORALES	HUEYAPITA	BARRIO EL	HUEYAPITA	SEP 2025-NOV
17235	JUANA HERNANDEZ RIOS	GUADALUPE	CLLEJON	GUADALUPE	ENE 2025-NOV
17236	IDALID PINEDA GARCIA	CUAUTEPEC	AV. DEL	EL PEDREGAL	MAR 2024-NOV
17239	EFREN LOPEZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	5 DE MAYO	SANTA RITA	ENE 2025-NOV
17240	MARIO GERARDO CIMIENTO	CUAUTEPEC	AC	SANTA RITA	JUN 2024-NOV
17242	MANUELA DIAZ ISLAS	CUAUTEPEC	FRENTE AL	LOMA	OCT 2023-NOV
17245	HERNANDEZ BARRANCO	CUAUTEPEC	CALLE 8 DE	SANTA	ENE 2025-NOV
17249	SEVERINA MEJIA AVILEZ	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	ENE 2025-NOV
17251	FERNANDO CHAVEZ BARRAGAN	CUAUTEPEC	CONOCIDO	TEZOQUIPA	AGO 2023-NOV
17252	LETICIA MEJIA CONTRERAS	CUAUTEPEC	C LOS PINOS	LA TRINIDAD	AGO 2023-NOV
17253	EVA MEJIA CONTRERAS	CUAUTEPEC	C PINO 3	LA TRINIDAD	AGO 2023-NOV
17257	SANDRA MARTINEZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	MATA	ALMOLOYA	OCT 2023-NOV
17258	LADISLAO ARTURO RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	MATA	ALMOLOYA	MAY 2024-NOV
17259	DEMETERIO OLVERA GARCIA	CUAUTEPEC	MATA	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17261	CONSUELO BARRANCO GUZMAN	CUAUTEPEC	MATAREDON	ALMOLOYA	AGO 2023-NOV
17262	FABIOLA CASTELAN	CUAUTEPEC	AV REFORMA	EL PEDREGAL	AGO 2023-NOV
17264	EDGAR RIVEROS ROJAS	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17268	LADISLAO ARTURO RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	ALMOLOYA	MAY 2024-NOV
17272	ANALLELY RAMIREZ TREJO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	ALMOLOYA	NOV 2025-DIC
17273	JUANA TREJO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	SANTA	DIC 2024-NOV
17277	NALLELY OLVERA MACIAS	CUAUTEPEC	CDA SIN	BUENOS	ENE 2025-NOV
17286	VICTOR HUGO TREJO	CUAUTEPEC	BARRIO EL	SANTA	JUN 2025-NOV
17292	BALBINA SILVIA MANILLA	CUAUTEPEC	CALLE	LA	AGO 2023-NOV
17294	IRVING ISLAS OLVERA	CUAUTEPEC	DOMICILIO	HUEYAPITA	SEP 2023-NOV
17295	MIRIAM MUÑOZ MALDONADO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL	ENE 2025-NOV
17298	JOSE FRANCISCO BUSTAMANTE	CUAUTEPEC	C NOGAL NO.	CHAPULTEPE	ENE 2025-NOV
17299	MARIA NELLY HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	LAS PALMAS	ENE 2025-NOV
17300	IRMA PORTILLO GONZALEZ	CUAUTEPEC	C MARINO	TEPANTITLA	SEP 2023-NOV
17301	JAVIER MENDEZ GAYOSSO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	ALMOLOYA	SEP 2023-NOV
17304	MA. FRANCISCA AGUIRRE RIOS	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	SEP 2023-NOV
17310	ALICIA GALVAN CARRASCO	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	MAR 2025-NOV
17312	JUVENCIO MALDONADO LIRA	CUAUTEPEC	CALLE 5 DE	SANTA RITA	ENE 2025-NOV
17316	JOEL GUSTAVO APARICIO	CUAUTEPEC	CALLE RIO	PUENTE DE	JUN 2025-NOV
17317	SAMUEL VAZQUEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	ENE 2025-NOV
17322	FLOR RIVEROS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	HUEYAPITA	OCT 2023-NOV
17325	CIRILO OLMEDO MALDONADO	CUAUTEPEC	AV	GUADALUPE	ENE 2024-NOV
17329	DANIEL HERNANDEZ	SANTA	PLUTRICO	SANTA	ENE 2025-NOV
17331	DIANA CARRASCO EZQUIVEL	CUAUTEPEC	OJITO DE	SANTA RITA	NOV 2023-NOV
17332	ESTEBAN ESQUIVEL ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA RITA	NOV 2023-NOV
17334	ISAURO CAZARES BATRES	CUAUTEPEC	CALLE EL	SANTA RITA	NOV 2023-NOV
17335	MARIANA HERNANDEZ RUIZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	LAS PALMAS	NOV 2023-NOV
17336	MARCELO OLMEDO MORGADO	CUAUTEPEC	CJON	SANTA	OCT 2023-NOV
17339	JOSE PEDRO HERNANDEZ SALAIS	CUAUTEPEC	CONOCIDO	HUEYAPITA	JUL 2025-NOV
17340	ELFEGO ORTEGA LOPEZ	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA RITA	NOV 2023-NOV
17341	KEVIN Yael DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE PINO	SANTA RITA	NOV 2023-NOV
17345	JULIO HERNANDEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE	EL TEPEYAC	NOV 2023-NOV
17347	BERNARDO CAZARES ROJAS	CUAUTEPEC	BARRIO LA	SANTA	ENE 2026-ENE
17356	ANTONIO LOPEZ LOLAZCO	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA RITA	NOV 2023-NOV
17357	ROSA MARIA CASTILLO	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	ENE 2026-ENE
17358	GUADALUPE VERA LOPEZ	CUAUTEPEC	2DA	EL PEDREGAL	NOV 2023-NOV
17362	URIEL BATRES GARCIA	CUAUTEPEC	ATRAS DE LA	LA	OCT 2023-NOV
17363	MIGUEL ANGEL UBIETA ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE RIO	GUADALUPE	OCT 2024-NOV
17368	ESTELA DE LA CRUZ MONTES	CUAUTEPEC	AV.	SANTA RITA	DIC 2023-NOV

17369	LAURA KARINA LIRA CASTRO	CUAUTEPEC	BARRIO	BENITO	DIC 2023-NOV
17373	MAXIMINO ESPINOZA SOSTENES	CUAUTEPEC	BARRIO EL	ALMOLOYA	SEP 2025-DIC 2025
17375	RAUL ORTIZ DIAZ	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	JUN 2022-NOV
17376	ANA MARIA ALEGRIA GILES	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	ENE 2024-NOV
17379	FATIMA ALEJANDRA SOSTENES	CUAUTEPEC	BARRIO	SANTA	ENE 2024-NOV
17381	LUIS FERNANDO GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	DIC 2023-NOV
17382	JOSE ELISEO MUÑOZ MARTINEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	LOMA	ENE 2024-NOV
17385	NARCIZO DEL MAZO MEJIA	CUAUTEPEC	CALLE	TEXCALTEPE	ENE 2025-NOV
17386	ANA LAURA MEDRANO DURAN	CUAUTEPEC	BARRIO EL	ALMOLOYA	MAY 2025-NOV
17387	TORIBIO AVILA ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE	TEZONCUALP	ENE 2024-NOV
17388	MARIA CONCEPCION ORTEGA	CUAUTEPEC	BRECHA DE	ALMOLOYA	ENE 2024-NOV
17389	ANTONIO DE LA CRUZ	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	ENE 2024-NOV
17390	EVANGELINA ROLDAN CORTEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	SAN	ENE 2024-NOV
17391	ARACELI OLMEDO LOPEZ	CUAUTEPEC	LOC SAN	SAN JOSE	ENE 2024-NOV
17392	MARIA LIDIA SANCHEZ	CUAUTEPEC	BARRIO EL	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17394	MARIA INES MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	ENE 2025-NOV
17396	JOSE CRISTOBAL BUSTAMANTE	CUAUTEPEC	BARRIO EL	ALMOLOYA	FEB 2025-NOV
17397	IVONNE GUTIERREZ MENDEZ	CUAUTEPEC	CALLE 21 DE	SANTA RITA	ENE 2024-NOV
17399	MARIA DE LOS ANGELES LIRA	CUAUTEPEC	SAUCES S/N	SANTA RITA	ENE 2025-NOV
17400	VIRIDIANA ZEMPOALTECA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL	ENE 2025-NOV
17401	VITALINA LICONA SANTOS	CUAUTEPEC	BARRIO EL	ALMOLOYA	DIC 2024-NOV
17408	SANDY AVILA RIVEROS	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	ENE 2025-NOV
17410	MARTIN MACIAS ORTEGA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	TEXCALTEPE	FEB 2024-NOV
17411	SANTOS ZAPOTITLA MACIAS	CUAUTEPEC	CONOCIDO	TEXCALTEPE	FEB 2024-NOV
17417	MERCEDES SANCHEZ	CUAUTEPEC	AV.	SANTA RITA	ENE 2025-NOV
17421	MARCO DANIEL PEREZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	FEB 2024-NOV
17422	ESTEBAN MUÑOZ OMAÑA	CUAUTEPEC	DOM	LAS PUENTES	OCT 2024-NOV
17425	JOSE ANDRÉS ARISTA CASAREZ	CUAUTEPEC	AL LADO DEL	SANTA	ENE 2025-NOV
17427	GLORIA ORDAZ VALADEZ	CUAUTEPEC	CALLE	EL EDEN	ENE 2025-NOV
17429	ADAN ISLAS RAMIREZ	CUAUTEPEC	BARRIO	SANTA	ENE 2026-ENE
17431	JOSE PABLO RIOS CASTILLO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	FEB 2024-NOV
17433	CELIA GUARNEROS LOPEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL CAPULIN	ENE 2026-ENE
17435	JUANA HERNANDEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	BARRIO EL	ALMOLOYA	OCT 2025-NOV
17436	GUADALUPE DEL PILAR PRIETO	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	NOV 2025-NOV
17438	TOMAS TREJO ESPINOZA	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	FEB 2024-NOV
17442	NOE RIVEROS ROLDAN	CUAUTEPEC	COL EL	EL ENCINAL	FEB 2024-NOV
17443	JORGE BALDEMAR AGUILAR	CUAUTEPEC	PRIV. SAUCES	CENTRO	ENE 2025-NOV
17447	MAGDALENA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ATRAS DEL	LOMA	MAR 2024-NOV
17448	ALICIA ANGELA GARCIA AVILA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	LAS PUENTES	ENE 2025-NOV
17449	LUZ MARIA RIVERA MARTINEZ	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	JUN 2025-NOV
17450	MARIO PERALTA GARCIA	CUAUTEPEC	CALLE	CHAPULTEPE	ABR 2024-NOV
17454	PAOLA LOPEZ AGUILAR	CUAUTEPEC	CALLE LOS	SANTA RITA	ENE 2025-NOV
17455	NANCI PEZA LIRA	CUAUTEPEC	C MIGUEL	EL PEDREGAL	ABR 2024-NOV
17457	JOSE JACOBO LOPEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	PRIV. LA	TEXCALTEPE	ABR 2024-NOV
17458	ELVIRA RODRIGUEZ REYES	CUAUTEPEC	CALLE	LA	ABR 2024-NOV
17460	LUIS PERALTA ARELLANO	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	ABR 2024-NOV
17463	BENITO MORALES PEREZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	TEXCALTEPE	MAY 2024-NOV
17464	JORGE EMMANUEL RIVERA	CUAUTEPEC	CALLE	FRACC. EL	MAY 2024-NOV
17467	JORDAN ALFONSO CARMONA	CUAUTEPEC	CALLE 5 DE	TEPANTITLA	ABR 2025-NOV
17468	BERNABE GAYOSSO ROJAS	CUAUTEPEC	CALLE	BUENOS	MAY 2024-NOV
17469	ABEL VAZQUEZ ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE LOPEZ	PUENTE DE	ENE 2026-ENE
17474	CELIA VARGAS RAMIREZ	CUAUTEPEC	CALLE	LA	JUN 2024-NOV
17478	OMAR MEJIA GONZALEZ	CUAUTEPEC	CARRETERA	BUENOS	MAY 2024-NOV
17479	CUITLAHUAC GONZALEZ NAJERA	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	MAY 2024-NOV
17481	JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	ATRAS DE LA	EL PEDREGAL	ENE 2025-NOV
17482	GARCIA HERNANDEZ QUINTILA	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	JUN 2024-NOV
17484	MARTIN GARRIDO ORTEGA	CUAUTEPEC	AV EL ROSAL	SANTA RITA	SEP 2024-NOV
17485	DOMINGO RIVEROS MUÑOZ	CUAUTEPEC	LOC XOCOPA	HUEYAPITA	ENE 2025-NOV
17486	MARIA MATILDE ESPINOSA	CUAUTEPEC	LOC SAN	SAN	JUN 2024-NOV
17487	JOSE RAFAEL GARRIDO	CUAUTEPEC	CALLE 21 DE	GUADALUPE	JUN 2024-NOV
17488	ALFREDO GUERRERO JIMENEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	HUEYAPITA	JUN 2024-NOV
17490	MARIA ZENAIDA RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	AV DEL	SANTA RITA	JUN 2024-NOV
17491	GABRIEL MALDONADO MUÑOZ	CUAUTEPEC	LOC EL	EL DURAZNO	NOV 2024-NOV
17494	ALBERTO BEDOLLA GUERRERO	CUAUTEPEC	CALLE	FRACC. EL	ABR 2025-NOV
17495	JOSE MARCIANO LOZADA	CUAUTEPEC	LOC	XAYAHUALUL	JUN 2025-NOV
17500	ANGELA ARISTA DIAZ	CUAUTEPEC	AV	SANTA	ENE 2025-NOV
17501	DANIEL SEBASTIAN CASTILLO	CUAUTEPEC	CALLE 8 DE	SANTA	JUL 2024-NOV
17502	JOHANA HERNANDEZ VENTURA	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17505	GERARDO ISLAS CRUZ	CUAUTEPEC	CALLE QUE	CEBADITAS	OCT 2025-NOV
17508	MARIA IRMA GUERRERO GARCIA	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	ENE 2026-ENE
17510	ELIGIO HERNANDEZ FOSADO	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	FEB 2025-NOV

17518	RAUL GAYOSSO CARDOSO	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17519	JOSE RAMIREZ LEON	SANTA	CALLE	SANTA	JUL 2024-NOV
17520	HECTOR RODRIGUEZ VARGAS	CUAUTEPEC	CARRETERA -	CENTRO	JUL 2024-NOV
17521	FABIOLA VAZQUEZ DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN	GUADALUPE	JUL 2025-NOV
17522	EDGAR MUÑOZ QUINTERO	CUAUTEPEC	CALLE 20 DE	TEPANTITLA	JUL 2024-NOV
17524	CATALINA MALDONADO	CUAUTEPEC	SANTA	SANTA	JUL 2024-NOV
17525	PEDRO JIMENEZ CARDENAS	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL	JUL 2025-NOV
17526	HUMBERTO EZQUIVEL LOPEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	ALHUAJOYUC	AGO 2024-NOV
17528	JAVIER SOTO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	COLIMA NO.	EL TEPEYAC	AGO 2024-NOV
17535	ENRIQUE ALMEIDA OLIVA	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	AGO 2024-NOV
17538	JUAN MANUEL ISLAS	CUAUTEPEC	ATRAS DE LA	EL PEDREGAL	JUL 2024-NOV
17539	ADRIANA MONTIEL MUÑOZ	CUAUTEPEC	LOC EL	EL CAPULIN	MAY 2025-NOV
17540	OCTAVIO MARQUEZ GUZMAN	CUAUTEPEC	CARRETERA	BENITO	JUL 2024-NOV
17541	DANIELA MORGADO	CUAUTEPEC	LOC	HUEYAPITA	JUN 2025-NOV
17543	AMELIA CRUZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE	LA	ENE 2025-NOV
17546	ESTHELA VELOZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	AV. VICTORIA	GUADALUPE	AGO 2024-NOV
17549	JORGE BUSTAMANTE	CUAUTEPEC	PRIV. AGUAS	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17550	MARTHA BUSTAMANTE	CUAUTEPEC	PRIV. AGUAS	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17559	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE CISNE	EL PEDREGAL	DIC 2024-NOV
17560	LORENZO ANTONIO CARMONA	CUAUTEPEC	CALLE LOS	LOMA	DIC 2024-NOV
17561	JAVIER ORTEGA PAREDES	CUAUTEPEC	CONOCIDO	TEXCALTEPE	ENE 2026-ENE
17562	FRANCISCO JAVIER TELLEZ JORGE	CUAUTEPEC	LOC XOCOPA	HUEYAPITA	MAR 2025-NOV
17565	NERI DANIEL VAZQUEZ HERRERA	CUAUTEPEC	AV DEL	TEXCALTEPE	SEP 2024-NOV
17568	ARTURO RENATO MORALES	CUAUTEPEC	CONOCIDO	TEXCALTEPE	SEP 2024-NOV
17570	MARIA GUADALUPE TAPIA LEON	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	ENE 2025-NOV
17571	OSCAR RAMSESS ALARCON	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	SEP 2024-NOV
17576	ALFREDO ROSALES RIVERA	CUAUTEPEC	CALLE	LA	SEP 2024-NOV
17577	PEDRO GONZALEZ GARRIDO	CEBADITAS	CAMINO	PUENTE DE	SEP 2024-NOV
17580	TOMAS FERNANDO PERALTA	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	SEP 2024-NOV
17582	JOSUE LUQUEÑO GRANILLO	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	SEP 2024-NOV
17583	GILBERTO LUQUEÑO CASTILLO	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	AGO 2024-NOV
17590	MARIA CRISTINA LUGO PEREA	CUAUTEPEC	CALLE	LA	ENE 2025-NOV
17595	JOSE LUIS RODRIGUEZ MARQUEZ	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	SEP 2024-NOV
17596	EDUARDO LOZANO CASTAÑON	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	SEP 2024-NOV
17601	MARIA GEORGINA OMAÑA	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	SEP 2024-NOV
17603	SEBASTIAN MORGADO VARGAS	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	SEP 2024-NOV
17604	ARIADNA AGUILAR SANTOS	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	ENE 2025-NOV
17608	ENRIQUE RIVEROS ROSALES	CUAUTEPEC	LOC CIMA DE	CIMA DE	SEP 2024-NOV
17616	ALEJANDRO FLORES VALDEZ	CUAUTEPEC	CJON	BENITO	SEP 2024-NOV
17617	JESSICA GARRIDO CAZARES	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	SEP 2024-NOV
17618	MARIA DEL CARMEN ROJAS	CUAUTEPEC	FLAMINGO	EL PEDREGAL	ENE 2025-NOV
17622	FRANCISCO ANDRES ISLAS	CUAUTEPEC	LOC	HUEYAPITA	ENE 2025-NOV
17623	ISIDRO BARRIOS JARDINEZ	CUAUTEPEC	CALLE AV	TEXCALTEPE	ENE 2025-NOV
17624	ARTURO PEREZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	AV.	TEXCALTEPE	NOV 2024-NOV
17626	RAMULO CASAREZ LOPEZ	CUAUTEPEC	LA LADERA	GUADALUPE	ENE 2025-NOV
17627	SARA DIAZ MORGADO	CUAUTEPEC	AV	BENITO	JUN 2025-NOV
17629	GRICELDA MUÑOZ VERA	CUAUTEPEC	LOC	HUEYAPITA	SEP 2024-NOV
17630	KEVIN CASTELAN ALPIZAR	CUAUTEPEC	CALLE 16 DE	TEPANTITLA	OCT 2024-NOV
17635	GUADALUPE RIOS MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	OCT 2024-NOV
17637	CONCEPCION GALVAN MUÑOZ	CUAUTEPEC	A UN	LA	OCT 2024-NOV
17638	VIANEY RODRIGUEZ MENDOZA	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	ENE 2025-NOV
17640	OSWALDO GODINEZ	CUAUTEPEC	CALLE PINOS	TEXCALTEPE	OCT 2024-NOV
17643	SERGIO NEMORIO CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	MAY 2025-NOV
17644	ENRIQUE VERA GARRIDO	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	OCT 2024-NOV
17645	CASA EJIDAL	CUAUTEPEC	S JUANA I DE	BENITO	OCT 2024-NOV
17650	CARMEN UVIETA MENESES	CUAUTEPEC	LIC. JESUS	TEZOQUIPA	FEB 2025-NOV
17651	LETICIA GARCIA VELOZ	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	OCT 2024-NOV
17654	JOSE SEBASTIAN MARCOS ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	AGO 2025-NOV
17655	MARTIN ELIZALDE RAMIREZ	CUAUTEPEC	LOC	EL	OCT 2024-NOV
17658	CRISPIN HERNANDEZ ZAYAGO	CUAUTEPEC	CALLE RIO	GUADALUPE	OCT 2024-NOV
17659	IRMA ORTEGA TEOTLALE	CUAUTEPEC	LOMAS DE	SAN JUAN	OCT 2024-NOV
17660	HERIBERTO PERALTA RIOS	CUAUTEPEC	HEROES DE	FCO. I	OCT 2024-NOV
17661	ALBERTO LEYBA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	OCT 2024-NOV
17662	MA. IRENE GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE	SAN JUAN	ENE 2025-NOV
17664	YESSICA GARCIA TELLEZ	CUAUTEPEC	CALLE 3	TEPANTITLA	MAR 2025-NOV
17665	MARIO ANTONIO MORENO	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	ENE 2025-NOV
17666	LIZET ROMERO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	DOM	EL	FEB 2025-NOV
17667	MARIA EUGENIA VILLAR VARGAS	CUAUTEPEC	AGUSTIN	CERRO	OCT 2024-NOV
17670	UBALDA GARCIA AVILA	CUAUTEPEC	CALLE EL	LA TRINIDAD	ENE 2025-NOV
17672	SERAFIN MUÑOZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	NOV 2024-NOV
17676	MARIA MARCELINA VICENTA	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	NOV 2024-NOV

17678	ANTONIO ANDRADE CARO	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	ENE 2025-NOV
17679	EIK ISLAS BRIBIESCA	CUAUTEPEC	BARRIO EL	HUEYAPITA	OCT 2024-NOV
17680	MARCOS CARMONA ORTEGA	CUAUTEPEC	CDA DE PINO	SANTA RITA	NOV 2024-NOV
17683	MARIA JUANA LOPEZ MARTINEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	LAS PALMAS	ABR 2025-NOV
17684	LETICIA BARRANCO SANCHEZ	CUAUTEPEC	CALLE JESUS	SAN JUAN	ENE 2026-ENE
17686	JUAN LIRA ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE	BUENOS	FEB 2025-NOV
17688	JORGE BOURET ORTEGA	CUAUTEPEC	LOC	TEZONCUALP	NOV 2024-NOV
17692	SOFIA PORFIRIA LEON MUÑOZ	CUAUTEPEC	HIDALGO 23	CENTRO	DIC 2024-NOV
17693	JOAQUIN CAZARES TAPIA	SANTA RITA	20 DE	SANTA RITA	DIC 2024-NOV
17697	DIANA SAMARA OBREGON	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	MAR 2025-NOV
17702	JOEL HERNANDEZ CENOBIO	HUEYAPAN	SAN JUAN	SAN JUAN	DIC 2024-NOV
17704	ROSA RIVEROS VARGAS	CUAUTEPEC	CALLE SIN	FRANCISCO	AGO 2025-NOV
17705	JOSE ROBERTO ROLDAN	LAS PALMAS	DOMICILIO	LAS PALMAS	ENE 2025-NOV
17707	CARLOS QUIROZ RAMIREZ	SAN	PARCELA	CENTRO	DIC 2024-NOV
17708	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ	PUENTE DE	SENDERO	PUENTE DE	FEB 2025-NOV
17709	SALVADOR VERA JIMENEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	SAN JOSE	DIC 2024-NOV
17711	FACUNDO AGUILAR HERNANDEZ	CUAUTEPEC	BARRIO EL	SANTA	FEB 2025-NOV
17712	HILARIA DOMINGUEZ SALAIS	CUAUTEPEC	AV DOS RIOS	GUADALUPE	FEB 2024-NOV
17714	ROBERTO MARQUEZ SANCHES	CUAUTEPEC	AV DOS RIOS	GUADALUPE	FEB 2025-NOV
17716	LUCIA RUIZ RIOS	CUAUTEPEC	CALLE	HUEYAPITA	FEB 2025-NOV
17719	LUCIA MALDONADO GARRIDO	SANTA	DOMICILIO	SANTA	ENE 2026-ENE
17722	VERONICA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE 5 DE	SANTA	ENE 2026-ENE
17723	REYNA ORTIZ HERNANDEZ	CUAUTEPEC	VENUSTIANO	CENTRO	MAR 2024-NOV
17725	ANGELA SANCHEZ OBREGON	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA RITA	FEB 2025-NOV
17726	JOSE ANTONIO MARTINEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	XAYAHUALUL	FEB 2025-NOV
17727	OSIRIS FRANCISCO BARRANCO	CUAUTEPEC	AV CENTRAL	LOMA	ENE 2025-NOV
17728	EDITH HERNANDEZ ACOSTA	CUAUTEPEC	CALLE SIN	SANTA	MAR 2025-NOV
17729	MARICELA RIVEROS VARGAS	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	ABR 2025-NOV
17730	JOAQUIN AVILEZ VARGAS	CUAUTEPEC	FRANCISCO I	FCO. I	FEB 2025-NOV
17731	GRISelda AVILA GARCIA	CUAUTEPEC	CALLE SIN	LA	MAR 2024-NOV
17732	ANGELICA GUERRERO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	HUEYAPITA	MAR 2025-NOV
17733	LUIS ALBERTO CASTILLO	CUAUTEPEC	RICARDO	TEZOQUIPA	ENE 2026-ENE
17735	MIGUEL ROMERO MARTINEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	EL	MAR 2025-NOV
17736	ANTONIO MEJIA HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE 20 DE	TEPANTITLA	MAR 2025-NOV
17738	ARTURO ALARCON CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	MAR 2025-NOV
17739	JAVIER HERNANDEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	VENUSTIANO	CENTRO	MAR 2025-NOV
17740	MYRNA YEREY ISLAS ORTEGA	CUAUTEPEC	CALLE SIN	LA	MAR 2025-NOV
17741	AGUSTIN MORGADO ISLAS	CUAUTEPEC	LOC XOCOPA	XOCOPA	SEP 2025-NOV
17742	MARI CRUZ ORTIZ LECHUGA	CUAUTEPEC	VENUSTIANO	CENTRO	MAR 2025-NOV
17747	BLANCA MARTINEZ MARTINEZ	TEPANTITLA	FELIPE	TEPANTITLA	ABR 2025-NOV
17750	CARLOS JAVIER MARTINEZ	CUAUTEPEC	LT 1	TEPANTITLA	ABR 2025-NOV
17751	JOSE ADRIAN PALACIOS	CUAUTEPEC	DOMICILIO	CEBADITAS	ABR 2025-NOV
17752	MARIA ALICIA TREJO GARCIA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	XAYAHUALUL	ABR 2025-NOV
17754	MARIO MARTINEZ GUTIERREZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL DURAZNO	ABR 2025-NOV
17755	JULIO JORGE MEJIA NARANJO	CUAUTEPEC	MIGUEL	EL PEDREGAL	ABR 2025-NOV
17758	MAURY ALVARADO MARTINEZ	CUAUTEPEC	CERRADA	EL TEPEYAC	ABR 2025-NOV
17761	MARIA MAGDALENA SANCHEZ	CUAUTEPEC	OAXACA 3	ALMOLOYA	ABR 2025-NOV
17762	MARGARITA HERNANDEZ CASTRO	CUAUTEPEC	CALLE	EL TEPEYAC	ABR 2025-NOV
17763	JOSE ANTONIO VERTIZ AGUIRRE	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL CAPULIN	ABR 2025-NOV
17764	HILDA SANDOVAL HERNANDEZ	CUAUTEPEC	AVENIDA	GUADALUPE	ABR 2025-NOV
17765	DORA LISET SANTOS MENESES	CUAUTEPEC	CALLE CISNE	EL PEDREGAL	ABR 2025-NOV
17766	LORENZO CASTELAN ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	AGO 2025-NOV
17767	SERGIO SANCHEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	DOS RIOS	GUADALUPE	ABR 2025-NOV
17770	GREGORIO MARGARITO MUÑOZ	TECOCOMUL	DOMICILIO	COATZETZEN	ABR 2025-NOV
17771	MARIA ANASTACIA MUÑOZ	TECOCOMUL	DOMICILIO	COATZETZEN	ABR 2025-NOV
17772	MIGUEL ANGEL MUÑOZ	TECOCOMUL	DOMICILIO	COATZETZEN	ABR 2025-NOV
17774	ANDRES MUÑOZ GARCIA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	ABR 2025-NOV
17775	MARIA ANASTACIA MUÑOZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	ENE 2026-ENE
17776	MARIA ANASTACIA MUÑOZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	ABR 2025-NOV
17777	JENIFER GUADALUPE VARGAS	CUAUTEPEC	LOC EL	EL CAPULIN	OCT 2025-DIC
17778	SATURNINO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	ENE 2026-ENE
17779	CARMEN GOMEZ SANCHEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	ABR 2025-NOV
17780	ADAN CAZAREZ LOPEZ	CUAUTEPEC	IGLESIA DE	SANTA	ENE 2026-ENE
17781	MARIA MAGDALENA BENIGNO	CUAUTEPEC	JUSTO	LA	MAY 2025-NOV
17782	CRISTOBAL NOLASCO ORTEGA	TECOCOMUL	DOMICILIO	COATZETZEN	MAY 2025-NOV
17783	ROSA RIVEROS VARGAS	SANTA RITA	SIN NOMBRE	BUENOS	MAY 2025-NOV
17784	MARIA ELENA TORRES VERA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	COATZETZEN	MAY 2025-NOV
17785	FRANCISCO VARGAS CASTELAN	LOMA	AGUASCALIE	LOMA	MAY 2025-NOV
17786	JESUS JACINTO LOPEZ TELLEZ	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	ENE 2025-NOV
17789	GABINO MUÑOZ VAZQUEZ	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL DURAZNO	MAY 2025-NOV
17791	VIDAL LECHUGA VERA	CUAUTEPEC	CALLE	TEZOQUIPA	NOV 2025-NOV

17914	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMIICLIO	HUEYAPITA	OCT 2025-NOV
17917	FLORIBERTO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO	SANTA	NOV 2025-NOV
17918	FLORIBERTO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	FRANCISCO	SANTA	NOV 2025-NOV
17919	RIGOBERTO MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	OCT 2025-NOV
17921	NUBIA NALLELY RIVERA LEYVA	CUAUTEPEC	PRIVADA	EL PEDREGAL	NOV 2025-NOV
17922	VITO MODESTO LIRA MEJIA	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	NOV 2025-NOV
17923	JOSE LUIS SANTIAGO	CUAUTEPEC	CALLE 21 DE	SANTA	NOV 2025-NOV
17924	ROGELIO VARGAS AVILA	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	NOV 2025-NOV
17925	VICTOR MANUEL LECHUGA	CUAUTEPEC	DOMICILIO	ALHUAJOYUC	NOV 2025-NOV
17926	YOLANDA CERON TELLEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	PUERTA DEL	NOV 2025-NOV
17927	YOLANDA CERON TELLEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	PUERTA DEL	NOV 2025-NOV
17929	CLAUDIA VARGAS ACOSTA	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	NOV 2025-NOV
17930	JOSE LUIS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE	EL TEPEYAC	NOV 2025-NOV
17931	ENGRACIA OLVERA OLVERA	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA RITA	NOV 2025-NOV
17936	ANGELA HERNANDEZ GONZALEZ	CUAUTEPEC	CALLE	EL TEPEYAC	NOV 2025-NOV
17939	MARGARITO ESTRADA SALGADO	CUAUTEPEC	CALLE LA	SANTA	NOV 2025-DIC
17940	GERMAN LOPEZ RAMIREZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	EL CAPULIN	NOV 2025-NOV
17941	MIRIAN YESENIA LECHUGA	CUAUTEPEC	CALLE	EL TEPEYAC	NOV 2025-NOV
17942	VICTOR MANUEL RAMIREZ SOTO	CUAUTEPEC	CALLE SIN	TEZOQUIPA	NOV 2025-NOV
17943	MIRIAM MUÑOZ CASTELAN	CUAUTEPEC	ALLE SIN	CHAPULTEPE	NOV 2025-NOV
17944	ROBERTO PEREZ HERRERA	CUAUTEPEC	PRIV.	FRANCISCO	NOV 2025-NOV
17946	JUSTINA ISLAS DOMINGUEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	CEBADITAS	NOV 2025-NOV
17948	ALBERTO HERRERA SANCHEZ	TEZOQUIPA	CARRETERA	TEZOQUIPA	NOV 2025-NOV
17980	JOSE JUAN VIRGILIO CARRASCO	CIMA DE	CIMA DE	CIMA DE	DIC 2025-DIC 2025
17981	EMILIANO MALDONADO TREJO	SANTA	DOMICILIO	SANTA	DIC 2025-DIC 2025
17986	SALVADOR CORTEZ SANCHEZ	SAN	DOMICILIO	SAN	DIC 2025-DIC 2025
17991	ANA LESLYN LIBERATO SOSA	EL PEDREGAL	SIN NOMBRE	EL PEDREGAL	ENE 2026-ENE

8

17793	GENOVEVA CRUZ DIAZ	CUAUTEPEC	CALLE	CERRO	MAY 2025-NOV
17795	EVELIN VARGAS CENOBIO	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	MAY 2025-NOV
17800	CARLOS HORACIO TORREJON	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	MAY 2025-NOV
17801	ROCIO JAZMIN MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE 5 DE	SANTA RITA	MAY 2025-NOV
17806	JUAN ISLAS LOPEZ	CUAUTEPEC	DOM.	CEBADITAS	MAY 2025-NOV
17807	JAVIER MALDONADO MACIAS	CUAUTEPEC	DOMICILIO	TEZOQUIPA	ENE 2026-ENE
17808	SANDRA LOPEZ VARGAS	CUAUTEPEC	CALLECUAHU	SANTA	MAY 2025-NOV
17811	LAZARO FAJARDO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	EL ENCINAL	JUN 2025-NOV
17812	JOSE GUADALUPE LECHUGA	CUAUTEPEC	SANTA	SANTA	JUN 2025-NOV
17813	MARIA DEL SOL PEREZ LEMUS	CUAUTEPEC	LOC	SAN	JUN 2025-NOV
17816	JOSE CRISPIN ISLAS MUÑOZ	CUAUTEPEC	LOC	HUEYAPITA	JUN 2025-NOV
17817	DOLORES MELITON ANGELES	CUAUTEPEC	CALLE SAN	SAN JUAN	JUN 2025-NOV
17820	PAOLA LUNA MALDONADO	CUAUTEPEC	CONOCIDO	EL MIRADOR	JUN 2025-NOV
17821	CARLOS CENOBIO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	LOTE 32	GUADALUPE	JUL 2025-NOV
17822	HERON CASTELAN HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CALLE	TEXCALTEPE	JUL 2025-NOV
17823	SOCORRO RUIZ ESTRADA	CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS	CERRO	JUL 2025-NOV
17824	IRENEA CARBAJAL RUIZ	CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS	CERRO	JUL 2025-NOV
17825	MARIA ELENA GUERRERO	CUAUTEPEC	CALLE FELIPE	TEPANTITLA	JUL 2025-NOV
17827	CHRISTIAN ORTEGA MARTINEZ	CUAUTEPEC	LOC EL	EL CAPULIN	JUL 2025-NOV
17828	ANGEL FELICIANO MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	JUL 2025-NOV
17829	HUGO HERNANDEZ JARDINEZ	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA	SEP 2025-NOV
17830	CAROLINA SOTO FLORES	CUAUTEPEC	CDA	EL TEPEYAC	JUL 2025-NOV
17831	MARIA ELENA CRUZ NAVA	CUAUTEPEC	PROL.	PUENTE DE	AGO 2025-NOV
17832	RICARDO ABRAHAM ACOSTA	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	AGO 2025-NOV
17833	JESUS HERNANDEZ OLIVARES	CUAUTEPEC	CALLE	BENITO	OCT 2025-NOV
17834	CLAUDIA RUEDA GERMAN	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	AGO 2025-NOV
17836	ANGELICA PEREZ PALACIOS	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	AGO 2025-NOV
17837	FRANCISCO GARCIA MANILLA	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	AGO 2025-NOV
17839	GRACIELA CARRILLO VARGAS	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	AGO 2025-NOV
17840	IRENE ZAYAGO CASTELAN	CUAUTEPEC	DOMICILIO	EL	AGO 2025-NOV
17842	YULISSA MUÑOZ QUINTERO	CUAUTEPEC	CARRETERA -	EL MIRADOR	AGO 2025-NOV
17843	OLIVIA PEREZ LOPEZ	CUAUTEPEC	AVENIDA	LA	AGO 2025-NOV
17844	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ	CUAUTEPEC	CAMINO	SANTA	AGO 2025-NOV
17845	DIEGO ESPINOSA MARTINEZ	CUAUTEPEC	CAMINO	SANTA	AGO 2025-NOV
17846	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ	CUAUTEPEC	CDA	BENITO	NOV 2025-NOV
17849	ROBERTO PEREZ HERRERA	CUAUTEPEC	JUAREZ	CENTRO	NOV 2025-NOV
17850	MA. DOLORES RAMIREZ RUIZ	CUAUTEPEC	CALLE NIÑOS	CERRO	AGO 2025-NOV
17851	LAURENCIO HERNANDEZ	CUAUTEPEC	C. RICARDO	CERRO	AGO 2025-NOV
17852	BONFILIO GONZALEZ MACIAS	CUAUTEPEC	LOMAS SN	SANTA RITA	SEP 2025-NOV
17854	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17856	GABRIELA PORCAYO APOLINAR	CUAUTEPEC	PRIV.	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17857	LUZ MARIA LOPEZ ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	SEP 2025-NOV
17858	CARMELA MARTINEZ ORTIZ	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17860	JOSE MANUEL ORTIZ	CUAUTEPEC	CUARTA	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17862	ALEJANDRA JARDINEZ RIVEROS	CUAUTEPEC	PRIV	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17864	TRINIDAD RODRIGUEZ	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17866	MARCO ANTONIO ESPINOSA	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17867	ANDREA RIOS MALDONADO	CUAUTEPEC	SEGUNDA	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17869	LAURA GARCIA CAMACHO	CUAUTEPEC	CALLE	SANTA RITA	SEP 2025-NOV
17873	ELVIA MALDONADO ISLAS	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17874	RUBEN ACOSTA MALDONADO	CUAUTEPEC	CALLE	ALMOLOYA	SEP 2025-NOV
17875	LORENA TERRAZAS RIVEROS	CUAUTEPEC	DOMICILIO	CEBADITAS	SEP 2025-NOV
17878	REYNA GRANILLO ESCORCIA Y	CUAUTEPEC	LIBRAMIENT	TEZOQUIPA	SEP 2025-NOV
17884	MARIA DEL CARMEN MENDEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN	LA	OCT 2025-NOV
17889	VICENTE RODRIGUEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17892	MIGUEL GARCIA RIVEROS	CUAUTEPEC	AVENIDA	BENITO	OCT 2025-NOV
17893	LETICIA MARTINEZ BARROSO	CUAUTEPEC	CALLE	CENTRO	OCT 2025-NOV
17894	DELFINO MUÑOZ MUÑOZ	CUAUTEPEC	DOMICILIO	EL DURAZNO	OCT 2025-NOV
17895	JOSE FELIPE HERNANDEZ	CUAUTEPEC	16 DE	TEPANTITLA	SEP 2025-NOV
17896	MAGDALENO VERA LICONA	CUAUTEPEC	PROGRESO	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17897	ALICIA ARAMBURO REYES	CUAUTEPEC	2DA PRIV	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17898	RICARDO LOPEZ GERMAN	CUAUTEPEC	DURANGO	EL TEPEYAC	OCT 2025-NOV
17899	NORMA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17900	ANGELICA FERNANDEZ ZAVALA	CUAUTEPEC	PROGRESO	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17901	SONIA FERNANDEZ VERA	CUAUTEPEC	CALLE	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17902	MITZI XIHUITL LOPEZ	CUAUTEPEC	CALLE SIN	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17903	IMELDA LUZ CORTES SOSA	CUAUTEPEC	CALLE PROL	EL PEDREGAL	OCT 2025-NOV
17906	DIANA LEYVA MORILLON	CUAUTEPEC	PRI.	EL PEDREGAL	NOV 2025-NOV
17911	ARACELI RODRIGUEZ MEJIA	CUAUTEPEC	CALLE	TEPANTITLA	OCT 2025-NOV
17912	ISRAEL ISLAS LUNA	CUAUTEPEC	CONOCIDO	XOCOPA	OCT 2025-NOV
17913	ALBERTO GUERRERO ORTEGA	CUAUTEPEC	DOMICILIO	HUEYAPITA	OCT 2025-NOV

Personas del padrón de viviendas que cobran a pagar en el periodo

PERSONAS QUE PAGARON EN EL PERIODO	
DOMESTICO	3366 FLUO
DOMESTICO	113 MEDICO
COMERCIAL	102 FLUO
COMERCIAL	62 MEDICO
INDUSTRIAL	13 MEDICO
SERVICIOS PUBLICOS	31 MEDICO



CAPASCHH
COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE HINOJOSA, HGO.
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISION DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA HIDALGO
REPORTE DE INGRESOS POR RECIBO

REPORTE DE INGRESOS DEL 2025-12-01 AL 2025-12-31

CAJA: CORTE GENERAL

FECHA DE EMISIÓN: 16-ENE.-2026

FACTURA	RECIBO	CUENTA	NOMBRE	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	STATUS	VIRTUAL
B59017	159017	247	BALDOMERO TREJO RIVERA	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
B59018	159018	11220	JULIO ORTIZ HERNANDEZ	\$176.52	\$4.65	\$181.17	A	\$0.00
B59019	159019	13432	TOMASA MARGARITA LOPEZ CASTELAN	\$909.29	\$50.53	\$959.82	A	\$593.46
B59020	159020	10006	ANTONIO MUÑOZ ISLAS	\$1,220.01	\$0.00	\$1,220.01	A	\$0.00
B59021	159021	611	RIGOBERTO OBREGON	\$309.48	\$49.51	\$358.99	A	\$0.00
B59022	159022	16091	LAZCANO GARCIA ADOLFO	\$359.96	\$10.12	\$370.08	A	\$0.00
B59023	159023	7462	CARLOS GARCIA GARCIA	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59024	159024	13519	ODILON RODRIGUEZ PEREZ	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59025	159025	4862	ANSELMO BARRANCO VILLANUEVA	\$200.82	\$0.00	\$200.82	A	\$0.00
B59026	159026	13405	MARIA JULIETA SANCHEZ ACOSTA	\$936.42	\$24.46	\$960.88	A	\$0.00
B59027	159027	16158	GARCIA GARCIA VIRGILIO ANGEL	\$118.88	\$3.16	\$121.84	A	\$0.00
B59028	159028	16157	GARCIA GARCIA VIRGILIO ANGEL	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
B59029	159029	2890	MARIA ANGELICA GARCIA CHAVEZ	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
B59030	159030	13107	CAROLINA VASQUEZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59031	159031	15875	MORGADO RAMIREZ GREGORIO	\$793.56	\$32.04	\$825.60	A	\$0.00
B59032	159032	9578	IRAIS GARCIA ORTEGA	\$256.06	\$56.07	\$312.03	A	\$0.00
B59033	159033	14379	JOSE HERIBERTO MARROQUIN CASTILLO	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
B59034	159034	9120	MARGARITO MALDONADO MORGADO	\$2,000.34	\$0.00	\$2,000.34	A	\$0.00
B59035	159035	12006	GRACIELA OLIVER SOTO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59036	159036	4385	ESPERANZA SOTO PEREZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	C	\$0.00
B59037	159037	16386	VARGAS HERNANDEZ AMALIA	\$242.12	\$7.09	\$249.21	A	\$0.00
B59038	159038	5013	JOSE REGINALDO CENOPIO HDEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59039	159039	7875	BERNABE PALACIOS ISLAS	\$700.37	\$0.00	\$700.37	A	\$0.00
B59040	159040	15685	LUCIA ARISTA DIAZ 1	\$779.96	\$0.00	\$779.96	A	\$0.00
B59041	159041	7862	EDUARDO PEREZ ORTEGA	\$200.09	\$0.00	\$200.09	A	\$0.00
B59042	159042	116	BERTHA CRUZ HERNANDEZ	\$214.60	\$34.33	\$248.93	A	\$0.00
B59043	159043	9676	IRAIS GARCIA ORTEGA	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59044	159044	13075	GERMAN CRUZ SALAIS	\$300.22	\$0.00	\$300.22	A	\$0.00
B59045	159045	14416	ERIKA LUNA JARDINEZ	\$188.74	\$0.00	\$188.74	A	\$0.00
B59046	159046	7997	PABLO REYES TREJO	\$5,500.63	\$0.00	\$5,500.63	A	\$0.00
B59047	159047	12818	JOEL HOMERO TERRAZAS MELENDEZ	\$185.07	\$15.05	\$200.12	A	\$0.00
B59048	159048	16229	ISLAS MARTINEZ ABEJARCO	\$611.26	\$18.68	\$629.94	A	\$0.00
B59049	159049	8008	ANA MARIA RIVEROS GONZALEZ	\$500.04	\$0.00	\$500.04	A	\$0.00
B59050	159050	13817	NORMA MARTINEZ ORTIZ	\$619.46	\$0.00	\$619.46	A	\$0.00
B59051	159051	4800	VENANCIO GUERRERO SANTIAGO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59052	159052	8821	MARIA OLIVARES HERNANDEZ	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59053	159053	3343	MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, HGO.	\$200,000.00	\$0.00	\$200,000.00	A	\$0.00
B59054	159054	15446	BEATRIZ HERNANDEZ MALDONADO	\$420.06	\$0.00	\$420.06	A	\$0.00
B59055	159055	8559	OSCAR DOMINGUEZ GUERRERO	\$743.80	\$119.01	\$862.81	A	\$0.00
B59056	159056	11867	MARIA SEBASTIANA DIAZ RESTAURANTE UCDMANANCY	\$299.70	\$0.00	\$299.70	A	\$0.00

B59057	159057	3277	FELIPE DE JESUS MALDONADO AGUIRRE	\$675.06	\$0.00	\$675.06	A	\$593.46
B59058	159058	1610/	HERNANDEZ DIAZ FRANCISCA	\$143.26	\$7.08	\$150.34	A	\$0.00
B59059	159059	529	HERLINDA AGUIRRE JARDINEZ	\$1,322.26	\$53.30	\$1,375.56	A	\$0.00
B59060	159060	14172	SERGIO HERNANDEZ BALDERAS	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B59061	159061	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B59062	159062	6946	AQUILINO SANTILLAN CRUZ	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
B59063	159063	7733	ANA LILIA HERNANDEZ RIVEROS	\$619.76	\$0.00	\$619.76	A	\$0.00
B59064	159064	17695	MARISOL HERNANDEZ LARA	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
B59065	159065	5169	NORBERTO BECERRA MALDONADO	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
B59066	159066	13443	MARIA EDITH LUQUENO RODRIGUEZ	\$72.72	\$0.00	\$72.72	A	\$0.00
B59067	159067	4539	JOSE HERNANDEZ SUAREZ	\$113.28	\$18.12	\$131.40	A	\$0.00
B59068	159068	2595	JOSE MARCIAL LOPEZ HERNANDEZ	\$674.92	\$13.05	\$687.97	A	\$0.00
B59069	159069	9685	ALBA ROSA HDEZ ESCOBEDO	\$142.83	\$7.02	\$149.85	A	\$0.00
B59070	159070	342	MARIA LUISA LEON GUTIERREZ	\$912.30	\$51.03	\$963.33	A	\$0.00
B59071	159071	8628	PETTY RIVEROS ROSALES	\$30.46	\$5.35	\$35.81	A	\$0.00
B59072	159072	13445	GABRIEL HERNANDEZ ISLAS	\$2,666.05	\$130.14	\$2,796.19	A	\$0.00
B59073	159073	17904	LUIS DIAZ HERNANDEZ	\$98.91	\$0.00	\$98.91	A	\$0.00
B59074	159074	3343	MUNICIPIO DE CUATEPEC, HGO.	\$50,000.00	\$0.00	\$50,000.00	A	\$0.00
B59075	159075	12157	MARIO ALBERTO TELLEZ MUNOZ	\$151.98	\$0.00	\$151.98	A	\$0.00
B59076	159076	34/	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B59077	159077	1413	MAXIMINO MORALES RIOS	\$532.33	\$85.18	\$617.51	A	\$0.00
B59078	159078	10892	PEDRO MALDONADO MENDEZ	\$999.08	\$0.00	\$999.08	A	\$0.00
B59079	159079	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59080	159080	2446	VALENTIN ENCISO HERNANDEZ	\$99.91	\$0.00	\$99.91	A	\$0.00
B59081	159081	739	CUILLERMO AMADOR GUERRERO	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59082	159082	17966	AMADA FLORES MARTINEZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59083	159083	7207	CRESCENCIO MORALES RIOS	\$609.23	\$97.48	\$706.71	A	\$0.00
B59084	159084	931	CRESCENCIO MORALES RIOS	\$753.41	\$120.54	\$873.95	A	\$0.00
B59085	159085	16424	GABRILO GARRIDO JOSE ALVARO	\$370.83	\$11.86	\$382.69	A	\$0.00
B59086	159086	9112	JOSEFINA HERNANDEZ LOPEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59087	159087	6030	MARIA TERESA CAZARES DURAN	\$675.06	\$0.00	\$675.06	A	\$593.46
B59088	159088	10847	LORENA CASTELAN ORTEGA	\$197.82	\$0.00	\$197.82	A	\$0.00
B59089	159089	4806	LUCRECIA CRUZ JARDINEZ	\$249.72	\$0.00	\$249.72	A	\$0.00
B59090	159090	16095	LIRA CORTES RUBEN	\$283.08	\$16.17	\$299.25	A	\$0.00
B59091	159091	7892	HIPOLITO AGUILAR MALDONADO	\$249.96	\$0.00	\$249.96	A	\$0.00
B59092	159092	1295	RICARDO RIOS LOPEZ	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59093	159093	15012	CARINA HERNANDEZ ALARCON	\$609.52	\$10.48	\$620.00	A	\$544.01
B59094	159094	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$1,599.94	\$255.99	\$1,855.93	A	\$0.00
B59095	159095	6039	ESTELA ROBLES OLMEDO	\$1,465.72	\$46.28	\$1,514.00	A	\$0.00
B59096	159096	15222	ANA DELIA CASTELAN TAPIA	\$299.70	\$0.00	\$299.70	A	\$0.00
B59097	159097	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$425.00	\$0.00	\$425.00	A	\$0.00
B59098	159098	11482	MARIA PALACIOS GARCIA	\$437.11	\$22.46	\$459.57	A	\$0.00
B59099	159099	4826	MA. REGINA DE LOS ANGELES AVELAR ROLDAN	\$268.97	\$0.00	\$268.97	A	\$0.00
B59100	159100	3551	VICTORIA CASTELAN ZAVAGO	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59101	159101	68	RAYMUNDO ISLAS ROMERO	\$147.28	\$23.57	\$170.85	A	\$0.00
B59102	159102	12783	MARTIN MACIAS VARGAS	\$185.07	\$0.00	\$185.07	A	\$0.00
B59103	159103	14021	MARIA EVELIA ISLAS GUERRERO	\$1,140.16	\$0.00	\$1,140.16	A	\$0.00
B59104	159104	1469	MARIA NELVI OLMEDO CAMPOS	\$67.10	\$2.82	\$69.92	A	\$0.00
B59105	159105	2863	JOSE SERGIO VASQUEZ SANCHEZ	\$675.06	\$0.00	\$675.06	A	\$593.46
B59106	159106	5447	BLASA HERNANDEZ ORTEGA	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00

B59107	159107	8141	GUADALUPE ESQUIVEL PEREZ	\$3,056.39	\$116.50	\$3,172.89	A	\$0.00
B59108	159108	16125	UKKUIA FLORES KAMIKU	\$96.91	\$0.00	\$96.91	A	\$0.00
B59109	159109	2780	DEMETRIO ALVAREZ LOPEZ	\$99.91	\$0.00	\$99.91	A	\$0.00
B59110	159110	5640	GERONIMO GARCIA CASTRO	\$973.27	\$0.00	\$973.27	A	\$0.00
B59111	159111	14649	MARIA PETRA ESPINOZA GARCIA	\$793.67	\$32.04	\$825.71	A	\$0.00
B59112	159112	167	MARIA PETRA ESPINOSA GARCIA	\$1,587.50	\$64.09	\$1,651.59	A	\$0.00
B59113	159113	16698	ROCIO JUAREZ LEAL	\$117.01	\$2.90	\$119.91	A	\$0.00
B59114	159114	123	MIGUEL OLIVARES ORTEGA	\$1,587.50	\$64.09	\$1,651.59	A	\$0.00
B59115	159115	10246	GERONIMO MUÑOZ SARATE	\$550.05	\$0.00	\$550.05	A	\$0.00
B59116	159116	12447	SONIA LOPEZ VAZQUEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59117	159117	16676	RAMIREZ OLMEDO EMA	\$648.46	\$0.00	\$648.46	A	\$593.46
B59118	159118	5970	PEDRO HEDILBERTO BUSTAMANTE H.	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B59119	159119	749	ROSA MARIA RUEDA G.	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59120	159120	13598	GRACIELA DOMINGUEZ BUSTAMANTE	\$450.32	\$0.00	\$450.32	A	\$0.00
B59121	159121	7592	JOSE FILIBERTO GUTIERREZ MUÑOZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59122	159122	15011	HUMBERTO ISLAS VELAZQUEZ	\$378.09	\$60.49	\$438.58	A	\$0.00
B59123	159123	13536	LETICIA VARGAS HERNANDEZ	\$67.20	\$2.33	\$69.53	A	\$0.00
B59124	159124	12260	JESUS PEREZ MALDONADO	\$429.91	\$0.00	\$429.91	A	\$0.00
B59125	159125	1911	AURELIA GONZALEZ DOMINGUEZ	\$295.39	\$16.83	\$312.22	A	\$0.00
B59126	159126	16627	MARQUEZ GRANILLO PEDRO	\$1,887.36	\$0.00	\$1,887.36	A	\$0.00
B59127	159127	6407	BENITO HERNANDEZ VERA	\$135.06	\$0.00	\$135.06	A	\$0.00
B59128	159128	178	BERNARDITA MALDONADO AGUIRRE	\$620.83	\$99.34	\$720.17	A	\$0.00
B59129	159129	16015	ARACELI HERNANDEZ MORALES	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B59130	159130	13486	FIDEL MALDONADO MUÑOZ	\$2,155.66	\$0.00	\$2,155.66	A	\$0.00
B59131	159131	17876	ANDRES MALDONADO DOMINGUEZ	\$398.92	\$0.52	\$399.44	A	\$0.00
B59132	159132	2364	MARCELINEA PALACIOS ROBLES	\$1,597.50	\$64.09	\$1,661.59	A	\$0.00
B59133	159133	17221	BENITO HERNANDEZ GUERRERO	\$1,094.60	\$0.00	\$1,094.60	A	\$0.00
B59134	159134	16707	GARRIDO MUÑOZ EDMUNDO	\$850.76	\$9.52	\$860.28	A	\$0.00
B59135	159135	8463	GAUDENCIO MUÑOZ HERNANDEZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59136	159136	10326	ALBERTO GELACIO CASTELAN CORTEZ	\$735.88	\$7.12	\$743.00	A	\$0.00
B59137	159137	2664	MARIA LUCIA MARTINEZ BALDERAS	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59138	159138	17967	BACILIO RODRIGUEZ TAPIA	\$3,786.04	\$605.77	\$4,391.81	A	\$0.00
B59139	159139	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B59140	159140	17968	MAURICIO MARQUEZ GARCIA	\$3,596.96	\$575.51	\$4,172.47	A	\$0.00
B59141	159141	83	FACTIBILIDAD DE LOMA	\$727.24	\$116.36	\$843.60	A	\$0.00
B59142	159142	2216	SOLEDAD LECHUGA HDEZ.	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
B59143	159143	8459	ALFREDO MONROY HERNANDEZ	\$300.22	\$0.00	\$300.22	A	\$0.00
B59144	159144	17969	MARICELA CORTES AMADOR	\$3,596.96	\$575.51	\$4,172.47	A	\$0.00
B59145	159145	13161	YASMIN GUERRERO RIVEROS	\$1,343.61	\$0.00	\$1,343.61	A	\$0.00
B59146	159146	13161	YASMIN GUERRERO RIVEROS	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59147	159147	10079	VANESA AGUAYO RODRIGUEZ	\$226.02	\$36.16	\$262.18	A	\$0.00
B59148	159148	15764	JAIME BUSTAMANTE RIVERA	\$1,873.23	\$0.00	\$1,873.23	A	\$0.00
B59149	159149	15046	VICENTE HERNANDEZ CRUZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59150	159150	17970	BERNARDA GARCIA MORENO	\$3,596.96	\$575.51	\$4,172.47	A	\$0.00
B59151	159151	13632	OFELIA GONZALEZ SOLIS	\$399.60	\$0.00	\$399.60	A	\$0.00
B59152	159152	1432	DANIEL CASTILLO M.	\$244.96	\$39.19	\$284.15	A	\$0.00
B59153	159153	1551	JOSE LUIS DOMINGUEZ RIVEROS	\$2,495.89	\$152.24	\$2,648.13	A	\$0.00
B59154	159154	10896	AMADO BENIGNO GONZALEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59155	159155	1069	ESTHERA LECHUGA DE S.	\$788.87	\$31.27	\$820.14	A	\$593.46
B59156	159156	17971	MOISES DOMINGUEZ HERNANDEZ	\$1,861.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00

B59157	159157	9740	JOSE LUIS RAMIREZ AGUILAR	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59158	159158	5198	LEILIA LOPEZ HERNANDEZ	\$172.72	\$0.00	\$172.72	A	\$0.00
B59159	159159	1074	MARICRUZ BARRANCO LOPEZ	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59160	159160	1680	SAUL MORENO CAZARES	\$1,076.81	\$172.29	\$1,249.10	A	\$0.00
B59161	159161	507	JUVENTINO CANALES HERNANDEZ	\$179.50	\$4.99	\$184.49	A	\$0.00
B59162	159162	7449	ALFONSO HERNANDEZ BARRERA	\$226.02	\$36.16	\$262.18	A	\$0.00
B59163	159163	15470	ABEL RAMIREZ PONCE	\$620.46	\$0.00	\$620.46	A	\$0.00
B59164	159164	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59165	159165	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B59166	159166	583	ESPIRIDION OLIVARES	\$1,879.29	\$80.35	\$1,959.64	A	\$0.00
B59167	159167	5397	PRISCILIANO LOPEZ REYES	\$668.40	\$12.00	\$680.40	A	\$0.00
B59168	159168	1809	JORGE RAMIREZ MALDONADO	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59169	159169	10153	IGNACIO TELLEZ ESCORCIA	\$370.15	\$0.00	\$370.15	A	\$0.00
B59170	159170	9155	STEPHANIE LIRA PEREZ	\$453.71	\$72.59	\$526.30	A	\$0.00
B59171	159171	8378	JOSE FERNANDO HERNANDEZ MORGADO	\$199.82	\$0.00	\$199.82	A	\$0.00
B59172	159172	6022	SERGIO CASTRO SALAIS	\$199.82	\$0.00	\$199.82	A	\$0.00
B59173	159173	16267	CONTRERAS AGUIRRE ARISTEO	\$359.05	\$9.98	\$369.03	A	\$0.00
B59174	159174	8361	MAKIO VAZQUEZ URTEGA	\$299.73	\$0.00	\$299.73	A	\$0.00
B59175	159175	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59176	159176	6918	COSME ESPINOZA HERNANDEZ	\$1,220.01	\$0.00	\$1,220.01	A	\$0.00
B59177	159177	10250	JESUS FUENTES LOZADA	\$1,605.97	\$0.00	\$1,605.97	A	\$0.00
B59178	159178	17973	ELIZABETH RAMIREZ MALDONADO	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59179	159179	16268	CARRIDO CARRIDO JOSE LUIS	\$237.30	\$0.33	\$242.71	A	\$0.00
B59180	159180	5958	ADOLFO SANCHEZ CASTELAN	\$1,999.66	\$0.00	\$1,999.66	A	\$0.00
B59181	159181	14713	MARIA DE LA LUZ LOPEZ ISLAS	\$170.01	\$0.00	\$170.01	A	\$0.00
B59182	159182	2396	CONSUELO GOMEZ FLORES DGUEZ	\$274.29	\$43.89	\$318.18	A	\$0.00
B59183	159183	8825	JUAN TENDERO HERNANDEZ	\$825.54	\$0.00	\$825.54	A	\$0.00
B59184	159184	16203	RODRIGUEZ OLMEDO VICTOR	\$499.72	\$0.83	\$500.55	A	\$0.00
B59185	159185	14201	IRMA HERNANDEZ DOMINGUEZ	\$811.67	\$0.00	\$811.67	A	\$0.00
B59186	159186	10197	MARGARITO HERNANDEZ LOPEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59187	159187	15659	MARILU LUGO MALDONADO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59188	159188	11193	ANITA MALDONADO CASTILLO	\$197.82	\$0.00	\$197.82	A	\$0.00
B59189	159189	17974	JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ	\$3,596.96	\$575.51	\$4,172.47	A	\$0.00
B59190	159190	17373	MAXIMINO ESPINOZA SOSTENES	\$100.20	\$0.21	\$100.41	A	\$0.00
B59191	159191	12650	CECILIA CARRASCO RIVEROS	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59192	159192	13476	JOSE SILVESTRE VEGA MARQUEZ	\$150.44	\$0.00	\$150.44	A	\$0.00
B59193	159193	3689	EVARISTO MALDONADO PEREZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59194	159194	16903	OLMEDO GRANILLO TOMAS	\$185.07	\$15.05	\$200.12	A	\$0.00
B59195	159195	13440	FERNANDO CAZARES PEREZ	\$359.05	\$9.98	\$369.03	A	\$0.00
B59196	159196	16162	RODRIGUEZ HERNANDEZ JOSE	\$241.81	\$7.04	\$248.85	A	\$0.00
B59197	159197	13568	JOSE PRIMO BALDERAS LIRA	\$36.36	\$0.00	\$36.36	A	\$0.00
B59198	159198	5816	RIGOBERTO RODRIGUEZ DIAZ	\$2,854.92	\$0.00	\$2,854.92	A	\$0.00
B59199	159199	13470	MARIO ALBERTO GARCIA CAZARES	\$230.16	\$0.00	\$230.16	A	\$0.00
B59200	159200	16522	GARCIA ESCORCIA RAMIRO	\$224.84	\$35.97	\$260.81	A	\$0.00
B59201	159201	1787	MARIA LIDIA HERNANDEZ HERNANDEZ	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59202	159202	1405	EDGAR ANTONIO SOTO ACOSTA	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59203	159203	17972	PORFIRIO DIAZ ARELLANO	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59204	159204	7943	JOSE TEODULO LOPEZ HERNANDEZ	\$1,856.27	\$143.72	\$1,999.99	A	\$0.00
B59205	159205	1217	ARISTEO GAYOSSO CORTES	\$2,800.52	\$0.00	\$2,800.52	A	\$0.00
B59206	159206	529	FLOR MARIA JARDINEZ TECOMALMAN	\$113.28	\$18.12	\$131.40	A	\$0.00

B59207	159207	3677	PABLO CRUZ TAPIA	\$1,000.00	\$0.00	\$1,000.00	A	\$0.00
B59208	159208	14061	JUAN ISLAS GUERRERO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59209	159209	7997	MARIA MINERVA ARENALDE MORADO	\$113.28	\$18.12	\$131.40	A	\$0.00
B59210	159210	8838	SARA JARDINEZ ISIDORO	\$666.68	\$11.72	\$678.40	A	\$0.00
B59211	159211	14377	JOSE HERIBERTO MARROQUIN CASTILLO	\$297.14	\$47.53	\$344.67	A	\$0.00
B59212	159212	16978	FERNANDO BARRANCO RAMIREZ	\$1,171.49	\$72.83	\$1,244.32	A	\$0.00
B59213	159213	17075	CARLOS MARTIN MUÑOZ HERNANDEZ	\$1,051.59	\$206.25	\$1,247.83	A	\$0.00
B59214	159214	4187	PETRA ISLAS HERNANDEZ	\$699.77	\$0.00	\$699.77	A	\$0.00
B59215	159215	1330	YISELA PEREZ MENDOZA	\$199.45	\$31.91	\$231.36	A	\$0.00
B59216	159216	16381	ISLAS FRAGOSO RAYMUNDO	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B59217	159217	4833	REYNA CASTRO HERNANDEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59218	159218	907	GABRIELA GARCIA LOPEZ	\$305.60	\$0.33	\$314.93	A	\$0.00
B59219	159219	17976	GABRIEL REYES HINOJOSA	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59220	159220	10404	ELEKTRA DEL MILENIO S.A DE C.V.	\$5,964.07	\$954.25	\$6,918.32	A	\$0.00
B59221	159221	5016	LORENZO CENOBIO M.	\$2,376.04	\$102.62	\$2,478.66	A	\$0.00
B59222	159222	9279	FLORENCIA HERNANDEZ ZUNIGA	\$9,395.49	\$0.00	\$9,395.49	C	\$0.00
B59223	159223	15105	LORENZO CENOBIO MUÑOZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59224	159224	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B59225	159225	9819	CONSTANTINO MALDONADO	\$675.06	\$0.00	\$675.06	A	\$593.46
B59226	159226	10332	LUIS RAMIREZ MADRID	\$249.82	\$0.00	\$249.82	A	\$0.00
B59227	159227	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B59228	159228	10992	ESTHELA AGUILAR PEREZ	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
B59229	159229	11136	SARA ISABEL MALDONADO DOMINGUEZ	\$1,100.23	\$0.00	\$1,100.23	A	\$0.00
B59230	159230	17947	CARLOS PALACIOS HERNANDEZ	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B59231	159231	2837	LEONOR GONZALEZ HERNANDEZ	\$100.41	\$0.00	\$100.41	A	\$0.00
B59232	159232	1140	SERGIO MARIO CASTELAN TELLEZ	\$301.10	\$48.18	\$349.28	A	\$0.00
B59233	159233	2636	PAULO MARTINEZ GARCIA	\$150.11	\$0.00	\$150.11	A	\$0.00
B59234	159234	9484	ENRIQUE HERNANDEZ ISLAS	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59235	159235	6409	EDILBERTO CASTELAN MEJIA	\$2,846.98	\$177.95	\$3,024.93	A	\$593.46
B59236	159236	13835	ROBERTO SALAIS LOPEZ	\$741.03	\$23.61	\$764.64	A	\$0.00
B59237	159237	8313	JUAN ESQUIVEL RAMIREZ	\$2,398.66	\$0.00	\$2,398.66	A	\$0.00
B59238	159238	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B59239	159239	13533	MARIA DE LOS ANGELES GARCIA DURAN	\$207.42	\$32.95	\$240.37	A	\$0.00
B59240	159240	11066	MARGARTO TELLEZ MARTINEZ	\$1,103.64	\$50.01	\$1,153.65	A	\$0.00
B59241	159241	14620	JUANA CAZARES AGUILAR	\$128.16	\$20.51	\$148.67	A	\$0.00
B59242	159242	16235	HERNANDEZ CARMONA MARCHANO	\$611.26	\$18.68	\$629.94	A	\$0.00
B59243	159243	11212	ANALLEY RAMIREZ TREJO	\$199.24	\$0.00	\$199.24	A	\$0.00
B59244	159244	16127	TREJO CASTILLO JUAN DE DIOS	\$871.36	\$28.64	\$900.00	A	\$0.00
B59245	159245	10395	FELIPE GOMEZ TORRES	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59246	159246	6602	HERMENEGILDO ROMERO MARTINEZ	\$1,879.57	\$119.43	\$1,999.00	A	\$0.00
B59247	159247	12749	JUAN ISLAS SOSA	\$183.81	\$16.28	\$200.09	A	\$0.00
B59248	159248	15319	ALEJANDRA ESTRADA SALGADO	\$799.72	\$10.28	\$809.00	A	\$0.00
B59249	159249	1297	CARLOS OLIVERA FUENTES	\$87.28	\$2.33	\$89.59	A	\$0.00
B59250	159250	17939	MARGARTO ESTRADA SALGADO	\$165.81	\$26.53	\$192.34	A	\$0.00
B59251	159251	5967	OSCAR MANUEL OLMEDO HERNANDEZ	\$1,000.26	\$0.00	\$1,000.26	A	\$0.00
B59252	159252	3038	JOSE FELIPE JAIMES LUNA	\$650.40	\$0.00	\$650.40	A	\$0.00
B59253	159253	12165	JOSE ALBERTO ESPINOZA MARTINEZ	\$113.28	\$18.12	\$131.40	A	\$0.00
B59254	159254	13865	ANASTACIA BENIGNO GONZALEZ	\$1,094.60	\$0.00	\$1,094.60	A	\$0.00
B59255	159255	16568	JOSELUVA LECHUGA GUEVARA	\$165.81	\$26.53	\$192.34	A	\$0.00
B59256	159256	707	REYNALDO MERCHANT RAMIREZ	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59257	159257	10874	RICARDA CRUZ FLORES	\$200.79	\$0.00	\$200.79	A	\$0.00
B59258	159258	14962	FELIPE RAMIREZ MALDONADO	\$1,745.38	\$279.26	\$2,024.64	A	\$0.00

B59259	159259	2938	FRANCISCO RAFAEL PEZA FERNANDEZ	\$207.82	\$33.25	\$241.07	A	\$0.00
B59260	159260	11759	CAKLUS PALACIOS HERNANDEZ	\$96.91	\$0.00	\$96.91	A	\$0.00
B59261	159261	2913	RUFINA CARRASCO GERMAN	\$609.47	\$10.48	\$619.95	A	\$0.00
B59262	159262	4964	ARISTEO CENOBIO RODRIGUEZ	\$741.82	\$23.74	\$765.56	A	\$0.00
B59263	159263	7628	MARCIANO RAMIREZ RUIZ	\$1,868.76	\$131.31	\$2,000.07	A	\$0.00
B59264	159264	3960	HERMELINDA LIRA GALINDO	\$677.02	\$13.38	\$690.40	A	\$0.00
B59265	159265	866	CONSUELO MUÑOZ RAMIREZ	\$349.63	\$55.94	\$405.57	A	\$0.00
B59266	159266	2068	TERESA GUERRA SOSA	\$98.89	\$0.00	\$98.89	A	\$0.00
B59267	159267	14300	TIRSO ISRAEL PAREDES MACIAS	\$624.93	\$5.04	\$629.97	A	\$0.00
B59268	159268	14391	MARIA VIRGINIA RODRIGUEZ IBARRA	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59269	159269	12249	ARMANDO SANCHEZ PACHECO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59270	159270	14391	RAQUEL EMELIA VAZQUEZ LOPEZ	\$226.02	\$36.16	\$262.18	A	\$0.00
B59271	159271	16471	GONZALEZ ARISTA ROGELIO	\$359.05	\$9.98	\$369.03	A	\$0.00
B59272	159272	2032	GERONIMO GAYOSSO L.	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B59273	159273	11727	MARIO SOSA VARGAS	\$1,250.01	\$0.00	\$1,250.01	A	\$0.00
B59274	159274	13864	ALBERTO CERON LUNA	\$197.82	\$0.00	\$197.82	A	\$0.00
B59275	159275	4654	JUVENTINO FERNANDEZ ROSALES	\$619.96	\$0.00	\$619.96	A	\$0.00
B59276	159276	5848	ERASMO PERALTA BADILO	\$682.89	\$109.26	\$792.15	A	\$0.00
B59277	159277	4277	FELIX BALDERRAMA HDEZ.	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59278	159278	6264	GERARDO GARCIA MARQUEZ	\$500.04	\$0.00	\$500.04	A	\$0.00
B59279	159279	17663	CLAUDIO ISLAS MORGADO	\$1,264.33	\$15.59	\$1,279.92	A	\$0.00
B59280	159280	11173	HUGO SANCHEZ LECHUGA	\$2,151.90	\$83.09	\$2,234.99	A	\$0.00
B59281	159281	13540	VIRGINIA MALDONADO CORTES	\$550.44	\$0.00	\$550.44	A	\$0.00
B59282	159282	2596	VIRGINIA MALDONADO CORTES	\$520.44	\$0.00	\$520.44	A	\$0.00
B59283	159283	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B59284	159284	7908	JOSE HERNAN ROLDAN HERNANDEZ	\$574.99	\$0.00	\$574.99	A	\$0.00
B59285	159285	190	VICENTE DEL MAZO CORONA	\$469.57	\$75.13	\$544.70	A	\$0.00
B59286	159286	6821	CECILIA ORTEGA GONZALEZ	\$1,530.00	\$0.00	\$1,530.00	A	\$0.00
B59287	159287	12833	MARIA CELIA HERNANDEZ LOPEZ	\$200.22	\$0.00	\$200.22	A	\$0.00
B59288	159288	17885	RUFINA GOMEZ GOMEZ	\$299.79	\$0.49	\$300.18	A	\$0.00
B59289	159289	11171	OLIVIA CARMONA TREJO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59290	159290	7926	GERARDO CARMONA HERNANDEZ	\$149.83	\$0.00	\$149.83	A	\$0.00
B59291	159291	486	ELVIA MEJIA HERNANDEZ	\$800.46	\$0.00	\$800.46	A	\$0.00
B59292	159292	2405	EFRAIN OLMEDO PALACIOS	\$200.30	\$0.00	\$200.30	A	\$0.00
B59293	159293	13427	MA. DEL SOCORRO LOPEZ ORTEGA	\$625.54	\$0.00	\$625.54	A	\$0.00
B59294	159294	2952	AUSENCIO VELAZQUEZ VAZQUEZ	\$795.08	\$0.00	\$795.08	A	\$0.00
B59295	159295	17777	JENIFER GUADALUPE VARGAS PALACIOS	\$99.77	\$0.14	\$99.91	A	\$0.00
B59296	159296	8819	HILARIO MARTINEZ MORGADO	\$33.46	\$5.35	\$38.81	A	\$0.00
B59297	159297	15009	VICTOR TAPIA HERNANDEZ	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59298	159298	16553	DE LA TORRE GARRIDO NABOR	\$550.15	\$0.00	\$550.15	A	\$0.00
B59299	159299	7049	ROMULO GONZALEZ HERNANDEZ	\$2,900.12	\$0.00	\$2,900.12	A	\$0.00
B59300	159300	12978	BERTHA CASTELLANOS PACHECO	\$1,099.88	\$0.00	\$1,099.88	A	\$0.00
B59301	159301	1772	MARIA DE JESUS RAMIREZ FUNES	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59302	159302	3006	RAUL ALVAREZ BARRANCO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59303	159303	5981	VICTOR ALVAREZ M.	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59304	159304	5521	MARIA MICHAELA PADILLA SAYAGO	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59305	159305	8481	J.GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ	\$299.29	\$0.41	\$299.70	A	\$0.00
B59306	159306	7429	JOSE GREGORIO HERNANDEZ HERNANDEZ	\$368.93	\$11.56	\$380.49	A	\$0.00
B59307	159307	9086	DANIA JUDITH ESPINOSA LARIOS	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B59308	159308	12575	ABRAHAN BUSTAMANTE MALDONADO	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00

B59309	159309	12319	MARIA CRUZ ROSA DOMINGUEZ GARRIDO	\$449.56	\$0.00	\$449.56	A	\$0.00
B59310	159310	597	JUANA ROSA AMANTE DOMINGUEZ	\$629.96	\$0.00	\$629.96	A	\$0.00
B59311	159311	10408	EFREN PERALTA ALVAREZ	\$59.34	\$1.58	\$60.92	A	\$0.00
B59312	159312	1001	EFREN PERALTA ALVAREZ	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B59313	159313	461	ANGELINA MENDEZ LUQUENO	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59314	159314	14643	JESUS PORFIRIO BALDERAS HERNANDEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59315	159315	1135	ATANACIO TELLEZ PEÑA	\$1,439.14	\$56.18	\$1,495.32	A	\$0.00
B59316	159316	16929	OLIVARES MALDONADO ESTEBAN	\$532.41	\$41.50	\$573.91	A	\$0.00
B59317	159317	347	CONSTANCIAS	\$98.91	\$15.83	\$114.74	A	\$0.00
B59318	159318	14859	MAYTE CASTELAN LUQUENO	\$3,056.39	\$116.50	\$3,172.89	A	\$0.00
B59319	159319	4616	GRACIELA TORRES VAZQUEZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59320	159320	277	RUBEN GERMAN IBARRA	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59321	159321	5186	FELIX ROJAS ESPINOSA	\$96.91	\$0.00	\$96.91	A	\$0.00
B59322	159322	8790	MARCELO HERNANDEZ AGUILAR	\$990.31	\$19.15	\$1,009.46	A	\$0.00
B59323	159323	991	ESTHER PEREZ RUIZ	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59324	159324	14964	MIRIAM LARA OLMEDO	\$165.49	\$0.00	\$165.49	A	\$0.00
B59325	159325	13045	ALBERTO FLORES ATANACIO	\$625.54	\$0.00	\$625.54	A	\$0.00
B59326	159326	9983	ROMULO HERNANDEZ ORTIZ	\$793.67	\$32.04	\$825.71	A	\$0.00
B59327	159327	209	GUILLERMO OMAÑA M.	\$356.06	\$56.97	\$413.03	A	\$0.00
B59328	159328	5012	MARIA JACOBA DOMINGUEZ GARCIA	\$368.54	\$11.49	\$380.03	A	\$0.00
B59329	159329	5329	FELIX VERTIZ O.	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59330	159330	16738	OCADIZ LUQUENO JOSE LUIS	\$242.05	\$8.30	\$250.35	A	\$0.00
B59331	159331	14418	MARIA DE LOS ANGELES BARONA RIVEROS	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59332	159332	618	FELIX PALACIOS ALVAREZ	\$4,762.36	\$761.97	\$5,524.33	A	\$0.00
B59333	159333	9922	GUILLERMO GAYOSSO	\$1,119.91	\$179.19	\$1,299.10	A	\$0.00
B59334	159334	7343	DELFINO GARRIDO IBARRA	\$675.06	\$0.00	\$675.06	A	\$593.46
B59335	159335	15927	JULIO GAVANILLO OLMEDO	\$187.02	\$15.36	\$202.38	A	\$91.01
B59336	159336	10235	PEDRO YUIEL LOPEZ DOMINGUEZ	\$299.67	\$0.00	\$299.67	A	\$0.00
B59337	159337	4883	JESUS AMADOR LOPEZ	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59338	159338	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$189.08	\$30.26	\$219.34	A	\$0.00
B59339	159339	17979	ALEJANDRO VERA MORALES	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59340	159340	13000	PEDRO ALVARO VERA ISLAS	\$1,327.97	\$22.55	\$1,350.52	A	\$0.00
B59341	159341	1756	HERIBERTO RIVEROS HERRERA	\$229.74	\$36.76	\$266.50	A	\$0.00
B59342	159342	338	SERGIO R. TRUJILLO MORENO	\$6,960.26	\$426.74	\$7,387.00	A	\$0.00
B59343	159343	1374	ALBERTO FLORES A.	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59344	159344	4862	ANSELMO BARRANCO VILLANUEVA	\$623.13	\$0.00	\$623.13	A	\$0.00
B59345	159345	5999	ROBERTO LOPEZ DOMINGUEZ	\$793.67	\$0.00	\$793.67	A	\$0.00
B59346	159346	17980	JOSE JUAN VIRGLIO CARPASCIO MARTINEZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59347	159347	17835	MARIA ESTHELA ISLAS ESCARCEGA	\$512.35	\$2.85	\$515.20	A	\$0.00
B59348	159348	16298	LOPEZ REYES MA DEL SOCORRO	\$305.60	\$9.33	\$314.93	A	\$0.00
B59349	159349	12964	ARTURO HERNANDEZ ORTEGA	\$299.70	\$0.00	\$299.70	A	\$0.00
B59350	159350	9065	MARGARITO CAZARES HERNANDEZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59351	159351	17981	EMILIANO MALDONADO TREJO	\$3,596.96	\$575.51	\$4,172.47	A	\$0.00
B59352	159352	13711	IRENE RIOS ENCISO	\$484.66	\$0.00	\$484.66	A	\$0.00
B59353	159353	213	MA DEL CARMEN MALDONADO P.	\$1,891.88	\$108.15	\$2,000.03	A	\$0.00
B59354	159354	13126	MARGARITO ROSAS TAPIA	\$2,379.66	\$0.00	\$2,379.66	A	\$0.00
B59355	159355	3554	MARGARITO ROSAS TAPIA	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59356	159356	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$1,745.38	\$279.26	\$2,024.64	A	\$0.00
B59357	159357	7475	MARIO MARTINEZ GUTIERREZ	\$620.46	\$0.00	\$620.46	A	\$0.00
B59358	159358	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B59359	159359	5282	ATANACIO CONTRERAS HERNANDEZ	\$200.30	\$0.00	\$200.30	A	\$0.00
B59360	159360	3784	NICOLAS MARTINEZ CRUZ	\$299.70	\$0.00	\$299.70	A	\$0.00

B59361	12491	BONIFACIO RAMIREZ AVILA	\$119.91	\$0.00	\$119.91	A	\$0.00
B59362	17983	RAMIRO ISLAS GUERRERO	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59363	17984	CARLOS MUÑOZ DURAN	\$3,596.96	\$575.51	\$4,172.47	A	\$0.00
B59364	5970	PEDRO HEDILBERTO BUSTAMANTE H.	\$244.96	\$39.19	\$284.15	A	\$0.00
B59365	11031	MARCIANO LIRA FRAGOSO	\$668.40	\$12.00	\$680.40	A	\$0.00
B59366	3889	FERNANDA ROMERO	\$674.99	\$0.00	\$674.99	A	\$0.00
B59367	13590	HERIBERTO PALACIOS HERNANDEZ	\$1,479.00	\$0.00	\$1,479.00	A	\$0.00
B59368	11521	MIGUEL ANGEL VARGAS CRUZ	\$141.82	\$23.14	\$165.56	A	\$0.00
B59369	10732	ROSALINO MARTINEZ RIOS	\$2,305.74	\$0.00	\$2,305.74	A	\$0.00
B59370	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$94.54	\$15.13	\$109.67	A	\$0.00
B59371	11913	ISAAC TELLEZ ORTEGA	\$800.46	\$0.00	\$800.46	A	\$0.00
B59372	12572	JULIA VASQUEZ GUTIERREZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59373	1279	ROSARIO ORTEGA COZALEZ	\$705.35	\$112.86	\$818.21	A	\$0.00
B59374	9922	GUILLERMO GAYOSSO	\$1,077.09	\$172.33	\$1,249.42	A	\$0.00
B59375	6512	MARCOS YAÑEZ HERNANDEZ	\$1,668.43	\$95.93	\$1,764.36	A	\$0.00
B59376	15781	CLAUDIA FLORES DIAZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59377	17938	MARIA MARTHA ESTRADA SALGADO	\$165.81	\$26.53	\$192.34	A	\$0.00
B59378	17937	MARIA LEONOR ESTRADA SALGADO	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
B59379	13729	PABLO IRVIN GONZALEZ TERRAZAS	\$1,221.54	\$0.00	\$1,221.54	A	\$0.00
B59380	1205	ALBERTO LEON MORAN	\$788.73	\$31.27	\$820.00	A	\$0.00
B59381	5527	MANUEL DOMINGUEZ MUÑOZ	\$650.34	\$0.00	\$650.34	A	\$0.00
B59382	13955	DIONICIO AMADOR ISLAS	\$500.05	\$0.00	\$500.05	A	\$0.00
B59383	15594	DIAZ MARQUEZ PAULA	\$570.16	\$29.45	\$599.63	A	\$0.00
B59384	16194	ABIMAEJ JIMENEZ VARGAS	\$804.46	\$15.83	\$820.29	A	\$0.00
B59385	6739	ONORIO VEGA CASTELAN	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59386	15479	MOISES OMAR LOPEZ RUIZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59387	14577	BERNARDO RIVEROS MUÑOZ	\$1,500.12	\$0.00	\$1,500.12	A	\$0.00
B59388	1244	LUZ ESQUIVEL MENESES	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59390	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$189.08	\$30.26	\$219.34	A	\$0.00
B59391	7628	MARCIANO RAMIREZ RUIZ	\$2,177.35	\$0.00	\$2,177.35	A	\$0.00
B59392	685	MARIA ELENA OLVERA MARQUEZ	\$1,871.42	\$299.43	\$2,170.85	A	\$0.00
B59393	10355	GREGORIA ANASTACIA RANGEL	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59394	17414	MARCELA MADRID SANCHEZ	\$623.13	\$4.75	\$627.88	A	\$0.00
B59395	9470	HORTENCIA MARTINEZ ORTEGA	\$793.67	\$32.04	\$825.71	A	\$0.00
B59396	17985	RODRIGO JUAREZ GONZALEZ	\$2,139.57	\$342.34	\$2,481.91	A	\$0.00
B59397	17985	RODRIGO JUAREZ GONZALEZ	\$1,745.38	\$279.26	\$2,024.64	A	\$0.00
B59398	3053	RAYMUNDO LICONA CORONA	\$1,327.44	\$22.48	\$1,349.92	A	\$0.00
B59399	17855	YESSICA CASTELAN DOMINGUEZ	\$400.14	\$0.00	\$400.14	A	\$0.00
B59400	15161	MARIA DE JESUS GRANILLO REYES	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59401	10968	GREGORIA SANTOS ORTIZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59402	14577	BERNARDO RIVEROS MUÑOZ	\$600.46	\$0.00	\$600.46	A	\$0.00
B59403	12978	BERTHA CASTELLANOS PACHECO	\$874.99	\$0.00	\$874.99	A	\$0.00
B59404	17773	MARIA CRISTINA ORTEGA JUAREZ	\$970.19	\$0.00	\$970.19	A	\$0.00
B59405	23	MA. ARELY LOPEZ MONROY	\$368.54	\$11.49	\$380.03	A	\$0.00
B59406	83	FACTIBILIDAD DE TOMA	\$189.08	\$30.26	\$219.34	A	\$0.00
B59407	9054	REYES FLORES LICONA	\$609.47	\$10.48	\$619.95	A	\$0.00
B59408	5801	MARGARITA HERNANDEZ MONTALVO	\$788.78	\$31.26	\$820.04	A	\$0.00
B59409	15994	DIAZ MARQUEZ PAULA	\$549.06	\$0.00	\$549.06	A	\$0.00
B59410	4355	ALEJANDRO CARBAJAL OSORIO	\$359.80	\$10.10	\$369.90	A	\$0.00
B59411	3316	JOSE MALDONADO LECHUGA	\$668.40	\$12.00	\$680.40	A	\$0.00
B59412	8351	REY HERNANDEZ MALDONADO	\$1,889.70	\$0.00	\$1,889.70	A	\$0.00
B59413	11052	REY HERNANDEZ MALDONADO	\$3,210.20	\$0.00	\$3,210.20	A	\$0.00
B59414	10595	BERTHA LOPEZ HERNANDEZ	\$749.88	\$0.00	\$749.88	A	\$0.00

B59415	159415	15369	ANASTACIA GONZALEZ CEMENTO	\$299.70	\$0.00	\$299.70	A	\$0.00
B59416	159416	16864	ESTIMATA HERNANDEZ KARINA	\$1,519.80	\$0.00	\$1,519.80	A	\$0.00
B59417	159417	2202	MARIA GUADALUPE GUERRERO LOPEZ	\$621.46	\$0.00	\$621.46	A	\$0.00
B59418	159418	2202	MARIA GUADALUPE GUERRERO LOPEZ	\$118.69	\$0.00	\$118.69	A	\$0.00
B59419	159419	8538	MA. EUGENIA PEREZ ORTEGA	\$4,719.58	\$280.68	\$5,000.26	A	\$0.00
B59420	159420	8220	HECTOR LUKANUI FAGOAGA	\$199.96	\$0.00	\$199.96	A	\$0.00
B59421	159421	13783	HECTOR LORANDI FAGOAGA 13783	\$674.99	\$13.05	\$688.04	A	\$0.00
B59422	159422	8577	MIGUEL MORENO CABRERA	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59423	159423	8741	LETICIA HERNANDEZ CRUZ	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59424	159424	16661	REBOLLAR MORGADO ALFREDO	\$7,464.07	\$535.52	\$7,999.59	A	\$0.00
B59425	159425	11232	MARIA MAGDALENA PEREZ VELA	\$699.76	\$0.00	\$699.76	A	\$0.00
B59426	159426	13680	MARTHA ROBLES GRANILLO	\$614.68	\$15.16	\$629.84	A	\$0.00
B59427	159427	10278	LILIA RIVEROS GONZALEZ	\$1,933.37	\$126.73	\$2,060.10	A	\$0.00
B59428	159428	7120	LILIA RIVEROS GONZALEZ	\$1,933.37	\$126.73	\$2,060.10	A	\$0.00
B59429	159429	105	ROSALIA ALVAREZ GONZALEZ	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59430	159430	1/181	MARIA ESPERANZA MEJIA GONZALEZ	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59431	159431	17305	MARGARITA ALVAREZ GONZALEZ	\$1,284.33	\$15.59	\$1,299.92	A	\$0.00
B59432	159432	17769	ALEJANDRO NOLASCO ORTEGA	\$970.19	\$0.00	\$970.19	A	\$0.00
B59433	159433	13688	ALBERTO HERNANDEZ RIVEROS	\$850.28	\$0.00	\$850.28	A	\$0.00
B59434	159434	10642	PABLO RIVEROS BARRIOS	\$1,220.01	\$0.00	\$1,220.01	A	\$0.00
B59435	159435	10455	MARIA TERESA REYNOSO BUTRON	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59436	159436	4883	ISIDRA MUÑOZ LECHUGA	\$664.09	\$11.31	\$675.40	A	\$0.00
B59437	159437	13423	MARTHA GOMEZ HERNANDEZ	\$1,084.79	\$15.31	\$1,100.10	A	\$0.00
B59438	159438	4644	ISIDRO HERNANDEZ PEREZ	\$1,063.17	\$0.00	\$1,063.17	A	\$0.00
B59439	159439	10923	PAFAEL ISLAS MARTINEZ	\$237.39	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
B59440	159440	11765	SULPICIO MERIDA OSORIO	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59441	159441	6205	MARIA ENEDINA LOPEZ HUERTA	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59442	159442	5955	DOMITILA RUIZ BRISEÑO	\$609.47	\$10.48	\$619.95	A	\$0.00
B59443	159443	15884	ARAOS HERNANDEZ MIGUEL	\$179.50	\$4.99	\$184.49	A	\$0.00
B59444	159444	8796	MA. DEL REFUGIO MUÑOZ HERNANDEZ	\$850.28	\$0.00	\$850.28	A	\$0.00
B59445	159445	13794	GUADALUPE DIMAS BAUTISTA	\$496.53	\$16.14	\$512.67	A	\$0.00
B59446	159446	15679	SERGIO HERNANDEZ MUÑOZ	\$3,056.39	\$0.00	\$3,056.39	A	\$0.00
B59447	159447	179	NORBERTA BERTHA DURAN CRUZ	\$2,746.14	\$154.84	\$2,900.98	A	\$0.00
B59448	159448	11500	YOSELIN DIAZ FERNANDEZ	\$1,587.50	\$64.09	\$1,651.59	A	\$0.00
B59449	159449	511	MAXIMO REYES MEJIA	\$1,587.50	\$0.00	\$1,587.50	A	\$0.00
B59450	159450	7082	MADE LOS ANGELES G. CARRILLO GUEVARA	\$1,587.50	\$0.00	\$1,587.50	A	\$0.00
B59451	159451	17986	SALVADOR CORTEZ SANCHEZ	\$1,851.58	\$296.25	\$2,147.83	A	\$0.00
B59452	159452	10388	RAMON CRUZ HERNANDEZ	\$613.24	\$0.00	\$613.24	A	\$0.00
B59453	159453	14739	ANA BERTHA BUSTAMANTE DOMINGUEZ	\$3,056.39	\$0.00	\$3,056.39	A	\$0.00
B59454	159454	14213	EVA GAYOSSO PARRAZALES	\$370.86	\$9.31	\$380.17	A	\$0.00
B59455	159455	16336	MORGADO ADAUTO GUILLEMO	\$1,587.50	\$64.09	\$1,651.59	A	\$0.00
B59456	159456	8378	JOSE FERNANDO HERNANDEZ MORGADO	\$299.70	\$0.00	\$299.70	A	\$0.00
B59457	159457	8256	IRENE CASTELAN GARCIA	\$1,587.50	\$64.09	\$1,651.59	A	\$0.00
B59458	159458	912	ASUNCION SOLIS O.	\$793.67	\$32.04	\$825.71	A	\$0.00
B59459	159459	1125	ASUNCION SOLIS O.	\$131.36	\$21.02	\$152.38	A	\$0.00
B59460	159460	17987	IRVING ISIDRO GONZALEZ RIVEROS	\$3,596.96	\$575.51	\$4,172.47	A	\$0.00
B59461	159461	10388	RAMON CRUZ HERNANDEZ	\$736.88	\$0.00	\$736.88	A	\$0.00
B59462	159462	7116	CLARA SANDRA SALAS LIRA	\$670.40	\$0.00	\$670.40	A	\$0.00
B59463	159463	33	OTON CONTRERAS CASTRO	\$98.91	\$0.00	\$98.91	A	\$0.00
B59464	159464	13744	FABIO LA ISLAS LOPEZ	\$830.46	\$0.00	\$830.46	A	\$0.00
B59465	159465	11832	JOSE JUAN GARCIA MORGADO	\$737.15	\$22.99	\$760.14	A	\$0.00

B59466	I59466	13379	PEDRO SANDOVAL SALINAS	\$788.80	\$31.27	\$820.07	A	\$0.00
B59467	I59467	16785	ZEFERINO HERNANDEZ MUÑOZ	\$729.95	\$0.00	\$729.95	A	\$0.00
B59468	I59468	5395	MARIA ADELINA CUEVAS GONZALEZ	\$675.06	\$0.00	\$675.06	A	\$593.46
B59469	I59469	15078	ISABEL MALDONADO SALAIS	\$1,500.09	\$0.00	\$1,500.09	A	\$0.00
B59470	I59470	5648	ALFONSO CASTRO HERNANDEZ	\$675.06	\$0.00	\$675.06	A	\$593.46
B59471	I59471	10278	LILIA RIVEROS GONZALEZ	\$1,586.37	\$63.91	\$1,650.28	A	\$0.00
B59472	I59472	7120	LILIA RIVEROS GONZALEZ	\$359.66	\$10.07	\$369.73	A	\$0.00
B59473	I59473	11876	PABLO HERNANDEZ TOLENTINO	\$118.69	\$3.16	\$121.85	A	\$0.00
B59474	I59474	4863	MARCO ANTONIO TENORIO ROMERO	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59475	I59475	13520	GERARDO AVILA CRUZ	\$1,328.30	\$22.62	\$1,350.92	A	\$0.00
B59476	I59476	12329	MANUEL MALDONADO CAZARES	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59477	I59477	16842	ESCORCIA TREJO YESENIA	\$237.38	\$6.33	\$243.71	A	\$0.00
B59478	I59478	7454	MARICELA FAUSTINA CRUZ CARMONA	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59479	I59479	10425	MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ ENCISO	\$197.82	\$0.00	\$197.82	A	\$0.00
B59480	I59480	13906	ROSA VARGAS PEREZ	\$1,148.40	\$41.32	\$1,189.72	A	\$0.00
B59481	I59481	10926	GONZALO CARMONA HERNANDEZ	\$305.60	\$9.33	\$314.93	A	\$0.00
B59482	I59482	11244	MA. LUISA REYES SANCHEZ	\$1,350.12	\$0.00	\$1,350.12	A	\$0.00
B59483	I59483	3091	MARICELA BUSTAMANTE DOMINGUEZ	\$820.96	\$0.00	\$820.96	A	\$0.00
B59484	I59484	8933	VALENTIN HERNANDEZ GUERRERO	\$820.46	\$0.00	\$820.46	A	\$0.00
B59485	I59485	1314	TERESA TORRES GARCIA	\$4,290.78	\$169.65	\$4,460.43	A	\$0.00
B59486	I59486	3343	MUNICIPIO DE CUAUTEPEC, HGO.	\$175,000.00	\$0.00	\$175,000.00	A	\$0.00
TOTAL GENERAL				\$847,392.56	\$20,839.68	\$868,232.24		\$7,163.08

Recibos Totales: 469

Recibos Cancelados: 2

DAVID HERNANDEZ AMADOR

JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ

Descuentos del: 50%

Total : \$7,163.08

INFORME CUARTO TRIMESTRE

Cuautepec de Hinojosa a 15 de enero del 2026

Periodo: Octubre – Diciembre 2025

ING. DIANA CASTELA RIVERA

Directora General de la CAPASCHH

En cumplimiento a las disposiciones aplicables y con la finalidad de mantener informadas a las instancias correspondientes, se presenta el informe de actividades correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025, comprendido del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2025, realizado por la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa (CAPASCHH).

Durante el periodo referido, se llevaron a cabo acciones de supervisión, seguimiento y acompañamiento técnico en diversas obras de infraestructura hidráulica, con el objetivo de verificar la correcta ejecución de los trabajos, asegurar su apego a la normatividad vigente y garantizar que los proyectos realizados generen un beneficio directo a la población usuaria del municipio.

De manera paralela, se fortalecieron las acciones administrativas y comerciales, orientadas a mejorar la eficiencia en la operación del organismo, el control del padrón de usuarios y el cumplimiento de los objetivos financieros establecidos para el ejercicio fiscal 2025.

Obras Supervisadas – Cuarto Trimestre 2025

1. Calle Progreso

- Acción: Supervisión de la instalación de tubería de conducción de 6 pulgadas, tubería de distribución de 3 pulgadas e instalación de tomas domésticas.
- Participación de CAPASCHH: Dirección Técnica y Área Comercial.
- Beneficio directo: 300 habitantes.

2. Calle Francisco I. Madero

- Acción: Supervisión de la instalación de tubería de distribución de 3 pulgadas e instalación de tomas domésticas.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTEPEC DE MINAJA, ODL

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

- Participación de CAPASCHH: Área Técnica y Área Comercial.
- Usuarios beneficiados: 350 habitantes.

3. Comunidad de Santa Elena Palíese

- Acción: Supervisión de la instalación de tubería de distribución de 2 pulgadas e instalación de tomas domiciliarias.
- Participación de CAPASCHH: Área Técnica y Área Comercial.
- Beneficiarios: 50 habitantes.

Resultados Consolidados – Cuarto Trimestre 2025

1. Obras supervisadas: 3.
2. Participación interinstitucional: Coordinación permanente entre el Área Técnica y el Área Comercial.
3. Habitantes beneficiados directamente: 700 habitantes.

Resultados Financieros y de Gestión Comercial – Ejercicio Fiscal 2025

En materia financiera, durante el ejercicio fiscal 2025 la CAPASCHH alcanzó una eficiencia recaudatoria del 100 %, al registrarse un monto recaudado de \$15,490,599.01, equivalente al total programado y facturado, conforme a la siguiente relación:

$$(\$15,490,599.01) / (\$15,490,599.01) \times 100 = 100 \%$$

Este resultado refleja el cumplimiento total de la programación de cobranza, así como de las acciones de notificación, corte y reconexión de usuarios, además de la entrega puntual y correcta de los informes trimestrales y reportes consolidados de la gestión comercial.

Asimismo, se logró una reducción de la cartera vencida, una mejora en la cobertura de usuarios atendidos y el fortalecimiento de la confianza de la ciudadanía y de los órganos de fiscalización en la administración del Sistema Comercial, consolidando una gestión financiera eficiente, transparente y responsable.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

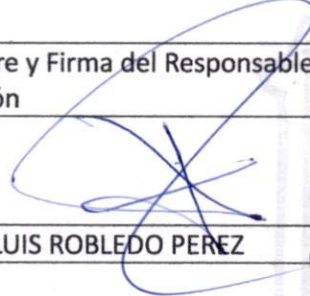
Conclusión – Cuarto Trimestre 2025

Las acciones de supervisión realizadas durante el cuarto trimestre de 2025 se ejecutaron conforme a los lineamientos técnicos establecidos, contribuyendo al fortalecimiento de la infraestructura hidráulica y a la ampliación del acceso al servicio de agua potable en el municipio.

De manera complementaria, los resultados financieros obtenidos durante el ejercicio fiscal 2025 permitieron respaldar operativa y presupuestalmente las actividades sustantivas del organismo, garantizando la correcta instalación de redes de conducción y distribución, así como la incorporación de nuevos usuarios al sistema.

En su conjunto, las acciones técnicas, administrativas y financieras desarrolladas durante el periodo que se informa reafirman el compromiso de la CAPASCHH con la mejora continua del servicio, el uso eficiente de los recursos públicos y la atención oportuna a la población de Cuauhtepc de Hinojosa.

VI. VALIDACIÓN Y FIRMA

Nombre y Firma del Responsable de la Revisión	 Vo. Bo. Dirección General
	
JUAN LUIS ROBLEDO PEREZ	ANA CASTELAN RIVERA

CAPASCHH

COMISION DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027



CONTRALORÍA
COMISION DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZÓN FIJO DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:17 horas del día 31 del mes de Diciembre
del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los CC.
Porfiria Navensa Obregon Lira con Cargo de
Directora de Administración y Finanzas y del L. A. E. Irving Hernández Hernández
como Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura
del Buzón de Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias de
la Comisión en presencia de quienes intervienen, se revisa el
interior y resulta que NO se encontró ninguna Queja o
Sugerencia, por lo que se cierra el Buzón

[Handwritten signature area with multiple loops]

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:29 horas del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la contraloría



CAPASCHH
CONTRALORIA

L.A.E Irving Hernández Hernández 025 2027
Contralor de la CAPASCHH

Por el organismo

[Handwritten signature]

Porfiria Navensa Obregon Lira
Nombre y firma



CONTRALORÍA
COMISIÓN DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZÓN FIJO DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 10:30 horas del día 31 del mes de Octubre
del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuatepec de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los CC.
Cynthia Becerril Enciso con Cargo de
Cultura del Agua y del L. A. E. Irving Hernández Hernández
como Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura
del Buzón de Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias de
la Comisión en presencia de quienes intervienen, revisan el interior
y resulta que NO se encontró ninguna Queja o Sugerencia, por
lo que se procede al cierre del Buzón.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 10:45 horas del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la contraloría



CAPASCHH
CONTRALORIA

ADMINISTRACIÓN 2025 2027

L.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

Por el organismo

Cynthia Becerril Enciso

Nombre y firma



CONTRALORÍA
COMISION DE AGUA POTABLE,
ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO

ACTA DE APERTURA DE BUZÓN FIJO DE CONTRALORÍA INTERNA DE LA CAPASCHH

Siendo las 11:02 horas del día 28 del mes de Noviembre
del año 2025, reunidos en las instalaciones que ocupa la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado
y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo, (CAPASCHH), los CC.
Porfiria Nayensa Obregón Lira con Cargo de
Directora de Administración y Finanzas y del L. A. E. Irving Hernández Hernández
como Titular del Órgano Interno de Contralor de la Comisión, con la finalidad de realizar la apertura
del Buzón de Quejas y Sugerencias, destacando lo siguiente:

Se realiza la apertura del Buzón de Quejas y Sugerencias de
la comisión en presencia de quienes intervienen, se revisa el
interior y resulta que NO se encontró ninguna Queja o
Sugerencia, por lo que se procede al cierre del Buzón

Sin otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:16 horas del mismo
día de su apertura y en presencia de los que en ella intervinieron.

Por la contraloría



L.A.E Irving Hernández Hernández
Contralor de la CAPASCHH

Por el organismo

Porfiria Nayensa Obregón Lira
Nombre y firma

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepic de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2024 a. l

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$120,000.00	-\$83,815.90	\$36,384.10	\$36,384.10	\$36,384.10	\$36,016.72	\$36,016.72	\$0.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$15,500.00	-\$10,765.83	\$4,734.17	\$4,734.17	\$4,734.17	\$4,734.17	\$4,734.17	\$0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	-\$2,289.43	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	-\$2,289.43	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$2,500.00	-\$1,976.40	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$2,500.00	-\$1,976.40	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informac	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informac	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$5,000.00	-\$3,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$5,000.00	-\$3,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COME	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORI	\$3,000.00	-\$1,743.97	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,000.00	-\$1,743.97	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,000.00	-\$1,743.97	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$40,000.00	-\$18,517.30	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,115.32	\$21,115.32	\$0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-\$18,517.30	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,115.32	\$21,115.32	\$0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-\$18,517.30	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,115.32	\$21,115.32	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCUL	\$4,500.00	-\$836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$2,000.00	\$1,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$2,000.00	\$1,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$7,000.00	-\$1,928.01	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$74.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$74.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$107,500.00	-\$46,322.16	\$61,177.84	\$61,177.84	\$61,177.84	\$61,177.84	\$61,177.84	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTRO	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00





Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtepc de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impres	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comercial	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comercial	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$64,000.00	-\$21,983.16	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$64,000.00	-\$21,983.16	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$0.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$64,000.00	-\$21,983.16	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$25,000.00	-\$5,839.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$25,000.00	-\$5,839.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$25,000.00	-\$5,839.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$125,000.00	-\$77,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$60,000.00	-\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5410	Vehículos y equipo terrestre	\$60,000.00	-\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5411	Vehículos y equipo terrestre	\$60,000.00	-\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$40,000.00	\$8,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
5910	Software	\$40,000.00	\$8,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
5911	Software	\$40,000.00	\$8,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
RECURSO PROPIO		\$1,091,668.26	-\$193,380.34	\$898,287.92	\$898,287.92	\$898,287.92	\$885,920.54	\$885,920.54	\$0.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

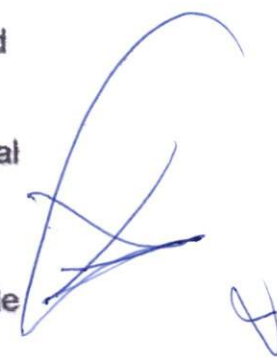
Fecha y hora de Impresión | 16/ene./2026
09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
SISTEMA COMERCIAL	\$1,091,668.28	-\$193,380.34	\$898,287.92	\$898,287.92	\$898,287.92	\$885,920.54	\$885,920.54	\$0.00
Total Final	\$16,997,897.28	-\$1,200,66...	\$15,797,234.69	\$15,797,234.69	\$15,797,234.69	\$15,216,778.14	\$15,216,778.14	\$0.00

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: SISTEMA COMERCIAL

1. **Elaboración de manuales de operación (Reactivo 17)**
 - Actualmente no existen manuales específicos.
 - Esto genera riesgo de variabilidad en la aplicación de procesos.
 - Mejora: desarrollar **manuales de procedimientos estandarizados** para facturación, cobranza, actualización de padrón y atención a usuarios.
 2. **Capacitación del personal (Reactivo 20)**
 - No se ha brindado capacitación formal.
 - Esto limita la eficiencia, la actualización técnica y la calidad del servicio.
 - Mejora: implementar un **programa continuo de capacitación** en gestión comercial, uso del sistema, trato al usuario y transparencia.
 3. **Evaluaciones externas (Reactivo 29)**
 - No se cuenta con evaluaciones independientes previas.
 - Esto restringe la posibilidad de tener una visión imparcial de los resultados y áreas de oportunidad.
 - Mejora: establecer **mecanismos de evaluación externa** (auditorías, evaluaciones por entes académicos o consultorías) que fortalezcan la credibilidad y el aprendizaje institucional.
- 

Aspectos complementarios de fortalecimiento

Aunque están calificados como satisfactorios, se pueden reforzar:

- **Seguimiento y monitoreo (Reactivo 11):** robustecer el sistema de indicadores con plataformas digitales que generen reportes automáticos.
- **Percepción de beneficiarios (Reactivos 23-25):** mejorar la **estrategia de comunicación y transparencia** para incrementar confianza en los usuarios.
- **Cobertura y focalización (Reactivo 16):** verificar periódicamente la suficiencia de recursos humanos y materiales para garantizar continuidad en la atención.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

En conclusión, los **tres puntos críticos de mejora** son:

1. Elaboración de manuales de operación.
2. Capacitación continua al personal.
3. Implementación de evaluaciones externas.

Acciones para los aspectos críticos de mejora

1. Elaboración de manuales de operación

- **Acción 1:** Conformar un grupo técnico interno (comercial, cobranza, administración) para recopilar los procesos actuales.
- **Acción 2:** Documentar de manera estandarizada los procedimientos clave: facturación, cobranza, actualización del padrón, atención a usuarios.
- **Acción 3:** Validar los manuales con personal operativo y administrativo para asegurar claridad y aplicabilidad.
- **Acción 4:** Publicar y difundir los manuales en formato digital e impreso.
- **Acción 5:** Revisar y actualizar anualmente los manuales según cambios normativos o tecnológicos.

Responsables: Dirección Comercial / Área de Planeación.

Plazo: 6 meses para elaboración inicial.

2. Capacitación continua del personal

- **Acción 1:** Diagnosticar necesidades de capacitación (tecnología, normatividad, atención al usuario).
- **Acción 2:** Diseñar un **programa anual de capacitación** con cursos presenciales y en línea.
- **Acción 3:** Incluir temas: gestión comercial, uso del sistema, trato al usuario, transparencia y rendición de cuentas.
- **Acción 4:** Establecer convenios con instituciones educativas y organismos especializados para impartir la capacitación.
- **Acción 5:** Implementar evaluaciones posteriores a cada capacitación para medir impacto y reforzar áreas débiles.

Responsables: Recursos Humanos / Dirección Comercial.

Plazo: Iniciar dentro de 3 meses y mantener como acción permanente.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC
DE HINOJOSA, HIDALGO.

3. Implementación de evaluaciones externas

- **Acción 1:** Definir el alcance de la evaluación externa (eficiencia de recaudación, transparencia, satisfacción del usuario).
- **Acción 2:** Contratar una institución académica, despacho externo o auditoría independiente para realizar la evaluación.
- **Acción 3:** Establecer una periodicidad mínima anual para dichas evaluaciones.
- **Acción 4:** Publicar los resultados y plan de acción derivados de las recomendaciones externas.
- **Acción 5:** Usar los hallazgos para ajustar la planeación y fortalecer la rendición de cuentas.

Responsables: Dirección General / Órgano de Control Interno.

Plazo: Primera evaluación en un periodo máximo de 12 meses.

Conclusión

La implementación de las acciones propuestas en torno a la **elaboración de manuales de operación, la capacitación continua del personal y la puesta en marcha de evaluaciones externas** permitirá consolidar la gestión del Sistema Comercial.

Por un lado, los **manuales de operación** garantizarán la estandarización de procesos clave, reduciendo la variabilidad y mejorando la eficiencia en facturación, cobranza, actualización del padrón y atención a usuarios. A su vez, la **capacitación continua** brindará al personal las herramientas necesarias para elevar la calidad del servicio, fortalecer la transparencia y adaptarse a nuevas tecnologías y normativas. Finalmente, las **evaluaciones externas** otorgarán una visión imparcial sobre el desempeño, generando información objetiva para la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la mejora constante.

En conjunto, estas acciones contribuirán a un **sistema comercial más eficiente, transparente y sostenible**, alineado a los objetivos institucionales y a las demandas de los usuarios, asegurando que el organismo cuente con procesos claros, personal capacitado y mecanismo de evaluación confiables que respalden su operación y credibilidad.

CAPASCHH

DIRECCION COMERCIAL
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

JUAN LUIS ROBLEDO PÉREZ

DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH



CAPASCHH

CONTRALORIA
ADMINISTRACIÓN 2025-2027

IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.**

Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: 11/01/25 Localidad o colonia de procedencia: Santa Rita

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☒ Excelente
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí, completamente
- ☐ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☐ Sí
- ☒ No
- ☐ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☒ Muy cordial
- ☐ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☒ Sí
- ☐ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☐ Muy satisfactoria
- ☒ Satisfactoria
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: 05/12/25 Localidad o colonia de procedencia: Hueyapán - San Juan

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☒ Excelente
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí, completamente
- ☐ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☒ Muy cordial
- ☐ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☒ Sí
- ☐ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☒ Muy satisfactoria
- ☐ Satisfactoria
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: _____ Localidad o colonia de procedencia: Col. Centro

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☒ Excelente
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☐ Sí
- ☒ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☐ Sí, completamente
- ☒ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☐ Muy cordial
- ☒ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☐ Sí
- ☒ Parcialmente
- ☐ No

8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☒ Sí
- ☐ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☐ Muy satisfactoria
- ☐ Satisfactoria
- ☒ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)

Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: 10/11/11

Localidad o colonia de procedencia: Agua

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☒ Excelente
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☐ Sí, completamente
- ☒ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☒ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☒ Muy cordial
- ☐ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☐ Sí
- ☒ Parcialmente
- ☐ No

8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☒ Sí
- ☐ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☒ Muy satisfactoria
- ☐ Satisfactoria
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)

Todo bien

Nada

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: 7.3/10/25 Localidad o colonia de procedencia: Ventosa

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☒ Excelente
- ☐ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí, completamente
- ☐ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☒ Muy cordial
- ☐ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

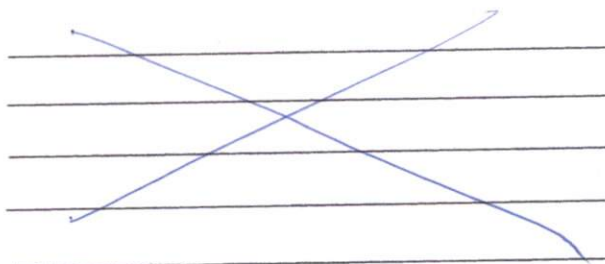
8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☒ Sí
- ☐ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☒ Muy satisfactoria
- ☐ Satisfactoria
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: 15/06/25 Localidad o colonia de procedencia: Santa María Natulot

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☐ Excelente
- ☒ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☐ Sí
- ☒ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☒ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☐ Sí, completamente
- ☒ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☒ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☐ Muy cordial
- ☒ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☐ Sí
- ☒ Parcialmente
- ☐ No

8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☐ Sí
- ☒ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☐ Muy satisfactoria
- ☒ Satisfactoria
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)

Sin comentarios.

**COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE
CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.**

 Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: 16/10/2025 Localidad o colonia de procedencia: Axtapan,

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☐ Excelente
- ☒ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☐ Sí
- ☒ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☒ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☐ Sí, completamente
- ☒ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☒ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☐ Muy cordial
- ☒ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☐ Sí
- ☒ Parcialmente
- ☐ No

8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☐ Sí
- ☒ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☐ Muy satisfactoria
- ☒ Satisfactoria
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)

Ninguna

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

Encuesta de Satisfacción CAPASCHH

Por favor, ayúdanos a mejorar la atención que brindamos en nuestras oficinas respondiendo esta breve encuesta. Tus respuestas son confidenciales.

Fecha: 12/10/2023

Localidad o colonia de procedencia: Xahualco

1. ¿Cómo calificarías la amabilidad del personal que te atendió?

- ☐ Excelente
- ☒ Buena
- ☐ Regular
- ☐ Mala

2. ¿Recibiste una atención clara y precisa sobre tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

3. ¿El tiempo de espera para ser atendido fue razonable?

- ☒ Sí
- ☐ No
- ☐ No esperé

4. ¿El personal que te atendió resolvió tu trámite o solicitud?

- ☒ Sí, completamente
- ☐ Parcialmente
- ☐ No lo resolvieron

5. ¿Te ofrecieron opciones o soluciones ante tu situación?

- ☐ Sí
- ☒ No
- ☐ No era necesario

6. ¿Cómo calificarías el trato recibido durante tu visita?

- ☐ Muy cordial
- ☒ Cordial
- ☐ Indiferente
- ☐ Descortés

7. ¿Las instalaciones de la oficina te parecieron adecuadas y limpias?

- ☒ Sí
- ☐ Parcialmente
- ☐ No

8. ¿Consideras que el horario de atención es accesible para ti?

- ☒ Sí
- ☐ No

9. En general, ¿cómo calificas tu experiencia hoy en nuestras oficinas?

- ☐ Muy satisfactoria
- ☒ Satisfactoria
- ☐ Regular
- ☐ Insatisfactoria

10. ¿Tienes alguna sugerencia o comentario para mejorar nuestro servicio? (Espacio abierto para respuesta)

Ninguna.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CHANTUPÉ DE HUAYASA, INC.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

INFORME DE AVANCES ASM- CUARTO TRIMESTRE

En seguimiento a los reportes trimestrales previos, se informa que **durante el cuarto trimestre de 2025** se registraron **avances parciales** en la atención de algunos aspectos críticos de mejora identificados en evaluaciones anteriores del Sistema Comercial de la CAPASCHH, aunque persisten áreas relevantes por fortalecer.

1. **Elaboración de manuales de operación (Reactivo 17):**
Durante el periodo evaluado **no se ha concluido la elaboración de manuales de operación** ni la conformación formal de un grupo técnico responsable de la documentación de los procesos clave. Continúa la ausencia de manuales estandarizados, lo que mantiene el riesgo de variabilidad en la aplicación de los procedimientos relacionados con facturación, cobranza, actualización del padrón y atención a usuarios. Este aspecto se mantiene como un área prioritaria de mejora para el siguiente ejercicio.
2. **Capacitación del personal (Reactivo 20):**
A diferencia de periodos anteriores, **durante el cuarto trimestre se registraron avances en materia de capacitación**, contando con personal capacitado y con recursos suficientes para el desempeño de sus funciones. Se dispone de **oficios y evidencias documentales de las capacitaciones realizadas**, lo que permitió fortalecer conocimientos técnicos y operativos del personal del Sistema Comercial. El resultado de este reactivo se considera **satisfactorio**, contribuyendo a mejorar la eficiencia y calidad en la atención a los usuarios.
3. **Evaluaciones externas (Reactivo 29):**
Durante el periodo evaluado **no se implementaron evaluaciones externas independientes** del Sistema Comercial. La ausencia de este tipo de diagnósticos continúa limitando la posibilidad de contar con una visión imparcial y especializada que contribuya a identificar áreas de mejora estructural y oportunidades de fortalecimiento institucional.

En cuanto a los **aspectos complementarios de fortalecimiento**, como el seguimiento y monitoreo sistemático, la medición de la percepción de los usuarios y la cobertura y focalización del programa, **no se reportan acciones formales adicionales** durante este trimestre, por lo que se mantienen como áreas de oportunidad para ejercicios posteriores.

Asimismo, durante el cuarto trimestre **no se identificaron nuevos aspectos susceptibles de mejora**, no obstante, el organismo continuará con la evaluación permanente del Sistema Comercial, con el objetivo de detectar oportunamente necesidades de ajuste y mejora continua.



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUATEPEC DE HINOJOSA, HGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

Conclusión

El cuarto trimestre de 2025 muestra **avances puntuales**, particularmente en materia de **capacitación del personal**, lo que representa un paso positivo para el fortalecimiento del Sistema Comercial. Sin embargo, persisten rezagos importantes en la elaboración de manuales de operación y en la implementación de evaluaciones externas, las cuales continúan siendo acciones prioritarias para consolidar la eficiencia, estandarización y credibilidad del sistema. En este contexto, resulta indispensable reactivar y dar seguimiento a las estrategias planteadas, a fin de garantizar una gestión comercial más sólida, transparente y orientada a resultados.

ATENTAMENTE

L.C. Juan Luis Robledo Pérez

Director Comercial

8

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauhtémoc de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2022 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
1610	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1611	Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social	\$1,000.00	-\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$120,000.00	-\$83,615.90	\$36,384.10	\$36,384.10	\$36,384.10	\$36,016.72	\$36,016.72	\$0.00
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTO	\$15,500.00	-\$10,765.83	\$4,734.17	\$4,734.17	\$4,734.17	\$4,734.17	\$4,734.17	\$0.00
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	-\$2,289.43	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$0.00
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$5,000.00	-\$2,289.43	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$2,710.57	\$0.00
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$2,500.00	-\$1,976.40	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$2,500.00	-\$1,976.40	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$523.60	\$0.00
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informac	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la informac	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2150	Material impreso e información digital	\$5,000.00	-\$3,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
2151	Material impreso e información digital	\$5,000.00	-\$3,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$1,500.00	\$0.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMEF	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2380	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2381	Mercancías adquiridas para su comercialización	\$50,000.00	-\$50,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORI	\$3,000.00	-\$1,743.97	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$0.00
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,000.00	-\$1,743.97	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$3,000.00	-\$1,743.97	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$1,256.03	\$0.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$40,000.00	-\$18,517.30	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,115.32	\$21,115.32	\$0.00
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-\$18,517.30	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,115.32	\$21,115.32	\$0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$40,000.00	-\$18,517.30	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,482.70	\$21,115.32	\$21,115.32	\$0.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCUL	\$4,500.00	-\$663.79	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$0.00
2710	Vestuario y uniformes	\$2,000.00	\$1,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$0.00
2711	Vestuario y uniformes	\$2,000.00	\$1,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$3,836.21	\$0.00
2720	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,500.00	-\$2,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$7,000.00	-\$1,925.01	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$0.00
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnol	\$2,000.00	-\$2,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$74.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$5,000.00	\$74.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$5,074.99	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$107,500.00	-\$46,322.16	\$61,177.84	\$61,177.84	\$61,177.84	\$61,177.84	\$61,177.84	\$0.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTRO	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuauteppec de Hinojosa, Hidalgo

ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usu: supervisor

Rep: rptEstadoAnalíticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión 16/ene./2026 09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto		Egresos Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)	Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
3360	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impres	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e impresión	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3450	Seguro de bienes patrimoniales	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$3,000.00	-\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3620	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comercial	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comercial	\$5,000.00	-\$5,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3750	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3751	Viáticos en el país	\$500.00	-\$500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$64,000.00	-\$21,983.16	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$0.00
3820	Gastos de orden social y cultural	\$64,000.00	-\$21,983.16	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$0.00
3821	Gastos de orden social y cultural	\$64,000.00	-\$21,983.16	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$42,016.84	\$0.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$25,000.00	-\$5,839.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$0.00
3980	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$25,000.00	-\$5,839.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$0.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación lab	\$25,000.00	-\$5,839.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$19,161.00	\$0.00
6000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$125,000.00	-\$77,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
6100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	\$25,000.00	-\$25,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$60,000.00	-\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6410	Vehículos y equipo terrestre	\$60,000.00	-\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6411	Vehículos y equipo terrestre	\$60,000.00	-\$60,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
6900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$40,000.00	\$8,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
6910	Software	\$40,000.00	\$8,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
6911	Software	\$40,000.00	\$8,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$48,000.00	\$36,000.00	\$36,000.00	\$0.00
9000	DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
9910	ADEFAS	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
9911	ADEFAS	\$0.00	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$9,567.60	\$0.00
RECURSO PROPIO		\$1,091,666.26	-\$193,380.34	\$898,287.92	\$898,287.92	\$898,287.92	\$885,920.54	\$885,920.54	\$0.00



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo ESTADO DE HIDALGO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Proyecto/Proceso - Fuente Financiamiento Del

Usr: supervisor

Rep: rptEstadoAnaliticoPresupuestoEgresos_PY_FF

Fecha y hora de Impresión | 16/ene./2026
09:24 a. m.

Ejercicio del Presupuesto	Egresos		Egresos Modificado	Egresos Comprometido	Egresos Devengado	Egresos Ejercido	Egresos Pagado	Subejercicio
	Aprobado Al 31/12/2025	Ampliaciones / (Reducciones)						
SISTEMA COMERCIAL	\$1,091,668.26	-\$193,380.34	\$898,287.92	\$898,287.92	\$898,287.92	\$885,920.54	\$885,920.54	\$0.00
Total Final	\$16,997,897.28	-\$1,200,66...	\$15,797,234.69	\$15,797,234.69	\$15,797,234.69	\$15,218,778.14	\$15,218,778.14	\$0.00

Aspectos Susceptibles de Mejora (Recomendaciones derivadas de la evaluación del desempeño)

INFORMACIÓN SOBRE EL SEGUIMIENTO A LOS ASM													
EJERCICIO FISCAL DEL PAE	POLÍTICA PÚBLICA, FONDO FEDERAL O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	TIPO DE EVALUACIÓN	LIGA ELECTRÓNICA A LA PUBLICACIÓN DEL INFORME DE LA EVALUACIÓN (INFORME)	ÁREA RESPONSABLE DEL ASM	CLAVE DE IDENTIFICACIÓN DEL ASM	ASPECTO SUSCEPTIBLE DE MEJORA	ACTIVIDADES	TIPO DE ASM	FECHA DE TÉRMINO	RESULTADO ESPERADO	% AVANCE	DOCUMENTO PROBATORIO	(OBSERVACIONES)
2025	AGUA LIMPIA	Consistencia y Resultados		DIRECCION TECNICA	CUA0004/2025	Falta de reglas de operación, lineamientos o manuales de procedimientos que regulen la ejecución del programa.	Falta de reglas de operación, lineamientos o manuales de procedimientos que regulen la ejecución del programa.	ESPECIFICOS	14/06/2026	Contar con un marco normativo interno que estandarice los procesos y garantice la continuidad operativa.	40%	Manuales de organización y procedimientos debidamente autorizados y sellados.	Fase de desarrollo inicial: Estructurando manuales para fortalecer el control interno y normatividad
2025	AGUA LIMPIA	Consistencia y Resultados		DIRECCION TECNICA	CUA0004/2025	Ausencia de mecanismos de evaluación externa independiente para la validación de resultados e impacto social del programa.	Gestionar y formalizar la contratación de una auditoría externa independiente para validar la transparencia y el impacto social del servicio de pipas	ESPECIFICOS	N/A	Garantizar la transparencia y legitimidad del programa ante la ciudadanía y los entes fiscalizadores mediante la validación de un tercero independiente.	0	Pendiente: Dictamen o informe de evaluación externa (Sin fecha definida / Por programar)	Evaluación externa y formalización con fecha por definir.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR

Programa Presupuestario: Sistema Comercial – CAPASCHH

En relación con los resultados obtenidos en la Evaluación de Consistencia y Resultados correspondiente al periodo anterior, se identifican **avances relevantes en los principales indicadores del Sistema Comercial de la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuautepc de Hinojosa**, lo que refleja una mejora gradual en la eficiencia recaudatoria y en la gestión administrativa del organismo.

Al cierre del periodo evaluado anterior, el padrón comercial estaba integrado por 16,853 tomas registradas, de las cuales 8,645 contaban con pago registrado, lo que representaba una efectividad de cobranza del 51.29 %. En contraste, al cierre del **cuarto trimestre de 2025**, el padrón asciende a **17,010 tomas**, de las cuales **9,687 registran pago**, alcanzando una **efectividad de cobranza del 56.95 %**, lo que representa un incremento acumulado de **5.66 puntos porcentuales**.

Este avance se atribuye a la implementación de estrategias de recuperación de adeudos, la actualización y depuración del padrón de usuarios, la aplicación de cuotas y tarifas actualizadas en zonas específicas del municipio, así como al fortalecimiento de las acciones de notificación, requerimiento de pago y seguimiento a usuarios morosos. Dichas medidas han contribuido a una mayor respuesta por parte de los usuarios y al fortalecimiento de la cultura del pago oportuno por el servicio de agua potable.

En materia de ingresos, la cobranza total registró un incremento significativo, al pasar de **\$9,881,624.74** en el periodo evaluado anterior a **\$15,490,599.01** al cierre del cuarto trimestre de 2025, lo que representa un crecimiento superior al **56 %**. Este comportamiento positivo refleja una mejora en la disciplina de pago y en la eficiencia de los procesos comerciales y administrativos del organismo.

No obstante, persiste como área prioritaria de atención la **cartera vencida**, la cual al cierre del periodo evaluado asciende a **7,323 cuentas con adeudo**, equivalentes al **43.05 % del padrón total**. Este porcentaje continúa representando un reto para la sostenibilidad financiera del



CAPASCHH

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

ADMINISTRACIÓN 2025-2027

COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CUAUTEPEC DE HINOJOSA, HIDALGO.

organismo, debido a la presencia de adeudos históricos, cuentas duplicadas y tomas con antigüedad considerable, lo que distorsiona parcialmente la medición real de la morosidad. Esta situación ya había sido identificada en la evaluación anterior, por lo que se reafirma la necesidad de consolidar un programa permanente de depuración del padrón y regularización de adeudos.

Adicionalmente, se observa una **mayor coordinación interinstitucional** entre la Dirección General, la Dirección Técnica, la Dirección Comercial y el área Jurídica, lo que ha permitido mejorar los procesos de supervisión, conciliación de información y control de indicadores, así como la atención oportuna de desviaciones respecto a las metas establecidas.

En síntesis, la comparación con la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior permite concluir que el Sistema Comercial de la CAPASCHH presenta **avances sostenidos en cobertura, cobranza e ingresos**, derivados de una gestión más estructurada y de la implementación de acciones correctivas. Sin embargo, para consolidar estos resultados será indispensable fortalecer de manera permanente la gestión de la cartera vencida, mantener la actualización del padrón comercial y continuar con la evaluación periódica de los indicadores de desempeño, garantizando con ello la sostenibilidad financiera y operativa del organismo.

JUAN LUIS ROBLEDÓ PÉREZ

DIRECTOR COMERCIAL DE LA CAPASCHH



IRVING HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

CONTRALOR DE LA CAPASCHH